



MEMORIA DE LABORES

AÑO 2,024

*MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA C.A.*

PRESENTACIÓN:

En esta ocasión el Licenciado en Administración Educativa, señor: Jorge René Quiché Gómez, Secretario Municipal del Municipio de San Antonio Sacatepéquez del Departamento de San Marcos, se permite presentar la Memoria de las Labores realizadas durante el año dos mil veinticuatro (2024) al distinguido Ingeniero Oscar Jonatán Pérez Cardona, Alcalde Municipal, Honorable Corporación Municipal, Organismo Ejecutivo, Congreso de la República de Guatemala, Consejo Departamental de Desarrollo, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), medios de comunicación y vecindario en general con el propósito de demostrar el uso de los impuestos generados por la municipalidad y los aportes del Gobierno Central, en cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 84 inciso d) del Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, "CODIGO MUNICIPAL".

Las diferentes Dependencias Municipales realizan labores en beneficio de la Población Antoniana con base al Plan Operativo Anual elaborado para el efecto, esta municipalidad vela por el cumplimiento y ejecución del cien por ciento de lo establecido en dichos planes y gracias al esfuerzo de los miembros de la actual Corporación Municipal encabezada por el Ingeniero Oscar Jonatán Pérez Cardona, Alcalde Municipal, y todo su personal se llegó a cubrir la mayoría de las necesidades de la población.

Finalmente, se extiende a todos los habitantes de este bello municipio un agradecimiento especial por haber apoyado en la ejecución de los diferentes proyectos que se desarrollaron en todas las comunidades, con la aclaración que los fondos se utilizaron en bien de la población en general.

Fraternalmente;

Lic. Jorge René Quiché Gómez
Secretario Municipal

CONCEJO MUNICIPAL



Comisiones Organizadas Dentro Del Concejo Municipal

NO.	COMISIÓN	RESPONSABLES
1	Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes.	- Joel Heladio Cabrera Ramírez - Ángel Esteban López González - Carlos Antonio Cifuentes Monterroso - Selvin Romel Cifuentes
2	Salud, Asistencia social y Seguridad alimentaria y Nutricional.	- Selvin Romel Cifuentes - Ángel Esteban López González - Leonel Fausto González González
3	Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.	- Joel Heladio Cabrera Ramírez - Selvin Romel Cifuentes - Leonel Fausto González González - Carlos Antonio Cifuentes Monterroso
4	Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales.	- Ángel Esteban López González - Leonel Fausto González González - Fredy Gabriel Estrada Orozco
5	Descentralización, fortalecimiento municipal u participación ciudadana.	- Fredy Gabriel Estrada Orozco - Leonel Fausto González González - Joel Heladio Cabrera Ramírez
6	De Finanzas	- Carlos Antonio Cifuentes Monterroso - Joel Heladio Cabrera Ramírez - Selvin Romel Cifuentes
7	De Probidad	- Mario Israel Tem Vásquez - Leonel Fausto González González - Selvin Romel Cifuentes
8	De los Derechos Humanos y de la Paz	- Leonel Fausto González González - Fredy Gabriel Estrada Orozco
9	De la Familia, la Mujer, la Niñez, la Juventud y Adulto Mayor	- Mario Israel Tem Vásquez - Fredy Gabriel Estrada Orozco - Leonel Fausto González González
10	Prevención, Mitigación y Reducción de Desastres.	- Fredy Gabriel Estrada Orozco - Joel Heladio Cabrera Ramírez

INTRODUCCIÓN

NATURALEZA DEL MUNICIPIO:

El Municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito.

EL MUNICIPIO EN EL SISTEMA JURÍDICO:

El Municipio como Institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y, en general para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA MUNICIPAL:

El Municipio elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos, para el cumplimiento de los fines que le son inherentes.

ELEMENTOS:

- a) El Territorio
- b) La Población
- c) La Autoridad
- d) La Organización Comunitaria y,
- e) La Capacidad económica.

MUNICIPALIDAD:

Municipalidad es la Corporación autónoma integrada por el alcalde, los Síndicos y concejales, todos electos directa y popularmente por el pueblo, de conformidad con la ley Electoral y de Partidos Políticos, que ejerce el gobierno y la administración de los intereses del Municipio. Tiene su sede en la Cabecera del distrito Municipal y es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos Municipales.

FINES GENERALES:

- a) Cumplir y velar porque se cumplan los fines y deberes del Estado.
- b) Ejercer y defender la autonomía Municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal.
- c) Impulsar permanentemente el desarrollo integral del Municipio
- d) Velar por su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural; y,
- e) Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la resolución de los problemas locales.

El territorio de un Municipio es continuo, y por ello forman parte del mismo las Aldeas, Caseríos, Cantones, Barrios, Parajes, urbanizaciones, Zonas y, en general todo inmueble existente en su jurisdicción Municipal.

Cuando se tienen las ideas de proyección y que vayan en beneficio de todos los habitantes es importante apoyarlas. Cabe recordar que el 15 de enero del año 2,020, asumieron funciones las autoridades Municipales, a partir de ese momento los que hemos dirigido los destinos de este Municipio, hemos empeñado nuestra palabra y esfuerzo en hacer de la Municipalidad una institución verdaderamente rectora y representante de los intereses de las 22 comunidades, los cantones, y el Casco Urbano.

No obstante que la Municipalidad carece del recurso económico para desarrollar todos los planes que quisiéramos, sin embargo, hemos elaborado un plan de trabajo que permita enfrentar los retos y problemáticas actuales y esbozar propuestas que nos permitan salir avantes en el logro de nuestros objetivos con la participación organizada de la Ciudadanía en general. El desarrollo Institucional del Municipio debe ser el resultado de un proceso que coadyuve tanto a encontrar las satisfacciones de la Población en cuanto a sus condiciones de vida.

Las labores financieras y administrativas, estuvieron encaminadas a satisfacer las necesidades que afrontan las diferentes Aldeas, Caseríos, Cantones y el casco Urbano de ésta jurisdicción Municipal; y para ello la Municipalidad en plena decisión desarrolló sus labores siguiendo las directrices del plan de apoyo básico que es un plan fundamentado en la disponibilidad material y financiera; y, cuyos lineamientos estuvieron en armonía del Gobierno Municipal; siendo un eslabón de la cadena principal que une esfuerzos para obtener mejoras en el logro de los objetivos, lo que a la vez es una gran experiencia y satisfacción que perdurará por mucho tiempo en nuestras mentes y corazones de cómo alcanzar logros mediante la forma de trabajar franca y desinteresadamente en beneficio colectivo.

Es necesario afirmar que los esfuerzos de las autoridades de la comuna, estuvieron fundadas en un alto porcentaje a resolver los problemas prioritarios de las diversas comunidades sin descuidar en ningún momento el desarrollo Urbano; la administración de las altas autoridades edilicias puede catalogarse en un alto grado de eficiencia y experiencia así como la identificación a la superación de los problemas que sufren las comunidades del área rural, se puede manifestar que el éxito logrado se debe en parte a la positiva actividad desarrollada por las autoridades Auxiliares, COMUDE, COCODES y personas que de una u otra forma colaboraron estrechamente con ésta Municipalidad.



Esta memoria es un documento histórico que les hacemos del conocimiento, con la seguridad que todo el pueblo en general sabrá reconocer la labor tesonera de la Honorable Municipalidad Antoniana en favor del desarrollo del Municipio y por ende de nuestra querida patria GUATEMALA.

La Honorable Municipalidad del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, del departamento de San Marcos, se permite en presentar la Memoria de las Labores realizadas durante el año dos mil veintiuno, todo por el bien de los habitantes de este bello municipio, enclavado en la parte oriente de la Cabecera Departamental de San Marcos.

Uno de sus fines es de cumplir y velar porque se cumplan los fines que se tomaron en cuenta para que la ayuda llegara a casi toda la población, con proyectos de beneficio en base al plan elaborado para el efecto, así como los planes operativos anuales de las diferentes dependencias municipales se llegaran a ejecutar a un cien por ciento, por ese motivo se veló para que se cumpliera en su totalidad, y gracias al esfuerzo de los miembros de la actual corporación municipal, encabezado por su dinámico Alcalde Municipal ciudadano Oscar Jonatán Pérez Cardona, y todo su personal se llegó a cubrir la mayoría de las necesidades de la población.

Finalmente, deseamos que el presente documento, sea enviado a las instituciones del gobierno para que se vea el cumplimiento de las autoridades y que los fondos se utilizaron en bien de la población en general.

**LA ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
SE INTEGRA DE LA FORMA SIGUIENTE:**

CARGO	RESPONSABLES
ALCALDE MUNICIPAL	ING. OSCAR JONATÁN PÉREZ CARDONA
SÍNDICO PRIMERO	SR. CARLOS ANTONIO CIFUENTES MONTERROSO
SÍNDICO SEGUNDO	SR. ÁNGEL ESTEBAN LÓPEZ GONZÁLEZ
CONCEJAL PRIMERO	SR. JOEL HELADIO CABRERA RAMÍREZ
CONCEJAL SEGUNDO	SR. SELVIN ROMEL CIFUENTES
CONCEJAL TERCERO	SR. MARIO ISRAEL TEM VÁSQUEZ
CONCEJAL CUARTO	SR. LEONEL FAUSTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
CONCEJAL QUINTO	FREDY GABRIEL ESTRADA OROZCO

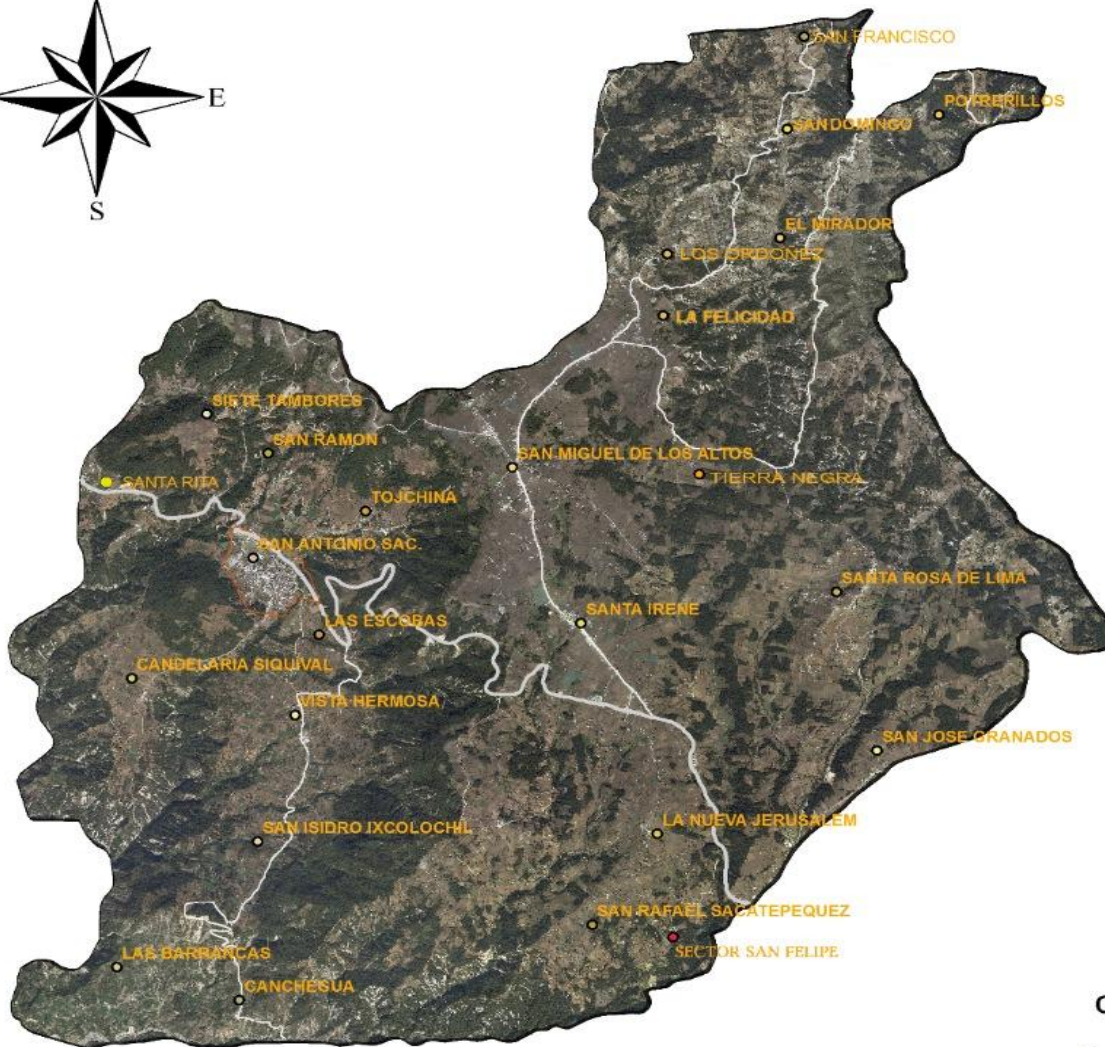
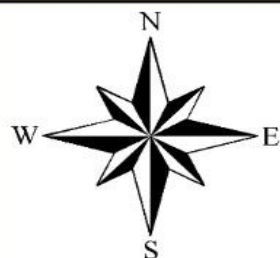
EMPLEADOS MUNICIPALES

Cargo	Responsables	Observaciones
Supervisor de Obras	Ronaldí Abidán Ardiano Fuentes	
Auditor Interno	Elios Miguel Estrada Guinac	
• Secretario Municipal	Lic. Jorge René Quiché Gómez.	
• Oficial “I” de la Secretaría Municipal	Licda. Olivia Jeysibeth Roblero Jerónimo.	
• Oficial “II” de la Secretaría Municipal:	Abner Omar López Almengor	
• Director de la Administración Financiera Integrada Municipal	Mayne Blademir García López.	
• Oficial “I” de la DAFIM	José Alejandro Estrada Morales.	
• Oficial “II” de la DAFIM	Bryan Andersson López Pérez	
• Oficial “III”	Licda. Kenia Iracema Orozco Bravo.	
• Guardalmacén	Yasmin Dayana García Baltazar.	

• Director de la Dirección Municipal de Planificación • Auxiliar de la DMP • Auxiliar de la DMP • Auxiliar de la DMP	Romeo Catalino Estrada Cardona. Anlly del Carmen López Miranda Libni Xiomara Pérez López Edilzar Romeo López López	
• Coordinador del Departamento de Agua y Saneamiento. • Fontanero “I” • Fontanero “II” • Operador de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	Ing. Hugo Elfego Aguilar Estrada Gerson Emilio López Vásquez Miguel Ángel Ramírez Cardona Ever Mijail Cardona Cardona	
• Coordinadora de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia:	Gabriela Noemí Cardona Fuentes	
• Coordinador de la Oficina de Acceso a la Información Pública Municipal:	Roberto Carlos García Cuc	
• Coordinadora de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional:	Sayuri Massiel de León García	
• Departamento de áreas protegidas y del Medio Ambiente, Coordinador: • Técnico DAPMA: • Guardabosques del Astillero Municipal de Aldea San Rafael Sacatepéquez • Guardabosques del	Henderson David Uz García Marco Tulio Rubén Ramírez Pérez. Juviny Josué Cabrera García	

Astillero Municipal de Aldea San Rita: Viverista Municipal:	Delfino Miguel Pérez Orozco Fredy Everildo Ramírez Cifuentes	
Coordinador de Servicios Públicos Municipales. Auxiliar de la Oficina de Servicios Públicos Municipales: Encargado de Limpieza de Espacios Públicos Encargado de Limpieza de Espacios Públicos Bibliotecaria Bibliotecaria Infantil: Electricista Municipal Policía Municipal Policía Municipal Conserje.	Humberto Antonio Cardona Ramírez Estuardo Josué Morales Coyoy Gilmer David Carreto García. Ilario Martín Cabrera Gómez Argelia Nelinda Morales Cifuentes Magda Liliana López Vásquez Basilio Anastasio López Estrada Walter René Carreto Cardona Elí Leonel Cardona Velásquez Darvin Samuel Godínez Cardona	
Encargado de la Casa de la Cultura:	Wuilder Bosbely Cifuentes Rivera	
Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. Técnico de la dirección Municipal de la Mujer.	Patricia Isaura López Cabrera. Claudia Elizabeth Estrada Samayoa	
Coordinador de la Unidad de Desarrollo Municipal	Wilson Gregorio Carreto García	
Coordinador de la Oficina Municipal de la Juventud	Anelio Versaí Godínez Orozco	
Centro Tecnológico	Darwin Omero Cardona Cardona	

MAPA DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,



Coordenadas
GTM
Datum: WGS 84

0 600 1,200 2,400 Metros



DEPT. SAN MARCOS

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SAC

Leyenda

Centros poblados

● <all other values>

LUGAR_POBL

- CANCHEGUA
- CANDELARIA SIQUIVAL
- EL MIRADOR
- LA FELICIDAD
- LA NUEVA JERUSALEM
- LAS BARRANCAS
- LAS ESCOBAS
- POTRERILLOS
- SAN ANTONIO SAC.
- SAN FRANCISCO
- SAN ISIDRO IXCOLOCHIL
- SAN JOSE GRANADOS
- SAN MIGUEL DE LOS ALTOS
- SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ
- SAN RAMON
- SANTA IRENE
- SANTA RITA
- SANTA ROSA DE LIMA
- SANTO DOMINGO
- SIETE TAMBORES
- TOJCHINA
- VISTA HERMOSA
- TIERRA NEGRA
- LOS ORDOÑEZ
- SECTOR SAN FELIPE

□ Cabecera municipal

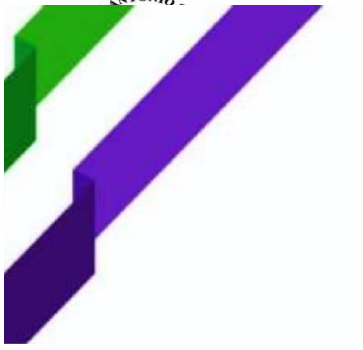
□ Límite municipal

Municipalidad
San Antonio Sac. S.M.

COMRED

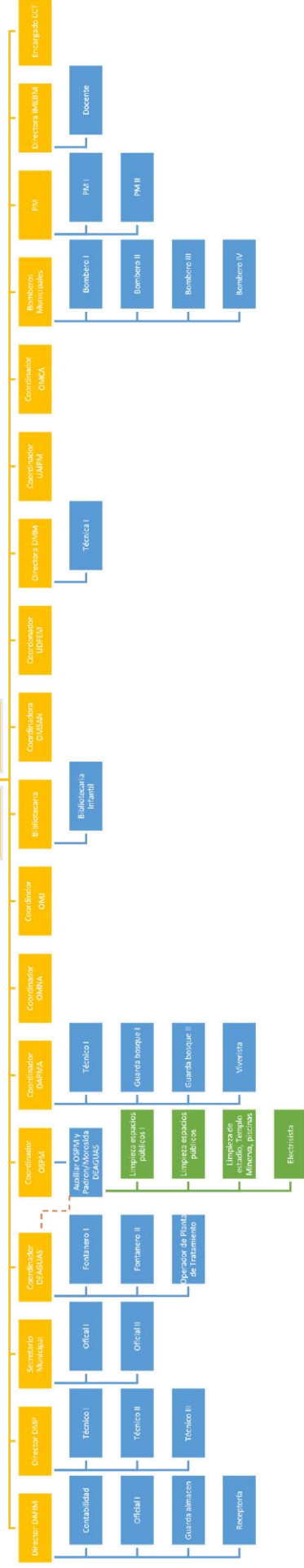
* UAIPM





```

graph TD
    CM[Conselho Municipal] --- AM[Alcaide Municipal]
    AM --- AI[Auditor Interno]
    AM --- SA[Superintendente da Administração]
  
```



- OMSAN: Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- UDFEM: Unidad de Desarrollo de Fomento Económico Municipal
- DMM: Dirección Municipal de la Mujer
- UAIPM: Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal
- OMCA: Oficina Municipal de Cultura Antoniana
- PM: Policía Municipal
- IMEBM: Instituto Básico Municipal
- CCT: Centro Comunitario Tecnológico



munis3@hotmail.com



munisanantoniosac.gob.gt

DIVISIÓN TERRITORIAL

Aldeas y Caseríos que conforman el Municipio de San Antonio Sacatepéquez,
Departamento de San Marcos.

No.	NOMBRES DE LA COMUNIDAD	CATEGORÍA
1	San Antonio Sacatepéquez (Cabecera Municipal)	Pueblo dividido en cuatro zonas
2	Candelaria Siquival	Aldea
3	La Asunción Potrerillos	Aldea
4	Las Barrancas	Aldea
5	San Isidro Ixcolochil	Aldea
6	San José Granados	Aldea
7	San Miguel De Los Altos	Aldea
8	San Rafael Sacatepéquez	Aldea
9	Santa Irene	Aldea
10	Santa Rita	Aldea
11	Santa Rosa De Lima	Aldea
12	Santo Domingo	Aldea
13	Las Escobas	Aldea
14	San Ramón	Caserío
15	El Mirador	Caserío
16	Vista Hermosa	Caserío
17	Canchegua	Caserío
18	La Felicidad	Caserío
19	Nueva Jerusalem	Caserío
20	San Francisco	Caserío
21	Siete Tambores	Caserío
22	Tierra Negra	Caserío
23	Tojchina	Caserío
24	La Colonia	Paraje
25	Pataná	Caserío
26	Los Ordoñez	Caserío
27	Chichúm	Paraje
28	Ixlucán	Paraje
29	Boqueron	Paraje
30	Labor San Felipe	Paraje

ORDEN PÚBLICO:

Los elementos de la sub estación de la Policía Nacional Civil estuvieron al frente de todo lo relacionado a los hechos delictivos del municipio consignando a los infractores de la ley a donde corresponde.

En el Municipio se cuenta con el Juzgado de Paz, en donde se dilucidaron los problemas judiciales que se presentaron, imponiéndoseles los correctivos prescritos por la ley a los transgresores de la misma.

RESUMEN:

1. **SALUD:** La situación de la salud de las comunidades en general en el presente año, el ministerio de salud pública procedió a la contratación de más personal, llevando este servicio a todas las comunidades mejorándose la atención en el aspecto de salud en casi todo el municipio, también en coordinación con la comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN se han realizado actividades en salud para apoyar a los niños con desnutrición.
2. **EDUCACIÓN:** En este aspecto se comprobó que el Gobierno Central apoyó a los diferentes establecimientos educativos proporcionando útiles escolares y otros beneficios, también es necesario afirmar que en las escuelas se cuenta con los consejos de padres de familia debidamente registrados en la municipalidad, y que a través de éstos, el gobierno central brindó fondos económicos los que se utilizaron principalmente para la refacción de la niñez escolar a nivel parvulario y primario, la municipalidad proporcionó plazas de maestros en varios establecimientos educativos, así como personal para el funcionamiento de la coordinación educativa del municipio.-
3. **MEDIO AMBIENTE:** El código Municipal, como ley ordinaria y que rige las actividades de los gobiernos locales, también trae obligaciones para las Municipalidades que están relacionadas directamente con el tema del Medio Ambiente. Como punto fundamental, la Constitución Política de la República de Guatemala, que es la base de la Unidad del orden jurídico y como ley suprema del estado, establece con relación al tema en su artículo 97 que dice: El Estado, las Municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga un equilibrio ecológico. Por tal motivo la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca Alta del río El Naranjo denominada “MANCUERNA” ha impulsado talleres a los diferentes sectores de nuestro municipio con el afán de hacer llegar el mensaje para mantener un ambiente agradable en todos los aspectos, durante el presente año se siguió con la recolección de los desechos sólidos, habiéndose contratado al personal que tiene a su cargo efectuar esta actividad, así mismo la municipalidad a partir del mes de Enero del año dos mil veinte cubre los salarios del encargado del Departamento de Áreas Protegidas y quien se hace



cargo de levantar el diagnóstico de las comunidades del municipio no dejando a un lado el casco urbano para establecer el nivel en que se encuentra cada una como es la deforestación, el uso del agua y otros recursos que van en beneficio de la población, así como la elaboración de planes de manejo para bosque de producción natural y de reforestación, recorridos constantes en el astillero municipal con los guardabosques y por medio de la comisión conformada por miembros del concejo municipal con el acompañamiento de los demás miembros del Concejo, quienes tienen a su cargo dentro de esta comisión coordinar las actividades que vayan enfocadas a la conservación del medio ambiente, el síndico es representante del Ministerio Público en este municipio ante los tribunales, presentándose a las audiencias programadas donde se solucionan los conflictos de los criterios de oportunidad.

4. **CULTURA:** Las autoridades Municipales, tienen el alto interés y deseo de salvaguardar las costumbres y tradiciones del Municipio, pues en el ir de los años y el poco interés, se han ido perdiendo, se ha trabajado y ha dado prioridad a los actos socio-culturales, deportivos y religiosos principalmente en las celebraciones de la Feria titular de esta Jurisdicción Municipal, apoyando a los establecimientos educativos en la presentación del desfile cívico rítmico.
5. **DEPORTE:** La Municipalidad Antoniana, conscientes de que el inducir a la juventud a la práctica de su deporte favorito, se alejan de los vicios, las drogas y de cualquier acto negativo que deteriora nuestra sociedad, se autorizó el estadio municipal para la organización de campeonatos municipales con el apoyo de buenos Antonianos para el desarrollo de campeonatos.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.

**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.

**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**

RESPONSABLES:

En el mes de enero del año dos mil veinticuatro se nombró esta comisión por medio del punto 8º del Acta No. 001-2024 de la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, celebrada el día



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.

**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veinticuatro se nombró esta comisión por medio del punto 8º del Acta No. 001-2024 de la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, celebrada el día 22 de enero.

Se emitieron dictámenes en los expedientes relativos a problemas de salud, farmacia municipal, control de alimentos y todos aquellos que necesitan la conservación de la salud del municipio.



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.

**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**

RESPONSABLES:

En el mes de enero del año dos mil veinticuatro se nombró esta comisión por medio del punto 8º del Acta No. 001-2024 de la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, celebrada el día 22 de enero.

- A partir de la fecha de nombramiento de la comisión de Fomento Económico, se inició el trabajo, procediendo a realizar reuniones.
- Reuniones en forma mensual.
- Apoyo a los grupos de agricultores organizados en el municipio.
- Asistir a las capacitaciones impartidas por instituciones de Gobierno, Mancuerna y otras.
- Visitas a los grupos organizados.
- Activación para los macro túneles brindados a los grupos organizados.
- Se veló por la conservación y protección de los recursos, manteniendo la estrecha relación con las



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.

**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE PROBIDAD.
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veinticuatro se nombró esta comisión por medio del punto 8º del Acta No. 001-2024 de la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, celebrada el día 22 de enero.

Velar que, tanto funcionarios como empleados municipales, cumplan con presentar a la Contraloría General de Cuentas, la declaración jurada de todos sus bienes y deudas, de acuerdo con la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto No. 89-2002).

- Se dictaminó sobre los expedientes que se refirieron a la adquisición de bienes o constitución de derechos reales, a favor de la Municipalidad.
- Se emitieron opiniones en las solicitudes relacionadas con adiciones y bajas de inventarios.
- Se establecieron procedimientos, que conlleven a la prudencia en la administración de los recursos municipales.
- Promocionar e implementar programas de capacitación y la difusión de valores, imparcialidad y transparencia, de la gestión administrativa municipal.



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.

**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veinticuatro se nombró esta comisión por medio del punto 8º del Acta No. 001-2024 de la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, celebrada el día 22 de enero.

- Velar porque a nivel local exista una efectiva comunicación y cooperación con el Organismo Judicial y la Procuraduría de los Derechos Humanos, en materia de tutela de tales derechos.
- Se coordinaron las acciones a nivel local, dentro de sus respectivas competencias, y que realizan los Ministerios del Estado o Instituciones del Ejecutivo y la Municipalidad, para implementar la política de protección de los derechos humanos.
- Se recopiló información sobre denuncias de violaciones a derechos humanos, acaecidos en el Municipio, promoviendo su investigación a través del Ministerio Público.
- Establecer un mecanismo de constante seguimiento a las investigaciones sobre violación a los derechos humanos en el Municipio, y a los procesos judiciales que resulten de ellos, para estar en capacidad de dar información al Concejo Municipal, a otras instituciones de Gobierno, a la comunidad y organismos internacionales, cuando sea requerida.
- Se estudiaron y se propuso al Concejo Municipal, programas y proyectos en materia de derechos humanos, que se consideren beneficiosos para mejorar el respeto en el Municipio.

- Potenciar el aporte cultural de la niñez, la juventud, la mujer y la familia, fomentando su participación en la vida social y política, procurando su participación en las decisiones que les afecten, con el objeto de que expresen sus propias demandas y propuestas de la comunidad.
- Se incentivó la participación de la niñez, la juventud, la mujer y la familia del municipio, propiciando encuentros y acciones conjuntas y promoviendo sistemas de cooperación técnica para apoyar políticas a nivel municipal.
- Se desarrollaron acciones coherentes y eficaces destinadas a fortalecer la familia y brindar protección a niños, niñas, jóvenes, mujeres y familias, dentro del marco de desarrollo integral de la persona humana.
- También se tomaron otras funciones derivadas de las anteriores asignadas por el Concejo Municipal, relacionadas con la niñez, la juventud, adolescencia, la mujer y la familia del municipio. y las que rigen las leyes de la República de Guatemala.



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.

**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, Y
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veinticuatro se nombró esta comisión por medio del punto 8º del Acta No. 001-2024 de la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, celebrada el día 22 de enero.

- Se informó al Concejo Municipal en materia de políticas para la promoción del desarrollo integral de los niños, la juventud, las mujeres y familias del municipio, y en el fomento de una cultura democrática coherente con el respeto de los derechos humanos, proponiendo para tal efecto las medidas de políticas económicas, sociales y culturales que beneficien a los niños, la juventud, las mujeres y las familias del municipio.
- Se promovió y coordinó con la oficina municipal de la niñez, juventud, adolescencia y las instituciones del sector público y privado con presencia en el municipio, impulsando las políticas públicas y/o privadas a favor de los niños, la juventud, la familia y las mujeres del municipio, adoptando mecanismos de interlocución y diálogo.
- Se coordinó, planificó, formuló, ejecutó y evaluaron los proyectos, planes, programas, acciones y tareas, que facilitó los beneficios de las políticas para la mayoría de los niños, los jóvenes, las mujeres y familias del municipio.
- Se formó parte de todas aquellas instancias gubernamentales y locales, que se derivan de la institucionalidad de la descentralización y modernización del Estado, en especial en lo relacionado a la niñez, la juventud, adolescencia, la mujer y la familia.
- Se promovieron a través del diálogo entre el Gobierno Municipal y los jóvenes, las mujeres y las familias, así como con las organizaciones de este tipo, que existen en el municipio, a efecto de fortalecer el desarrollo integral de estos gremios, en los ámbitos económico, político y social.
- Se promovieron mediaciones en las resoluciones de los conflictos entre las partes interesadas, en asuntos en los que se vieron involucradas autoridades gubernamentales,



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.

**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE GÉNERO Y PERTINENCIA CULTURAL.
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veinticuatro se nombró esta comisión por medio del punto 8º del Acta No. 001-2024 de la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, celebrada el día 22 de enero.

- A partir de la fecha de nombramiento de la comisión de Género y Pertinencia Cultural inicio a trabajar.
- Se Informó al Concejo Municipal y sus Comisiones, al Alcalde, al COMUDE y sus Comisiones y, a las instancias que fueron necesarias, sobre la situación específica de las mujeres del municipio con el objetivo de elaborar e implementar propuestas, políticas públicas y acciones permanentes a favor de las mujeres.
- En coordinación con la Dirección Municipal de Planificación se elaboró y mantuvo actualizada la situación de las mujeres en el municipio, que incluye datos por sexo, edad y etnia.
- Se mantuvo un registro de organizaciones de mujeres orientadas a promover la equidad en el municipio.
- Se incidió en la inclusión del enfoque de género y la pertinencia cultural en la planificación y presupuesto de la municipalidad.
- Recomendar al Concejo Municipal y sus comisiones el uso de instrumentos que favorezcan la implementación del enfoque de género, en el quehacer institucional de la municipalidad, por ejemplo, el clasificador de género del SIAF dentro del presupuesto municipal.
- Elaborar, ejecutar y evaluar planes operativos anuales de la Dirección Municipal de la Mujer, orientados al cumplimiento de su objetivo general y objetivo específico.
- Fomentar y promover la organización social y la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, especialmente en el COMUDE.
- Promover cursos de sensibilización y capacitación de manera constante al personal y la corporación municipal en la práctica de la equidad de género.
- Promover la coordinación con las instituciones gubernamentales, especialmente con la SEPREM y la DEMI, así como con organizaciones de mujeres indígenas y no indígenas y otras organizaciones nacionales e internacionales con presencia en el Municipio en función de organizar las acciones a favor de las mujeres del Municipio.



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONO SACATEPEQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.

**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**

RESPONSABLES:

En el mes de enero del año dos mil veinticuatro se nombró esta comisión por medio del punto 8º del Acta No. 001-2024 de la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, celebrada el día 22 de enero.

- A partir de la fecha de nombramiento de los integrantes de la comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda inicio a trabajar.
- Se emitieron dictámenes sobre las solicitudes presentadas sobre cómo se lleva el control del Plan de Ordenamiento y uso del suelo del Municipio.
- Se cumplió con el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, con apoyo de la Dirección Municipal de Planificación.
- Se promovieron modificaciones de reglamentos relacionados con la Comisión, tales como: Reglamento de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, Nomenclatura Urbana, Zonificación, Construcción, Agua Potable, Alcantarillado, Mercado, Rastro, Cementerio, etc.
- Se propusieron planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y rural, para el municipio.
- Se realizaron estudios y propuestas, para la modernización tecnológica de la Municipalidad y de los servicios públicos municipales.
- Se procedió a proponer los lineamientos para mejorar la calidad de la inversión pública y privada dentro del Municipio, con el fin de facilitar los procesos de priorización de necesidades.
- Se veló por la calidad de inversión municipal y del sector público, mediante el diseño de instrumentos y herramientas para mejorar la preparación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos locales y gubernamentales realizados en el municipio.
- Se propusieron acciones, con el fin de organizar la estructura administrativa municipal, que permitió agilizar y garantizar, la prestación de los servicios públicos municipales.
- Se emitieron opiniones en todos aquellos asuntos que se relacionan con el ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda, que competen al Concejo Municipal.
- Se dictaminó en los asuntos encomendados y de su competencia.
- Evaluar y supervisar los proyectos ejecutados en todo el municipio.
- Velar por el estricto cumplimiento de la legislación vigente, relacionada con servicios públicos municipales, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- Desarrollar un sistema municipal de información y monitoreo de servicios públicos municipales, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo, vivienda y asentamientos humanos en la



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.

**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DE
DESASTRES.
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veinticuatro se nombró esta comisión por medio del punto 8º del Acta No. 001-2024 de la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, celebrada el día 22 de enero.

- A partir de la fecha de nombramiento de la comisión de Prevención, Mitigación y Reducción de Desastres inicio a trabajar.
- Es un punto de partida para fortalecer las actividades interinstitucionales relacionadas con la identificación y monitoreo de la información, la reducción del riesgo, la planificación, el fortalecimiento municipal y la estrategia financiera.
- Mitigación ante Desastres es un compromiso medible, en donde la mayoría de los proyectos cuentan con financiamiento. Es una muestra del compromiso político que existe en el municipio en materia de reducción de desastres.
- Se recibió por parte de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos, capacitación hacia la COMRED con el propósito de fortalecer la generación y el monitoreo de la información sobre las amenazas, las vulnerabilidades y el riesgo.
- Se identificaron proyectos relacionados con la discusión metodológica respecto al mapeo de amenazas, vulnerabilidades y riesgos.
- Así como sobre el desarrollo de mapas a una escala 1:5,000 que permitan la toma de decisiones. Además, se identifican proyectos para fortalecer la capacidad de monitoreo y análisis de información del INSIVUMEH y el desarrollo de un sistema de información que permita que la población tenga acceso a información de calidad.
- Esta estrategia abarca dos iniciativas, una relacionada con gestión prospectiva y otra con la gestión correctiva. Incluye el desarrollo de marcos normativos relacionados con la construcción segura y proyectos de mitigación.
- Se aprobaron las reformas al Reglamento de Construcción incluyendo las normas AGIES, en el cual se involucró al sector académico y privado y debidamente publicado en el Diario Oficial.
- Divulgación a nivel municipal de las Reformas del Reglamento de Construcción en reunión con todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) así como a las instituciones del municipio, al mismo tiempo se utilizaron otros medios para sensibilizar y socializar el contenido del reglamento, mismo que se aprobó por el Concejo Municipal y posteriormente se publicó en el Diario Oficial de Centro América, y que estas reformas del reglamento se aplicarán en todo el municipio con el único fin que las familias cuenten con viviendas seguras.
- Capacitaciones a centros educativos por personal de la COMRED, solicitadas a la municipalidad.
- Dotación de radios comunicadores en cinco comunidades del municipio.



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.

**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, Y
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veinticuatro se nombró esta comisión por medio del punto 8º del Acta No. 001-2024 de la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, celebrada el día 22 de enero.

- Se informó al Concejo Municipal en materia de políticas para la promoción del desarrollo integral de los niños, la juventud, las mujeres y familias del municipio, y en el fomento de una cultura democrática coherente con el respeto de los derechos humanos, proponiendo para tal efecto las medidas de políticas económicas, sociales y culturales que benefician a los niños, la juventud, las mujeres y las familias del municipio.
- Se promovieron y coordinó con la oficina municipal de la niñez, juventud, adolescencia y las instituciones del sector público y privado con presencia en el municipio, impulsando las políticas públicas y/o privadas a favor de los niños, la juventud, la familia y las mujeres del municipio, adoptando mecanismos de interlocución y diálogo.
- Se coordinó, planificó, formuló, ejecutó y evaluaron los proyectos, planes, programas, acciones y tareas, que facilitó los beneficios de las políticas para la mayoría de los niños, los jóvenes, las mujeres y familias del municipio.
- Se formó parte de todas aquellas instancias gubernamentales y locales, que se derivan de la institucionalidad de la descentralización y modernización del Estado, en especial en lo relacionado a la niñez, la juventud, adolescencia, la mujer y la familia.
- Se promovieron a través del diálogo entre el Gobierno Municipal y los jóvenes, las mujeres y las familias, así como con las organizaciones de este tipo, que existen en el municipio, a efecto de fortalecer el desarrollo integral de estos gremios, en los ámbitos económico, político y social.
- Se promovieron mediaciones en las resoluciones de los conflictos entre las partes interesadas, en asuntos en los que se vieron involucradas autoridades gubernamentales, municipales, niños, jóvenes, las mujeres y las familias en su calidad de habitantes, vecinos o ciudadanos, o como organizaciones de mujeres y/o familias.
- Se sirvió de interlocutor entre el Concejo Municipal, como el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, y los grupos de jóvenes, mujeres y familias, incluyendo los niños, de la sociedad civil.

- Se participó como la Comisión garante de la existencia de mecanismos para promover y fortalecer la organización y el desarrollo de los niños, los jóvenes, las mujeres y las familias del municipio.
- Se promovió la inserción de los niños, jóvenes, las mujeres y las familias del municipio, en la concertación a nivel municipal de los procesos de paz.
- Se formularon programas, proyectos y actividades, con el fin de contribuir al desarrollo de la niñez, la juventud, la mujer y la familia del municipio.
- Se tomaron acciones como mecanismo permanente de coordinación para la adopción de posiciones y estrategias del Municipio, en torno a los temas de la niñez, la juventud, la mujer y la familia, tanto a nivel local.
- Se desarrollaron programas, encaminados a la capacitación e investigación de los temas inherentes a la niñez, la juventud, la mujer y la familia, sobre todo en lo relativo al impacto social a nivel del municipio.
- Potenciar el aporte cultural de la niñez, la juventud, la mujer y la familia, fomentando su participación en la vida social y política, procurando su participación en las decisiones que les afecten, con el objeto de que expresen sus propias demandas y propuestas de la comunidad.
- Se incentivó la participación de la niñez, la juventud, la mujer y la familia del municipio, propiciando encuentros y acciones conjuntas y promoviendo sistemas de cooperación técnica para apoyar políticas a nivel municipal.
- Se desarrollaron acciones coherentes y eficaces destinadas a fortalecer la familia y brindar protección a niños, niñas, jóvenes, mujeres y familias, dentro del marco de desarrollo integral de la persona humana.
- También se tomaron otras funciones derivadas de las anteriores asignadas por el Concejo Municipal, relacionadas con la niñez, la juventud, adolescencia, la mujer y la familia del municipio y las que rigen las leyes de la República de Guatemala.



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.

**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veinticuatro se nombró esta comisión por medio del punto 8º del Acta No. 001-2024 de la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, celebrada el día 22 de enero.

- Promover condiciones y escenarios que estimulen la inversión pública y privada en actividades económico-productivas que generen empleo y desarrollo económico en el Municipio, de común acuerdo y esfuerzo con otros actores, sectores y fuerzas locales interesadas.
- Promover el crecimiento económico y reducción de pobreza como marco de prioridad de los planes de desarrollo municipal.
- Promover programas de incentivos a micro y pequeñas empresas, así como a proyectos productivos de grupos autogestionarios que fortalezcan la economía local.
- Organizar ferias y exposiciones de carácter comercial, industrial o agropecuario, a nivel municipal y comunitario, así como cualquier otro evento que, a juicio del Concejo Municipal, se considere conveniente para el fortalecimiento económico del Municipio.
- Establecer y mantener vínculo con entidades gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la exportación para que el Municipio participe en ferias o exposiciones internacionales y nacionales, regionales, departamentales etc. Para promover el comercio de la producción local.
- Así como regular lo relativo a rótulos, control de ruidos, limpieza y saneamiento ambiental.
- Velar porque la explotación de los recursos mineros y materiales de construcción dentro de la jurisdicción municipal se realice con racionalidad ecológica y sostenibilidad.
- Propiciar acciones que tiendan a fomentar la inversión en actividades económicas-productivas que generan empleo y capacitación en la población, especialmente en el sector femenino del Municipio.
- Coordinar programas de capacitación y asesoría en la formulación, negociación y o funcionarios, empleadas y empleados municipales.
- Impulsar la elaboración de un Reglamento Ambiental Municipal que establezca las condiciones para el desarrollo sostenible del Municipio.
- Conocer y dictaminar sobre los asuntos relacionados con la preservación y mejoramiento y descontaminación del medio ambiente en el Municipio, incluyendo la regulación relativa a rótulos, control de ruidos, limpieza y saneamiento ambiental mediante el apoyo a proyectos e iniciativas que tiendan a mejorar la calidad de vida en el territorio Municipal.

- Conocer y dictaminar sobre los asuntos relacionados con la preservación y mejoramiento y descontaminación del medio ambiente en el Municipio, incluyendo la regulación relativa a rótulos, control de ruidos, limpieza y saneamiento ambiental mediante el apoyo a proyectos e iniciativas que tiendan a mejorar la calidad de vida en el territorio Municipal.
- Apoyar y promover campañas de limpieza en el vecindario y promocionar el desarrollo de un tren de aseo y vigilar porque se cumplan las disposiciones legales u ordenanzas municipales relativas a recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos.
- Velar por la disposición adecuada de las aguas servidas domésticas y excretas, vigilando que las descargas de alcantarillado sanitario no contaminen mantos y fuentes de agua, así como promover la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Velar por la conservación y protección de los recursos forestales y las fuentes de agua en estrecha relación y coordinación con las instituciones del sector público y privado vinculadas con tales actividades.
- Promover la construcción de plantas de tratamientos para evitar que las descarga de alcantarillado contaminen mantos o fuentes de agua.
- Velar porque se cumplan las disposiciones legales vigentes en materia de protección y mejoramiento del medio ambiente.
- Apoyar y promover campañas de concientización de la población sobre el daño ecológico y ambiental de los incendios forestales y la importancia de las acciones preventivas.
- Proponer al Concejo Municipal, un programa de control y protección de centros históricos y culturales, en colaboración con la Comisión de Educación, cultura y Deportes.
- Organizar espectáculos y atracciones populares, con participación de la Municipalidad, con el fin de proveer a la comunidad solaz, esparcimiento y participación dentro de la sociedad.
- Promover y apoyar programas de creación, control y protección de centros turísticos, así como de reservas naturales.
- Promover y apoyar programas de forestación y reforestación, así como de construcción y establecimientos de parques y áreas verdes que mejoren la calidad de vida de los habitantes.
- Emitir dictamen en los expedientes relativos a problemas agrícolas o derivados de ellos que afecten los intereses del Municipio, principalmente en lo relativo a la reforestación de áreas en que se ubiquen fuentes de agua.
- Emitir dictamen en los expedientes relativos a contaminación del medio ambiente y saneamiento ambiental.
- Apoyar y promover campañas que tiendan a prevenir o erradicar epidemias que afecten a las faunas domésticas y productivas, especialmente el ganado y las aves.
- Velar porque se cumplan las disposiciones legales vigentes en materia de protección y mejoramiento del medio ambiente y promover actividades orientadas a ello.



DAAFAM

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



DAFIM
Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal
Municipalidad de San Antonio Sac. S.M.

MEMORIA DE LABORES AÑO 2024

Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal



INTRODUCCION

Según el artículo 97 del Código Municipal, la DAFIM, es la dependencia responsable de una eficiente formulación, ejecución y liquidación del presupuesto, el cumplimiento de la legislación de la recaudación de los arbitrios, tasas y contribuciones, así como respaldar adecuadamente todos los egresos conforme a la planificación y el debido registro para la rendición de cuentas a nivel interno y externo tanto a las entidades rectoras como fiscalizadores y principalmente a la población del municipio.

Por lo tanto, la presente Memoria de Labores contiene de manera resumida las principales actividades realizadas por la Dirección Administración Financiera Municipal DAFIM en el año dos mil veinticuatro, desarrolladas con el objetivo de contribuir al desarrollo y crecimiento organizacional, la cual tiene como propósito integrar a la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos en el proceso de administración y consolidación financiera del sector público.

En ella encontramos información contable precisa y confiable, de conformidad con el sistema financiero del sector público y los lineamientos que regula todo el que hacer efectuado por la Dirección de Administración Financiera Municipal basados en estas competencias, se llevó a cabo las actividades de esta dependencia, y que a continuación damos a conocer las mismas, siendo ello la ejecución presupuestaria de ingresos del ejercicio fiscal 2024 de la municipalidad, como también la ejecución de egresos correspondiente al ejercicio 2024.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ◆ Atender de manera eficiente a personas y grupos que nos visitan de las distintas comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez.
- ◆ Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos.
- ◆ Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las leyes.
- ◆ Supervisar, controlar y apoyar la gestión administrativa- financiera de las diferentes dependencias municipales.
- ◆ Optimizar el uso adecuado de los recursos financieros.



DIRECCION ADMINISTRACION INTEGRADA MUNICIPAL

La Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal del municipio de San Antonio Sacatepéquez, fue creada en sesión ordinaria por el Honorable Concejo Municipal, celebrada el 01 de septiembre de 2009 según punto 4º., del Acta No. 58-2009. Tiene como objetivo aplicar principios, normas y procedimientos bajo los cuales el sector municipal realiza la programación, organización, ejecución y control de la captación y uso eficiente de los recursos con que cuenta la municipalidad.

PERSONAL QUE CONFORMA LA DAFIM

CARGO	Nombre del Empleado Municipal
♦ DIRECTOR:	Mayne Blademir García López
♦ ENCARGADO DE CONTABILIDAD	José Alejandro Aquilino Estrada Morales
♦ RECEPTORA MUNICIPAL	Kenia Iracema Orozco Bravo
♦ ENCARGADO DE PRESUPUESTO	Bryan Andersson López Pérez

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LAS ÁREAS DE LA DAFIM

1. Dirección Financiera Municipal

Es la Unidad responsable de integrar el proceso de administración y consolidación financiera de los recursos de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos,

Actividades realizadas

- ♦ Se coordinó con la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, con la asistencia



del Alcalde Municipal y asesoría de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal, la política presupuestaria y las normas para su formulación, coordinando y consolidando la formulación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en lo que corresponde a las dependencias municipales, generando la programación de la ejecución presupuestaria y su respectiva evaluación.

- ♦ Se dirigió, planifico, organizo, administro, superviso todas las operaciones presupuestarias, contables y financieras de las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería de la Municipalidad, y Coordinar con las demás unidades de la Organización municipal.
- ♦ Se realizaron las modificaciones presupuestarias, que con forme al Código Municipal, le corresponde aprobar al Concejo Municipal.
- ♦ Se revisaron las liquidaciones parciales del Fondo Rotativo
- ♦ Se preparó y presento al alcalde Municipal los informes de la gestión física y financiera del presupuesto, que faciliten la toma de decisiones y luego su envió al Ministerio de Finanzas Publicas y Contraloría General de Cuentas de la Nación, por medio de los procedimientos establecidos.
- ♦ Se planificó, dirigió, coordinó y controló las labores de desarrollo de sistemas de información complementarios, y el mantenimiento de los recursos de computación y de comunicación. Así como Mantener comunicación con las dependencias del Ministerio de Finanzas Publicas, encargadas del mantenimiento y actualización del sistema.
- ♦ Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación presupuestaria, la recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones.
- ♦ Elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde en el tiempo establecido.
- ♦ Se realizaron las rendiciones de cuentas a la Contraloría General de Cuentas que por ley corresponde, en el tiempo establecido.
- ♦ Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en materia de administración financiera;
- ♦ Efectuar el cierre contable y liquidar anualmente el presupuesto de ingresos y gastos del municipio;
- ♦ Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la Cuenta Única del Tesoro Municipal;



EJECUCION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101203

Página: Página 1 de 1
Fecha: 25/11/2024
Hora: 13:00:31
REPORTE: R00824485.rpt
Usuario: MBGARCIA

INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Del 01/01/2024 al 25/11/2024

FUENTE	DESCRIPCION	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO	
		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PERCIBIDO	% RESPECTO AL TOTAL PERCIBIDO
21	Ingresos tributarios IVA Paz	8,600,000.00	0.00	8,600,000.00	9,436,232.94	40.01
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	8,366,036.27	35.47
29	Otros recursos del Tesoro con afectación específica	1,010,200.00	0.00	1,010,200.00	1,154,776.64	4.90
31	Ingresos propios	1,276,460.00	11,210,528.40	12,486,988.40	4,626,030.10	19.62
32	Dismin caja y bancos Entidades Descentralizadas y Autonomas	0.00	5,415,295.28	5,415,295.28	0.00	0.00
TOTALES		18,386,660.00	16,625,823.68	35,012,483.68	23,583,075.95	

Ruta: Ejecucion - Ingresos - Reportes - Ejecución de ingresos por fuente de financiamiento

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLAS



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101203

Fecha: 25/11/2024
Hora: 13:03:10
REPORTE: R00824469.rpt
Usuario: MBGARCIA

MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SAC EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE Del 01/01/2024 al 25/11/2024

CLASE	DESCRIPCION	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO	
		ASIGNACIÓN ANUAL	MODIFICACIONE	VIGENTE	PERCIBIDO	% RESPECTO AL TOTAL PERCIBIDO
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	80,345.00	0.00	80,345.00	85,680.00	0.36
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	732,900.00	0.00	732,900.00	912,740.47	3.87
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	54,180.00	0.00	54,180.00	53,575.00	0.23
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	204,160.00	0.00	204,160.00	227,474.21	0.96
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	150,000.00	0.00	150,000.00	146,158.94	0.62
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,974,075.00	0.00	2,974,075.00	3,273,184.09	13.88
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	14,191,000.00	10,554,574.58	24,745,574.58	18,884,263.24	80.08
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	6,071,249.10	6,071,249.10	0.00	0.00
TOTALES		18,386,660.00	16,625,823.68	35,012,483.68	23,583,075.95	



EGRESOS POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA

Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos
ENERO A NOVIEMBRE DEL 2024

12. ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

	ENERO A NOVIEMBRE DEL 2024	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SANTA IRENE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	773,305.00	0.00	773,305.00
2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SANTA RITA., SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	156,077.50	13,662.50	142,415.00
3	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO NUEVA JERUSALEM, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	897,580.00	0.00	897,580.00
7	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARTE ALTA MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	148,225.00	26,107.00	122,118.00
9	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARTE BAJA MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	127,179.64	38,385.00	154,594.64
10	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	107,950.00	30,830.00	40,904.60	112,149.40
11	APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE (POZO MECANICO) CASERIO NUEVA JERUSALEM SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	82,933.51	82,933.51	0.00
12	APOYO SERVICIOS PARA ELABORACION DISEÑO PROYECTO: AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LA FELICIDAD SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	51,000.00	51,000.00	59,872.92
13	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LA FELICIDAD SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	59,872.92	59,872.92	0.00
14	APOYO EDIFICIO TANQUE NUEVO RENACIMIENTO CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00
15	APOYO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LA FELICIDAD SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	55,583.13	0.00	55,583.13
16	APOYO SERVICIOS DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	500,000.00	95,200.00	515,600.00	79,600.00
17	CONSERVACION CEMENTERIO CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	72,617.00	117.00	72500.00

Programa: 00013 –PREVENCION DE LA MORTALIDAD

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APOYO A LA SALUD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE DESPROTECCION MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	20,000.00	2,800.00	79.00	19,921.00
	APOYO A LA SALUD COMPRA KIT PARA HIGIENE PUBLICA				

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	FONDO PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA FORESTAL DE INAB	0.00	222,899.80	167,905.25	54,994.55
2	CONSERVACION BOSQUES NATURALES POR MEDIO DEL DAPMA Y EMPRESA MUNICIPAL DE SEMILLAS FORESTALES SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	228,826.00	59,487.46	76,843.16	167,118.10
3	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	20,000.00	30,295.00	14,505.00
4	APOYO SERVICIOS INGRESO DE EXPEDIENTES DE OBRAS PARA RESOLUCIONES Y LICENCIAS MARN MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	50,000.00	0.00	37,500.00	12,500.00

19. MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	134,850.00	0.00	134,850.00
2	REPOSICION MURO PERIMETRAL CEMENTERIO MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	432,200.00	0.00	432,200.00
3	APOYO SERVICIOS PROFESIONALES EN SUPERVISION DE OBRAS EJERCICIO FISCAL 2024 MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	72,000.00	0.00	12,082.20	59,917.80
4	APOYO EDIFICIO (S) PUBLICOS MUNICIPALES Y COMUNALES SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	377,492.49	118,142.10	259,290.39

22. APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

	DESCRIPCION	APROBA DO INICIAL	MODIFICACIO NES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APOYO DOTACION INSUMOS PARA CURSOS CON DIGEEX DEL MINISTERIO DE EDUCACION MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	50,000.00	17,720.00	67,720.00	49,979.00
2	APOYO DOTACION INSUMOS EN COMPRA DE TELAS PARA TRABAJOS TECNICOS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER, MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	30,000.00	0.00	5,050.00	24,950.00
3	APOYO DOTACION INSUMOS PARA ELABORACION PRODUCTOS DE LIMPIEZA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER, MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	30,000.00	20,000.00	19.00	49,981.00
4	APOYO DOTACION INSUMOS COMPRA DE BASTIDORES PARA INTEGRANTES DE GRUPOS DE MUJERES ORGANIZADAS, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	30,000.00	0.00	5,010.00	24,990.00
5	APOYO AVICOLAS PARA GRUPOS DE MUJERES ORGANIZADAS EN COMUNIDADES VISTA HERMOSA, LAS ESCOBAS Y CANDELARIA SIQUIVAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	0.00	252.80	89,747.20
6	APOYO AVICOLAS PARA GRUPOS DE MUJERES ORGANIZADAS EN COMUNIDADES DE SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ Y NUEVA JERUSALEM SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	0.00	252.80	89,747.20
	APOYO AVICOLAS PARA GRUPOS DE MUJERES EN COMUNIDADES DE SANTA ROSA DE LIMA, SAN JOSE GRANADOS Y SANTA IRENE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	0.00	252.80	89,747.20
	APOYO AVICOLAS PARA GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS EN COMUNIDADES DE SANTO DOMINGO, LA FELICIDAD Y SAN MIGUEL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	0.00	252.80	89,747.20
	APOYO TALLER(ES) DE CORTE CONFECCION DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	30,000.00	5,250.00	24,750.00
	APOYO DOTACION INSUMOS AGRICOLAS PARA HUERTOS A GRUPOS DE MUJERES ORGANIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	60,000.00	6,100.00	53,800.00

23. DISMINUCION DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA



	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO CASERIO NUEVA JERUSALEM SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	200,000.00	1,500.00	199,750.00
2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL TANQUE ALDEA SAN MIGUEL DE LOS ALTOS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	113,900.00	2,000.00	111,900.00
3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA CIENEGA ALDEA SANTA IRENE, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	199,860.00	0.00	199,860.00
4	9 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CRUCERO ALDEA SAN RAFAEL SAC., SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	1,367,400.00	0.00	1,367,400.00
5	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA SANTA IRENE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	1,200,000.00	2,000,000.00	1,000,000.00
6	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA LAS BARRANCAS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	300,000.00	50,000.00	250,000.00
7	MEJORAMIENTO CALLE CASERIO NUEVA JERUSALEM SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	300,000.00	50,000.00	250,000.00
8	MEJORAMIENTO CALLE ALDEA SANTA ROSA DE LIMA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	300,000.00	50,000.00	250,000.00
9	4 MEJORAMIENTO CALLE ALDEA SANTO DOMINGO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	300,000.00	50,000.00	250,000.00
10	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA ESCUELA ALDEA SANTO DOMINGO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	1,080,000.00	180,000.00	900,000.00
11	CONSERVACION CAMINO RURAL CON EMPEDRADO SIMPLE SECTOR LOS COYOY ALDEA SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	0.00	90,000.00	0.00
12	APOYO SERVICIOS PARA ELABORACION DISENO PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA LA ASUNCION POTRERILLOS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	49,000.00	0.00	0.00	49,000.00
13	APOYO SERVICIOS PARA ELABORACION DISENO: PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EMPEDRADO CASERIO LA FELICIDAD SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	45,000.00	0.00	0.00	45,000.00
14	APOYO SERVICIOS PARA ELABORACION DISENO PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE RURAL CASERIO VISTA HERMOSA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	48,000.00	0.00	0.00	48,000.00
15	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION (500 BOLSAS DE CEMENTO, ARENA, PIEDRIN PARA COMUNIDADES DE LA PARTE ALTA, MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	75,000.00	134,278.09	113,209.09	96,069.00
16	APOYO CAMINO RURAL EN PAGO MANO DE OBRA CALIFICADA EN COMUNIDADES DE LA PARTE BAJA MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	30,238.96	415.60	29,823.36
17	APOYO CAMINO RURAL EN PAGO MANO DE OBRA CALIFICADA EN COMUNIDADES DEL SECTOR DE LA PARTE ALTA MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	96,370.00	31,818.07	73,751.93
18	CONSERVACION CAMINO RURAL EN COMPRA DE PIEDRA BOLA PARA COMUNIDADES DEL SECTOR PARTE BAJA MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	19,999.00	18,599.99	91,400.00
19	CONSERVACION CAMINO RURAL EN COMPRA DE PIEDRA BOLA EN 6 COMUNIDADES DEL SECTOR PARTE ALTA MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	25,000.00	25,437.50	89,562.50

25. SERVICIOS DE EMERGENCIA

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APOYO SERVICIOS CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES EJERCICIO FISCAL 2024 SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	453,600.00	0.00	394,086.40	149,413.60

29. RECUPERACION DE LA SALUD

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APOYO A LA SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESPECIAL FUNDABIEM, MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00
	APOYO A LA SALUD COMPRA DE INSUMOS PARA CLINICA ODONTOLOGICA MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	25,000.00	2,000.00	6,472.30	20,527.70
	APOYO A LA SALUD EN JORNADA MEDICA MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	25,000.00	0.00	21,740.00	3,260.00
	APOYO A LA SALUD CON MODULO DE BANOS ALDEA SAN JOSE GRANADOS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	25,000.00	7.10	26,207.65

31. FOMENTO AL DEPORTE FEDERADO Y A LA RECREACION

	DESCRIPCION	APROBA DO INICIAL	MODIFICACIO NES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APOYO DOTACION INSUMOS DEPORTIVOS PARA RECREACION DE NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	15,000.00	0.00	8,600.00	6,400.00
2	APOYO A LA CULTURA Y DEPORTE , MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	95,000.00	176,819.96	59,094.96	192,725.00
3	APOYO SERVICIOS PARA ELABORACION DISENO PROYECTO: CONSTRUCCION EDIFICIO COMPLEJO MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	45,000.00	0.00	45,000.00

99. PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

	DESCRIPCION	APROBA DO INICIAL	MODIFICACIO NES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APOORTE ORDINARIA MANCUERNA	0.00	100,000.00	0.00	100000.00
2	ANAM	36,000.00	3,000.00	9,000.00	30,000.00
3	ADIMAM	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00
4	SUBSIDIOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	60,000.00	0.00	2,500.00	57,500.00

2. Área de Contabilidad



Es la encargada de administrar la gestión financiera del registro de la ejecución contable, de conformidad al Sistema Financiera a los lineamientos emitidos por la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.

El puesto se ubica a nivel operativo, bajo la dirección del Director de la DAFIM y nombrado por el Alcalde Municipal.

El objetivo del Área de Contabilidad es producir información contable precisa y confiable, de conformidad con el sistema financiero del Sector Público y los lineamientos emitidos por la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas.

Actividades realizadas

- Inicialización de saldos en el sistema SICOIN GL
- Clasificación de cuentas contables
- Cuadre de los estados financieros del ejercicio anterior
- Realización notas a los estados financieros con forme a las normativas que lo regulan
- Realización de ajustes contables
- Generación de rendiciones electrónicas
- Actualización de libro de inventarios
- Integración de las transferencias corrientes y de capital recibidas del Gobierno Central
- Operatividad de las diferentes liquidaciones parciales del fondo rotativo
- Elaboración liquidaciones parciales a los proyectos de infraestructura
- Apoyo a la DMP en trámites para pagos en el módulo de contratos.
- Elaboración de documentos que tiene relación con el ejercicio laboral en la Dirección de Administración Financiera.
- Dirigir, Coordinar y controlar las labores de registro, validación y aprobación en el sistema de las operaciones de origen extrapresupuestario.
- Efectuar el análisis a los Estados Financieros y elaborar los informes para la toma de decisiones de la Autoridad Superior.
- Mantener actualizado el registro documental de los bienes durables de los Gobiernos Locales.



- Participar en las operaciones de Cierre Presupuestario y Contable.

Estado Resultados		
Sistema De Contabilidad Municipal Integrada		
Del:01/01/2024 al 25/11/2024		
CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	4,698,812.71
5100	INGRESOS CORRIENTES	4,698,812.71
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	85,680.00
5112	Impuestos Indirectos	85,680.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	912,740.47
5122	Tasas	833,269.47
5123	Contribuciones por mejoras	4,480.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	51,100.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	23,891.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	281,049.21
5141	Venta de Bienes	49,422.75
5142	Venta de Servicios	231,626.46
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	146,158.94
5161	Intereses	146,158.94
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	3,273,184.09
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	3,273,184.09
6000	GASTOS	9,004,456.00
6100	GASTOS CORRIENTES	9,004,456.00
6110	GASTOS DE CONSUMO	8,540,788.36
6111	Remuneraciones	2,363,280.31
6112	Bienes y Servicios	1,142,103.65
6113	Depreciación y Amortización	5,035,404.40
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	51,538.00
6124	Otros Alquileres	51,538.00
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	135,979.64
6142	Otras Pérdidas	135,979.64
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	176,150.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	176,150.00
6160	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100,000.00
6162	Transferencias de Capital al Sector Público	100,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-4,305,643.29



Balance General
Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 25/11/2024

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1111 Caja	1,804.00	2113 Gastos del Personal a Pagar	401.93
1112 Bancos	14,051,488.06	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	401.93
Total de ACTIVO DISPONIBLE	14,053,292.06	Total de PASIVO CORRIENTE	401.93
1130 ACTIVO EXIGIBLE		Total de PASIVO	401.93
1133 Anticipos	1,479,481.60	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1134 Fondos en Avance	15,000.00	3100 PATRIMONIO NETO	
Total de ACTIVO EXIGIBLE	1,494,481.60	3110 Patrimonio Municipal	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	15,547,773.66	3112 Resultado del Ejercicio	-4,319,583.29
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		3112 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-67,030,391.05
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	245,150,811.24
1231 Propiedad y Planta en Operación	36,090,849.49	Total de Patrimonio Municipal	173,800,836.90
1232 Maquinaria y Equipo	1,431,090.97	Total de PATRIMONIO NETO	173,800,836.90
1233 Tierras y Terrenos	2,942,457.66	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	173,800,836.90
1237 Otros Activos Fijos	380,087.00	Total Pasivo + Patrimonio	173,801,238.83
1238 Bienes de Uso Comun	112,687,538.67		
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	153,532,023.79		
1240 ACTIVO INTANGIBLE			
1241 Activo Intangible Bruto	4,721,441.38		
Total de ACTIVO INTANGIBLE	4,721,441.38		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	158,253,465.17		
Total de ACTIVO	173,801,238.83		
Total	ACTIVO	173,801,238.83	

3. Área de Receptoría

- Es la encargada de la recaudación de los recursos financieros de ingresos en concepto de impuestos, arbitrios, tasas, contribuciones por mejoras, aportes y otros.
- Extender a los contribuyentes los comprobantes correspondientes como recibos 7-B y 31-B autorizados y señalados por la Contraloría General de Cuentas y demás entidades, por las sumas que de ellos se perciba.
- Elaborar, de acuerdo a la política de ingresos establecidos en la política presupuestaria previa, las diferentes opciones de ingresos, a fin de someterlas a consideración del jefe de la DAFIM.
- Verificar en el sistema la afectación de los rubros a la ejecución presupuestaria de ingresos.
- Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes.

COMPORTAMIENTO DE LOS DEPOSITOS APROBADOS AL 25/11/2024

Tipo de expediente

CIERRE DE CAJA GENERAL

Gobiernos locales - Tesorería

Transacciones de tesorería - Tipos de gestión - Expedientes

Sel	Expediente	Descripción	Monto	Estado
☐	3419	Cierre de caja con fecha del 25/11/2024 16:13:46 con número de documento 28793993	1,410.00	CREADO
☐	3418	Cierre de caja con fecha del 22/11/2024 17:14:19 con número de documento 28785991	1,500.00	APROBADO
☐	3417	Cierre de caja con fecha del 21/11/2024 16:17:26 con número de documento 28780878	1,700.00	APROBADO
☐	3416	Cierre de caja con fecha del 20/11/2024 16:17:16 con número de documento 28775292	300.00	APROBADO
☐	3415	Cierre de caja con fecha del 19/11/2024 16:33:33 con número de documento 28768919	2,166.00	APROBADO
☐	3414	Cierre de caja con fecha del 19/11/2024 09:22:32 con número de documento 28764194	1,010.00	APROBADO
☐	3413	Cierre de caja con fecha del 15/11/2024 16:17:50 con número de documento 28753715	1,080.00	APROBADO
☐	3412	Cierre de caja con fecha del 14/11/2024 16:09:27 con número de documento 28747510	936.00	APROBADO

12345678910...

10	02	81	6	0	Cantinas	0.00
10	02	81	19	0	Tiendas	45.00

10	02	83	9	0	Molinos de Nixtamal	15.00
10	02	89	1	1	Valor Boleto de Ornato	78,165.00
10	02	89	1	2	Multa del Boleto de Ornato	7,775.00
11	02	90	2	1	Tasa Municipal por Alumbrado Municipal	833,269.47
11	03	10	99	00	Otras Contribuciones por Mejoras	4,480.00
11	04	10	2	4	Arrendamiento de Locales1	40,000.00
11	04	10	4	0	Arrendamiento de Salón Municipal	9,395.00
11	04	10	99	0	Arrendamientos de Otras Contribuciones	1,705.00
11	06	10	1	0	Otros Ingresos	18,032.00
11	09	90	1	0	Feria Titular	6,509.00
11	09	90	99	0	Estacionamiento de Vehiculos	0.00
13	02	60	1	5	Certificaciones Varias	2,300.00
13	02	60	2	0	Deposito de vehículos Predio Municipal	0.00
13	02	60	6	0	Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	3,350.00
13	02	60	16	2	Estacionamiento de Taxis	37,420.00
13	02	60	19	0	Tala de Arboles	3,655.00
13	02	60	23	0	Concesión de Drenajes	6,650.00
14	01	10	2	0	Venta de Arboles Para Siembra	46,717.75
14	01	20	99	0	Venta de otros productos agropecuarios	3,005.00
14	02	40	1	0	Canon de Agua	73,156.96
14	02	40	02	00	Piso de Plaza	10,659.50
14	02	40	4	0	Cementerio	10,445.00
14	02	12	2	20	Servicio de Drenaje	18,940.00
14	02	40	18	00	Extracción de Ripidio y Basura	65,440.00
15	01	31	0	0	Intereses Generado por Cuenta Monetaria	146,158.94
Total cobrado						1,427,288.62



TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO

CONCEPTO	PERCIBIDO
Situado Constitucional para Funcionamiento	836,603.65
Impuesto de Circulación de Vehículos para funcionamiento	22,617.16
Impuesto al Valor Agregado (IVA PAZ)	2,359,058.28
Porcentaje Forestal INAB de Madera	54,905.00
SUMA-----	3,273,184.09

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO

CONCEPTO	PERCIBIDO
De personas para proyectos y Obras de Inversión	13,000.00
Situado Constitucional para inversión	7,529,432.62
Impuesto de Circulación de Vehículos para funcionamiento	882,070.35
Impuesto al Valor Agregado (IVA PAZ) Inversión	7,077,174.66
Impuesto de petróleo y sus derivados	249,819.13
Impuesto Unico Sobre Inmuebles IUSI	270.00
SUMA-----	15,751,766.76

DE ENTIDADES DESENTRALIZADAZ Y AUTONOMAS NO FINANCIERAS

CONCEPTO	PERCIBIDO
CODEDE IVA PAZ	3,132,496.48
SUMA	3,132,496.48

4.- ENCARGADO DE PRESUPUESTO Y/O AUXILIAR DE LA DAFIM

Funciones Básicas del Área de Presupuesto

En el Área de Presupuesto se coordina todo lo relacionado al proceso presupuestario que incluye: la planificación, formulación, presentación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación, liquidación y rendición del presupuesto municipal en concordancia con la normativa legal vigente.

Las principales funciones que se deben desarrollar son las siguientes:

- A. Evaluar la aplicación de las normas, sistemas y procedimientos para la elaboración del anteproyecto y proyecto de presupuesto y la programación de la ejecución presupuestaria.
- B. Participar en la elaboración de la política presupuestaria y financiera, que proponga la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal a las autoridades municipales.
- C. Elaborar en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación, el anteproyecto y proyecto de presupuesto municipal, la programación de la ejecución presupuestaria de inversión física y con los responsables de cada programa, la evaluación de la gestión presupuestaria.
- D. Elaborar las propuestas de escenarios presupuestarios de ingresos y gastos para someterlos a análisis de las autoridades municipales.
- E. Realizar la programación de los ingresos de acuerdo a las metas de recaudación establecidas.
- F. Elaborar la programación de los gastos conforme las estimaciones de ejecución física, presentada por las unidades administrativas correspondientes y responsables de programas.
- G. Asesorar a las dependencias, unidades administrativas municipales y responsables de los programas en la elaboración de sus propuestas de gastos para ser consideradas en el anteproyecto y proyecto de presupuesto.
- H. Analizar y ajustar en conjunto con el Director Financiero, de acuerdo a la política presupuestaria municipal, las propuestas de gastos enviadas por las dependencias, unidades administrativas municipales y responsables de programas.
- I. Realizar la apertura o asignación del presupuesto aprobado por la Autoridad Superior.
- J. Proponer normas técnicas complementarias a las establecidas en la legislación nacional vigente en materia presupuestaria, aplicable a los Gobiernos Locales.
- K. Coordinar con el Área de Tesorería la programación de la ejecución financiera del presupuesto.
- L. Analizar, registrar, validar y someter a consideración del Director Financiero las solicitudes de modificaciones y transferencias presupuestarias presentadas por las dependencias, unidades administrativas municipales y responsables de programas.
- M. Registrar en el SIAF vigente, las solicitudes de modificaciones y transferencias al presupuesto.



- N. Supervisar, controlar y apoyar la gestión presupuestaria de las dependencias y unidades administrativas municipales.
- O. Elaborar y someter a consideración de las autoridades municipales la información periódica sobre la ejecución de ingresos.
- P. Llevar estadísticas de los proyectos multianuales que se ejecutan, a fin de asegurar su financiamiento en los respectivos presupuestos.
- Q. Presentar informes de forma periódica a la Autoridad Superior sobre la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos y a otras entidades que lo requieran según la normativa legal vigente.
- R. Desempeñar cualquier otra función o atribución que le sea asignada por Ley o Autoridad Superior en materia presupuestaria.

TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES

Gobiernos locales - Ejecucion							
Modificaciones Presupuestarias - Modificaciones Presupuestarias							
Id	Expediente	Monto	Descripcion	Tipo de modificaci?n	Estado	Numero Documento	Semaforo
☐	113	0.00	DOCUMENTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA (EJECUCION POA)	MODIFICACIONES TRANSFERENCIAS	CREADO		
☐	409	466,492.88	SE REALIZA LA PRESENTE AMPLIACION CON ALZAS DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO 2024.	MODIFICACIONES AMPLIACIONES	CREADO		
☐	112	1.00	DOCUMENTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA (EJECUCION POA)	MODIFICACIONES TRANSFERENCIAS	ANULADO		
☐	408	210,793.00	SE REALIZA LA PRESENTE TRANSFERENCIA PARA CUBIR LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO 2024.	MODIFICACIONES TRANSFERENCIAS	APROBADO	090-2024 PUNTO CUARTO	
☐	111	5.00	DOCUMENTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA (EJECUCION POA)	MODIFICACIONES TRANSFERENCIAS	ANULADO		
☐	407	236,612.00	SE REALIZA LA PRESENTE TRANSFERENCIA PARA CUBIR LOS GASTOS EN EL PRESUPUESTO 2024.	MODIFICACIONES TRANSFERENCIAS	APROBADO	83-2024 Punto Septimo	
☐	406	147,765.00	SE REALIZA LA PRESENTE TRANSFERENCIA PARA CUBIR LOS GASTOS EN EL PRESUPUESTO 2024.	MODIFICACIONES TRANSFERENCIAS	APROBADO	080-2024 PUNTO TERCERO	
☐	405	621,592.00	SE REALIZA LA PRESENTE TRANSFERENCIA PARA CUBIR LOS GASTOS EN EL PRESUPUESTO 2024.	MODIFICACIONES TRANSFERENCIAS	APROBADO	074-2024 PUNTO SEXTO	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...							

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejecución de Egresos del Ejercicio																
Todos los programas																
Periodo del: 01/01/2024 al: 25/11/2024																
Prog	Subp	Proy	Act	O	Grupo Gasto	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO				EXTRA PRESUPUESTARIO	ACUMULADO		
						Asignado	Modificado	Vigente	Pre Comoromiso	Compromiso	Devengado	Pagado		Saldo Disoonible	Saldo por Devenear	Saldo por Pagar
Renglon																
01 ACTIVIDADES CENTRALES									0.00	3,680,317.41	3,680,317.41	3,680,317.41		766,167.76	0.00	0.00
00 SIN SUBPROGRAMA									0.00	3,680,317.41	3,680,317.41	3,680,317.41		766,167.76	0.00	0.00
000 SIN PROYECTO									0.00	3,680,317.41	3,680,317.41	3,680,317.41		766,167.76	0.00	0.00
001 CONCEJO MUNICIPAL									0.00	691,666.00	691,666.00	691,666.00		136,036.00	0.00	0.00
000 SIN OBRA									0.00	691,666.00	691,666.00	691,666.00		136,036.00	0.00	0.00
000																
062	21-0101-0001				DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	624,000.00	24,515.00	648,515.00	0.00	591,000.00	591,000.00	591,000.00	0.00	57,515.00	0.00	0.00
062	22-0101-0001				DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	62,521.00	10,000.00	72,521.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,521.00	0.00	0.00
062	21-0151-0001				DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00



EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Fecha de: 01/01/2024 al: 25/11/2024

Cuenta	Concepto	Fuente	Presupuesto Asignado	Saldo Caja	Modificaciones	Presupuesto Vigente (Q)	EN EL PERIODO		Saldo por Ejecutar
							Ejecutado Percibido	Alzas (Q)	
10.00.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS		80,345.00	0.00	0.00	80,345.00	86,000.00	7,455.00	1,800.00
10.02.00.00.00	IMPUESTOS INDIRECTOS		80,345.00	0.00	0.00	80,345.00	86,000.00	7,455.00	1,800.00
10.02.80.00.00	Arbitrios Municipales		80,345.00	0.00	0.00	80,345.00	86,000.00	7,455.00	1,800.00
10.02.81.00.00	Sobre Establecimientos Comerciales		30.00	0.00	0.00	30.00	45.00	15.00	0.00
10.02.81.19.00	Tiendas	31-0151-0001	30.00	0.00	0.00	30.00	45.00	15.00	0.00
10.02.83.00.00	Sobre establecimientos industriales		15.00	0.00	0.00	15.00	15.00	0.00	0.00
10.02.83.09.00	Molinos de Nixtamal	31-0151-0001	15.00	0.00	0.00	15.00	15.00	0.00	0.00
10.02.84.00.00	Sobre Diversiones y Espectáculos		1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00
10.02.84.06.00	Cablevision	31-0151-0001	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00



PUBLICACIONES DE COMPRAS DE BAJA CUANTIA PUBLICADA EN EL PORTAL DE GUATECOMPRAS

	Descripción	Proveedor	Monto (Q.)
E552344192 25.nov..2024 16:37:39 Publicado Guatecompras	MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción) Contratación de Servicios Básicos (Art. 44 inciso g) FEL 684474716 ARRENDAMIENTOS ARON POR ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CENTRO TECNOLÓGICO COMUNITARIO CABECERA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024, SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 34-2024.	23426063 ESTRADA,CIFUENTES,,NEVIN,AARON	1,400.00
E552148873 21.nov..2024 15:11:21 Publicado Guatecompras	MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a) FEL NO. 1810844403 CAFE CASA ANTIGUA POR LA COMPRA DE 30 REFACCIONES SERVIDAS EN ACTIVIDAD DE REUNION DE JUZGAGO DE PAZ, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS.	9614257 DE LEON,CARRETO,,LUIS,FERNANDO	1,650.00
E552150371 21.nov..2024 15:19:48 Publicado Guatecompras	MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a) FEL NO. 1286819503 CAFE CASA ANTIGUA POR LA COMPRA DE 20 ALMUERZOS SERVIDOS EN CAPACITACIONES POR LA SEMANA DE LA JUVENTUD SAN ANTONIO SAC. SAN MARCOS.	9614257 DE LEON,CARRETO,,LUIS,FERNANDO	1,100.00
E552152129 21.nov..2024 15:26:40 Publicado Guatecompras	MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a) FEL NO.1104595088 CAFE CASA ANTIGUA POR LA COMPRA DE 30 ALMUERZOS SERVIDOS EN ACTIVIDADES DE LA COMISION DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES REALIZADOS EN SAN ANTONIO SAC. SAN MARCOS.	9614257 DE LEON,CARRETO,,LUIS,FERNANDO	1,800.00
E552153893 21.nov..2024 15:35:29 Publicado Guatecompras	MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción) Contratación de Servicios Básicos (Art. 44 inciso g) FEL NO. 875448902 ARRENDAMIENTO LAS AZUCENAS POR PAGO DE ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE PROCESOS FORMATIVOS EDUCACIONALES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2024 SEGUN CONTRATO NO. 033-2024	2305963K GONZALEZ,CARDONA,,FLOR,DE MARIA	4,500.00
E552155241 21.nov..2024 15:42:21 Publicado	MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción) Contratación de Servicios Básicos (Art. 44 inciso g) FEL NO. 1184383284 ARRENDAMIENTO LAS AZUCENAS POR PAGO DE ARRENDAMIENTO DE SEIS LOCALES PARA	2305963K GONZALEZ,CARDONA,,FLOR,DE MARIA	8,100.00

Mayne Baldemir Garcia López
Director DAFIM

DMP

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN





MEMORIA DE LABORES

Dirección Municipal de Planificación

D.M.P. 2,024

DEPENDENCIA:	Dirección Municipal de Planificación
PERIODO:	Del 2 de enero al 31 de diciembre de 2024
DIRECTOR:	Romeo Estrada Cardona

Introducción.

Las actividades laborales que realiza la Dirección Municipal de Planificación “D.M.P.” lleva como objetivo principal dar a conocer y plasmar todo movimiento como eje de la Municipalidad y responsabilidad para el desarrollo en especial de las comunidades del Municipio, considerando que para cualquier actividad es importante la Planificación y así alcanzar de mejor manera los objetivos y metas a través de acciones que se proponen.

Por lo tanto como Dirección, además de las actividades normales que se tienen al servicio de la población en general, enmarcamos otras funciones que se mencionan en el cronograma de actividades del presente plan, en base al Código Municipal, Normas del Sistema Nacional de Información de la SEGEPLAN, artículo 51 del Decreto No. 70-2007 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y Modificaciones a la Ley de Compras y contrataciones del Estado, Ley de Consejos de Desarrollo, Listado Taxativo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y otras leyes vigentes en nuestro país, ya que es importante contar con la información precisa, no solo en el aspecto de la documentación de proyectos sino información generalizada del municipio para así tomar decisiones sobre las acciones a seguir y aportar al desarrollo del municipio en forma ordenada, precisa y sistematizada, de la misma manera con esto se pretende dar a conocer las metas alcanzadas y saber cuáles están pendientes en base al plan de trabajo y acorde a los proyectos priorizados, según la problemática económica, social, cultural tomando en cuenta las demandas y necesidades sentidas de la población, así como con los recursos humanos, físicos, institucionales y financieros con los que se cuentan.

Misión:

Somos la dependencia creada para fortalecer los procesos de desarrollo e inversión municipal en el municipio, proporcionando asistencia técnica al Concejo Municipal y autoridades comunitarias en la toma de decisiones. Gestionamos, promovemos y desarrollamos acciones coordinadas con dependencias municipales, gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación para dar



cumplimiento a las funciones que establece el Código Municipal, en el marco del respeto y la participación social, favoreciendo el bienestar de la población de San Antonio Sacatepéquez.

Visión:

Ser la dependencia municipal que contribuye al desarrollo integral y modernización del Municipio trabajando de manera responsable, eficiente, eficaz con equidad, precisión y transparencia, vinculando intereses municipales y comunitarios en el ejercicio de las funciones.

Objetivo general de la dependencia

Contribuir al desarrollo del municipio, para garantizar a la población la prestación de servicios que coadyuven a mejorar su calidad de vida en base a lo establecido en el Código Municipal, Normas del Sistema Nacional de Información de la SEGEPLAN, artículo 51 del Decreto No. 70-2007 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Ley de Consejos de Desarrollo, Modificaciones a la Ley de Compras y contrataciones del Estado, Listado Taxativo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y otras leyes vigentes en nuestro país, con el apoyo y coordinación de autoridades y otras dependencias municipales, instituciones locales, departamentales, nacionales gubernamentales y no gubernamentales e internacionales.

Objetivos específicos de la Dirección

1. Atender de manera eficiente a la población en general, comités, grupos organizados en el Municipio e instituciones Públicas y Privadas que se acercan a la Dirección Municipal de Planificación.
2. Cumplir con lo establecido en el Decreto No. 70-2007 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para fortalecer la transparencia en la inversión pública.
3. Priorizar proyectos de acuerdo a las necesidades que manifiesten los vecinos de las diferentes comunidades del municipio y plantear alternativas de posibles soluciones a través del Plan de Desarrollo Municipal, Plan de Gobierno Local, Diagnósticos Comunitarios y POA.
4. Conformación expedientes para proyectos de inversión, se gestione financiamiento y su ejecución sea realidad para beneficio de la población de una determinada comunidad o bien a nivel municipal.



Dirección Municipal de Planificación Municipal

La Dirección Municipal de Planificación del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos fue creada en base a lo que establece el Código Municipal en su artículo 95 y el 96 reformado por el artículo 23, decreto No. 22-2010 el 22-06-2010.

Personal que conforma la D.M.P.

CARGO		Nombres y Apellidos del Empleado Municipal
Director Municipal de Planificación	de	Romeo Catalino Estrada Cardona
Ingeniero Supervisor		Ronandí Abidan Ardiano Fuentes
Técnico 1		Anlly del Carmen López Miranda
Técnico 2		Libny Xiomara Pérez López
Técnico 3		Edilzar Romeo López López

Actividades generales realizadas y resultados obtenidos

No.	Actividad	Resultados	Responsables
01.	Servicio al Público y otras designadas por el señor alcalde y Concejo Municipal.	Atención a las 22 comunidades del municipio, así como a entidades publicas y privadas.	Personal D.M.P.
02	Se participó en las diferentes capacitaciones y talleres con el fin de fortalecer la Dirección Municipal de Planificación.	Personal aplica lo aprendido en las atribuciones que les corresponde en la Dirección Municipal de Planificación.	Personal D.M.P.
03	Llenado formularios de Evaluación Ambiental Inicial de los proyectos en categoría C y trámite de Resolución de proyectos que sean Cotizaciones y/o Licitaciones.	Expedientes cuentan con Resolución Ambiental para la ejecución del proyecto.	Edilzar López Anlly López
04	Elaboración, revisión y aprobación de presupuestos, diseños proyectos por administración 2024.	Expedientes proyectos de baja cuantía y compra directa por administración año 2024 cuentan con presupuesto y diseño.	Edilzar López Ing. Ronaldí Ardiano Romeo Estrada Concejo Municipal
05	Trabajo de campo en relación a topografías, mediciones y planos de predios comunales y/o municipales.	Apoyo técnico para conformar expedientes de predios para trámites varios.	Edilzar López Ing. Hugo Aguilar Romeo Estrada
06	Realizar planos de registro inmuebles de terrenos para ingresar a DICABI y/o Ministerio de Educación, Salud, Municipalidad etc.	Se tienen planos con mediciones exactas de inmuebles para solicitar opinión de DICABI. Se agregan planos a escrituras en expedientes de proyectos para solicitar financiamiento.	Edilzar López Hugo Aguilar
07	Apoyo al director Municipal de Planificación en lo que se Solicita con relación a trabajos de Oficina	Agilizar las actividades en la dirección.	Edilzar López Anlly López Libny Pérez
08	Apoyo, orientación y atención para la reorganización y legalización de Concejos Comunitarios de Desarrollo en las diferentes comunidades del Municipio.	22 COCODES organizados y legalizados.	Libny Pérez Anlly López
09	Coordinación con Concejos Comunitarios de Desarrollo, Alcaldías Auxiliares, grupos organizados e instituciones sobre temas relacionados con la gestión o desarrollo de diferentes proyectos de baja cuantía o por el proceso de compra directa.	Se cubre las demandas de las comunidades con mayor necesidad en el municipio.	Libny Pérez Anlly Lopez Edilzar López Romeo Estrada

10	Participar en las reuniones del COMUDE con el fin de registrar la asistencia de los participantes de las comunidades y/o instituciones que lo conforman.	La D.M.P. tiene un archivo de registro de participantes por cada reunión realizada del COMUDE para trasladar copia a secretaría municipal.	Libny Pérez
11	Ingreso, recepción, evaluación, seguimiento y finalización de proyectos por el proceso de baja cuantía y compra directa al Sistema Nacional de Inversión Pública correspondientes al año 2024.	Proyectos ingresados al Sistema Nacional de Información Pública SNIP. Proyectos recepcionados y evaluados para el proceso de Guatecompras. Proyectos finalizados al 100% en el Sistema Nacional de Inversión Pública.	Libny Pérez
12	Conformación de expedientes de proyectos que se ejecutan por el proceso de baja cuantía y compra directa según listado de requisitos establecidos.	Se tienen completos los expedientes de los proyectos de baja cuantía y compra directa, ejercicio fiscal 2024 con requisitos mínimos según la ley de contrataciones del Estado.	Libny Pérez Edilzar López
13	Coordinación con Concejos Comunitarios de Desarrollo, Alcaldías Auxiliares, grupos organizados e instituciones con relación a temas de gestión o desarrollo de proyectos por contrato (Cotizaciones y/o Licitaciones).	Hay cobertura en relación a demandas en las comunidades con mayor necesidad en el municipio.	Anlly López
14	Ingreso, recepción y evaluación de proyectos por contrato al Sistema Nacional de Inversión Pública Cotizaciones y/o Licitaciones.	Proyectos ingresados al Sistema Nacional de Inversión Pública en el SNIP.	Anlly López Romeo Estrada
15	Presentación de propuestas a SEGEPLAN para el los ejercicios fiscales 2024-2025	Proyectos presentados a la SEGEPLAN para su análisis, evaluación y aprobación ejercicios 2024 y 2025.	Anlly López Romeo Estrada
16	Completar expedientes de proyectos solicitados al CODEDE para el ejercicio fiscal 2024.	Expedientes de proyectos cumplen con los requisitos mínimos según el SNIP, para su ejecución.	Anlly López Romeo Estrada
17	Adjuntar requisitos pendientes de proyectos a construir en el presente ejercicio fiscal, con fondos del Gobierno central a través del Consejo Departamental de Desarrollo y fondos propios de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez.	Expedientes completos tienen requisitos mínimos en base a la ley de contrataciones para iniciar con el proceso de cotización y/o licitación.	Anlly López

18	Tramite Avaluos de entes rectores (Caminos, Ministerios de Educación y de Salud) para agregar a los expedientes de proyectos según POA 2024.	Proyectos a ejecutarse cuentan con Aval del ente que corresponda según el tipo de proyecto.	Anlly López
19	Completar expedientes de proyectos por contrato (cotizaciones y licitaciones), para solicitar resolución al Ministerio de Ambiente.	Proyectos cuentan con resolución Ambiental.	Anlly López
20	Coordinar y facilitar información de proyectos Consultores ambientales para la realización de instrumentos en la categoría B1, B2 y A, para ingresar al Ministerio de Ambiente.	Proyectos cuentan con Resolución, Plan de Gestión Ambiental.	Anlly López Romeo Estrada
21	Llenar formulario para solicitar Licencia Ambiental y adjuntar la documentación necesaria proyectos de Cotización y Licitación.	Proyectos cuentan con Licencias Ambientales.	Anlly López Edilzar López
22	Toma de fotografías para proyectos (cotizaciones y licitaciones) en base al POA 2024.	Expedientes de proyectos (cotizaciones, licitaciones cuentan con fotografías.	Anlly López Edilzar López
23	Realizar comisiones a entidades estatales (CODEDE, SEGEPLAN, MINEDUC, MINISTERIO DE SALUD, GOBERNACION, MARN, CAMINOS ETC) con el fin de dar seguimiento a las solicitudes de financiamiento para el ejercicio 2024 y de proyectos que se ejecutan en el ejercicio fiscal 2023.	Entrega de documentos Recoger convenios. Adjuntar otros documentos que requieran. Recoger, entregar y/o trasladar expedientes de proyectos.	Romeo Estrada Anlly López Edilzar López
24	Elaboración y presentación de la Memoria de Labores de la D.M.P. correspondiente al año 2024 en físico y digital.	Se incorpora la Memoria de Labores de la D.M.P. a Memoria de Labores de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Anlly López
25	Otras actividades en apoyo al Director Municipal de Planificación, (subir doc. de proyectos a guate compras, evaluar y recepcionar proyectos por contrato al sistema SNIP.)	Agilizar las actividades en la D.M.P.	Anlly López
26	Participar en reuniones del COMUDE con el fin de informar sobre el avance de los proyectos y priorizarlos según el POA.	Proyectos priorizados y AVALADOS por el COMUDE.	Romeo Estrada Anlly López
27	Elaboración e impresión de reportes de SIPLAN cuatrimestrales para enviar a la SEGEPLAN.	Entrega de reportes a la SEGEPLAN	Romeo Estrada

28	Entrega de documentos solicitados por los auditores de campo y administrativo delegados por la Contraloría General de Cuentas	Informes de las auditorías	Romeo Estrada Anlly López Libny Pérez Edilzar López
29	Seguimiento y finalización de proyectos de Cotización y Licitación en el Sistema Nacional de Inversión Pública, y SICOIN G.L año 2024.	Proyectos finalizados en el Sistema Nacional de Inversión Pública.	Romeo Estrada
30	Revisar que se cumpla con la documentación de respaldo en base a la ley para el anticipo, estimaciones de pago y liquidación de proyectos.	Proyectos finalizados y liquidados.	Romeo Estrada
31	Supervisión de obras en ejecución a nivel Municipal por contrato, compra directa y baja cuantía y Comisión de infraestructura.	Informes de la D.M.P. supervisor Municipal y avance físico de cada proyecto.	Ing. Ronandí Abidan Ardiano Fuentes. Romeo Estrada Edilzar López
32	Registro, recepción de contratos, y liquidación de proyectos que se ejecutaron durante el año 2024 en SICOIN G.L.	Proyectos finalizados en SICOIN G.L.	Romeo Estrada
33	Elaboración ante proyecto del presupuesto 2025.	La Municipalidad tiene el anteproyecto del presupuesto municipal para el año 2025.	Romeo Estrada Anlly López Libny Pérez
34	Actualización del POM y POA en coordinación con la DAFIM.	Se Actualiza el presupuesto a lo largo del año 2025.	Romeo Estrada
35	Verificar áreas para autorización de construcciones de obras en el casco urbano, de manera conjunta con la OSPM.	Fomentar el Ordenamiento Territorial en el Municipio.	Romeo Estrada Edilzar López Humberto Cardona
36	Participar en reuniones del Concejo Municipal para tratar lo relacionado a Inversión Municipal 2024 y propuesta del POA 2025.	Ejecutar de manera adecuada la Inversión Municipal de acuerdo al POA vigente.	Romeo Estrada
37	Supervisión de obras en ejecución a nivel Municipal por contrato, compra directa y baja cuantía.	Informes de la D.M.P. supervisor Municipal y avance físico de cada proyecto.	Ing. Ronandí Abidan Ardiano Fuentes. Romeo Estrada Comisión respectiva.
38	Revisión de planificaciones de proyectos juntamente con el profesional responsable.	Planificaciones listas para conformar y solicitar financiamiento.	Ing. Ronandí Abidan Ardiano Fuentes. Romeo Estrada
39	Trámite de bitácoras a la Contraloría General de Cuentas.	Cada proyecto cuenta con bitácora.	Ing. Ronandí Abidan Ardiano Fuentes.

1. PROYECTOS EJECUTADOS POR EL PROCESO DE BAJA CUANTIA Y COMPRA DIRECTA, AÑO 2024.

DESCRIPCION: son los proyectos que se ejecutan para beneficio de las diferentes comunidades del municipio, en las áreas de infraestructura, dotación de insumos, materiales, y aportes en especie brindado a las comunidades con mayor necesidad, bajo las fuentes de financiamiento: **IVA PAZ** con su Código representado con la numeración **"21"**, podemos resaltar la otra fuente financiera que es el **DIEZ POR CIENTO 10%**, con su código representado con la numeración **"22"**, también otras de las partes financieras que intervienen en la ejecución de los proyectos esta la fuente: **PETROLEO Y SUS DERIVADOS** con su código representado con su numeración **"29"**, así también están otras dos fuentes utilizadas para la ejecución de los proyectos como lo es; **CIRCULACION VEHICULOS E INGRESOS PROPIOS**. Con su código y numeración **"29, "31"**, a ingresos propios se le asigna la fuente especial **"4"** del Consejo Departamental de Desarrollo.

1. REPORTE DE OBRAS POR EL PROCESO DE BAJA CUANTIA Y COMPRA DIRECTA EJERCICIO FISCAL 2024.

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	SNIP	COSTO
1	Apoyo camino rural con material balasto aldea San Rafael Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea San Rafael Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320046	Q 20,700.00
2	Apoyo camino rural con material balasto aldea San Isidro Ixcolochil municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea San Isidro Ixcolochil municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320052	Q 20,700.00
3	Apoyo carreteras de terracería con material balasto aldea Las Barrancas San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea Las Barrancas San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320622	Q 12,600.00
4	Apoyo carreteras de terracería con material balasto caserío Vista Hermosa, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío Vista Hermosa, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320631	Q 12,600.00
5	Apoyo carreteras de terracería con material balasto caserío Vista Hermosa, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío Vista Hermosa, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320643	Q 12,600.00
6	Apoyo carreteras de terracería con material balasto aldea José Granados San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea José Granados San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320651	Q 12,600.00
7	Apoyo carreteras de terracería con material balasto aldea La Asunción Potrerillos, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea La Asunción Potrerillos, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320663	Q 12,600.00

8	Apoyo carreteras de terracería con material balasto caserío Nueva Jerusalén, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío Nueva Jerusalén, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320669	Q 12,600.00
9	Apoyo carreteras de terracería con material balasto aldea Santa Irene San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea Santa Irene San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320673	Q 12,600.00
10	Apoyo carreteras de terracería con material balasto aldea San Miguel de los Altos, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea San Miguel de los Altos, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320674	Q 12,600.00
11	Apoyo carreteras de terracería con material balasto caserío La Felicidad, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío La Felicidad, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320681	Q 12,600.00
12	Apoyo carreteras de terracería con material balasto aldea Candelaria Siquival, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea Candelaria Siquival, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320693	Q 10,800.00
13	Apoyo carreteras de terracería con material balasto cantón Tojchiná San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	cantón Tojchiná San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	320698	Q 10,800.00
14	Apoyo carreteras de terracería con material balasto cantón Las Escobas, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	cantón Las Escobas, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320704	Q 10,800.00
15	Apoyo carreteras de terracería con material balasto cantón San Ramón, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	cantón San Ramón, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320711	Q 12,600.00
16	Conservación camino rural en renta de maquinaria para comunidades de la parte baja municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	comunidades de la parte baja municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320716	Q 90,000.00
17	Conservación camino rural en renta de maquinaria para comunidades de la parte Alta municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	comunidades de la parte Alta municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320729	Q 90,000.00
18	Conservación camino rural en compra de piedra bola en 8 comunidades del sector parte alta municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	8 comunidades del sector parte alta municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320772	Q 90,000.00
19	Conservación camino rural en compra de piedra bola en 6 comunidades del sector parte Alta municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	6 comunidades del sector parte Alta municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320785	Q 90,000.00

20	Conservación camino rural en compra de piedra bola para comunidades del sector parte baja municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	sector parte baja municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320841	Q 90,000.00
21	Apoyo camino rural en pago mano de obra calificada en comunidades del sector de la parte Alta municipio San Antonio Sacatepéquez San Marcos.	sector de la parte Alta municipio San Antonio Sacatepéquez San Marcos.	320882	Q 90,000.00
22	Apoyo camino rural en pago mano de obra calificada en comunidades del sector de la parte baja municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	sector de la parte baja municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320903	Q 90,000.00
23	Apoyo material de construcción (500 cemento, arena, piedrin) para comunidades de la parte alta, municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	comunidades de la parte alta, municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320913	Q 75,000.00
24	Apoyo servicios para elaboración diseño proyecto: Mejoramiento calle rural caserío Vista Hermosa San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío Vista Hermosa San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320921	Q 48,000.00
25	Apoyo servicios para elaboración diseño proyecto: Mejoramiento camino rural empedrado caserío la Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío la Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320937	Q 45,000.00
26	Apoyo servicios para elaboración diseño de proyecto: Mejoramiento calle rural aldea La Asunción Potrerillos San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea La Asunción Potrerillos San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320955	Q 49,000.00
27	Apoyo servicios para elaboración diseño proyecto: Mejoramiento camino rural cantón Tojchiná San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	cantón Tojchiná San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320955	Q 30,000.00
28	Conservación camino rural con empedrado simple sector Los Coyoy aldea San Rafael Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez San Marcos.	sector Los Coyoy aldea San Rafael Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez San Marcos	320965	Q 90,000.00
29	Apoyo a la educación en pago de maestro(a) Instituto Básico Municipal aldea La Asunción Potrerillos, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea La Asunción Potrerillos, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	321043	Q 33,000.00
30	Apoyo a la educación en pago a maestras de nivel primario en 3 comunidades San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	3 comunidades San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	321046	Q 106,000.00

31	Apoyo a la educación en pago personal de supervisión educativa municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, Marcos.	321613	Q 66,000.00
32	Conservación edificio(s) educativos municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, Marcos.	321768	Q 90,000.00
33	Apoyo a la educación en pago de maestro(s) nivel diversificado municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, Marcos.	321775	Q 38,000.00
34	Apoyo servicios profesionales en supervisión de obras ejercicio fiscal 2,024 municipalidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, Marcos.	321802	Q 72,000.00
35	Apoyo servicios cuerpo de bomberos municipales departamentales ejercicio fiscal 2,024 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, Marcos.	321813	Q 153,600.00
36	Apoyo servicios ingresos de expediente de obras para resoluciones y licencias MARN municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, Marcos.	321815	Q 50,000.00
37	Apoyo servicios de tratamiento integral de desechos sólidos municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, Marcos.	321837	Q 500,000.00
38	Conservación red de alumbrado publico municipio municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, Marcos	321854	Q 90,000.00
39	Conservación camino rural cantón San Ramón San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	cantón San Ramón San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	321857	Q 90,000.00
40	Conservación sistema de agua potable Cabecera Municipal, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, Marcos.	321858	Q 90,000.00
41	Conservación sistema de agua potable parta baja municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, Marcos.	321861	Q 90,000.00
42	Conservación sistema de agua potable pare alta municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, Marcos.	321862	Q 90,000.00
43	Apoyo avícola para grupo de mujeres organizados en comunidades de Santo Domingo, La Felicidad y San Miguel San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Santo Domingo, La Felicidad y San Miguel San Antonio Sacatepéquez, Marcos.	321864	Q 90,000.00

44	Apoyo avícolas para grupo de mujeres en comunidades de Santa Rosa de Lima, San José Granados y Santa Irene, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Santa Rosa de Lima, San José Granados y Santa Irene, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	321867	Q 90,000.00
45	Apoyos avícolas para grupo de mujeres organizados en comunidades San Rafael Sacatepéquez y Nueva Jerusalén San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Rafael Sacatepéquez y Nueva Jerusalén San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	321868	Q 90,000.00
46	Apoyos avícolas para grupo de mujeres organizadas en comunidades de Vista Hermosa, Las Escobas y Candelaria Siquival municipio San Antonio San Marcos.	Vista Hermosa, Las Escobas y Candelaria Siquival municipio San Antonio San Marcos.	321868	Q 90,000.00
47	Apoyos avícolas para grupos de mujeres organizados en aldea Santa Rita y Área Urbana municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea Santa Rita y Área Urbana municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	321891	Q 90,000.00
48	Apoyo a la salud en compra de vitaminas y suplementos alimenticios a integrantes de grupos de mujeres organizadas San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	321902	Q 25,000.00
49	Apoyo taller(es) de corte confección Dirección Municipal de la mujer municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	321927	30000
50	Apoyo taller(es) en compra de máquinas bordadoras industriales para grupos de mujeres organizadas municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	321937	Q 30,000.00
51	Apoyo dotación insumos compra de bastidores para integrantes de grupos de mujeres organizada, municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	322000	Q 30,000.00
52	Apoyo dotación insumos para elaboración productos de limpieza Dirección Municipal de la mujer municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	322041	Q 30,000.00
53	Apoyo dotación insumos en compra de telas para trabajos técnicos de la Dirección Municipal de la mujer municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	322054	Q 30,000.00

54	Apoyo dotación insumos para cursos con DIGEEX del ministerio de educación, municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Sacatepéquez, Marcos.	Antonio San	322063	Q 50,000.00
55	Apoyo a la salud de personas con discapacidad especial FUNDABIEM, municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Sacatepéquez, Marcos.	Antonio San	322069	Q 18,000.00
56	Apoyo a la cultura y deporte, municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Sacatepéquez, Marcos.	Antonio San	322124	Q 90,000.00
57	Apoyo a la salud para niño, niñas y adolescentes en situación de desprotección municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Sacatepéquez, Marcos.	Antonio San	322449	Q 20,000.00
58	Apoyo a la educación en compra de útiles escolares para niños, niña y adolescentes en condición de pobreza, municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Sacatepéquez, Marcos.	Antonio San	322468	Q 15,000.00
59	Apoyo a la salud compra de insumos para clínica odontológica municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Sacatepéquez, Marcos.	Antonio San	322526	Q 25,000.00
60	Apoyo dotación insumos para niños y niñas con desnutrición aguda y bajo peso del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Sacatepéquez, Marcos.	Antonio San	322573	Q 15,000.00
61	Difusión informática para promover el cambio de comportamiento a las familias en mayor vulnerabilidad municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Sacatepéquez, Marcos.	Antonio San	322586	Q 25,000.00
62	Apoyo a la salud en jornada medica municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Sacatepéquez, Marcos.	Antonio San	322591	Q 25,000.00
63	Apoyo a la salud compra kit para higiene bucal a niños y niñas de centros educativos del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Sacatepéquez, Marcos.	Antonio San	322630	Q 49,950.00
64	Apoyo asistencia alimentaria para niños con desnutrición y bajo peso del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Sacatepéquez, Marcos.	Antonio San	322647	Q 24,998.75
65	Apoyo sistema de agua potable en compra de reactivos para análisis bacteriológico en diferentes comunidades del municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Sacatepéquez, Marcos.	Antonio San	322685	Q 10,000.00

66	Conservación bosques naturales por medio del DAPMA y Empresa Municipal de Semillas Forestales San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	323693	Q 220,000.00
67	Apoyo edificio(s) públicos municipales y comunales San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	330079	Q 90,000.00
68	Conservación camino rural sector La Iglesia caserío El Mirador San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	El Mirador San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	330144	Q 90,000.00
69	Apoyo a la salud con modulo de baños aldea San José Granados San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea San José Granados San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	330197	Q 26,214.75
70	Apoyo sistema de agua potable (Pozo Mecánico caserío Nueva Jerusalén San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío Nueva Jerusalem San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	330928	Q 90,000.00
71	conservación camino rural empedrado con carrileras de adoquín sector La Cipresada caserío San Ramón San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	sector La Cipresada caserío San Ramón San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	330994	Q 90,000.00
72	Conservación calle sector Los Ramírez aldea Santa Rosa de Lima San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea Santa Rosa de Lima San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	331060	Q 90,000.00
73	Conservación Cementerio Cabecera Municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	334558	Q 72,880.00
74	Apoyo servicios para elaboración diseño proyecto: Ampliación sistema de agua potable caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	335840	Q 51,000.00
75	Apoyo servicios para elaboración diseño de proyecto: Mejoramiento camino rural aldea San Isidro Ixcolochil San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Isidro Ixcolochil San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	335862	Q 48,000.00
76	Apoyo camino rural con muro de contención caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	336245	Q 15,268.00
77	Conservación sistema de agua potable caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	336277	Q 89,850.00
78	Apoyo sistema de agua potable caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	336297	Q 89,850.00

79	Apoyo edificio Tanque Nuevo Renacimiento Cabecera Municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	336442	Q 26,946.00
80	Conservación calle caserío El Mirador San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío El Mirador San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	336472	Q 52,737.00
81	Apoyo camino rural caserío El Mirador San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	caserío El Mirador San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	337599	Q 23,726.00
82	Apoyo camino rural aldea San Isidro Ixcolochil San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea San Isidro Ixcolochil San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	338158	Q 18,035.00
83	Apoyo dotación insumos agrícolas para huertos a grupos de mujeres organizados en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	338311	Q 59,900.00
84	Apoyo servicios para elaboración diseño proyecto: Mejoramiento camino rural sector El Puente aldea Las Barrancas San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	sector El Puente aldea Las Barrancas San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	338723	Q 45,000.00
85	Apoyo servicios para elaboración diseño proyecto: Construcción Edificio Complejo Municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	338823	Q 65,000.00
86	Apoyo servicios para elaboración diseño proyecto: Mejoramiento calle sector La Ciénega aldea San Rafael Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	sector La Ciénega aldea San Rafael Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	338791	Q 45,000.00
87	Apoyos materiales de construcción y mano de obra para letrina, aldea Candelaria Siquival San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea Candelaria Siquival San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	338791	Q 37,566.00
88	Apoyo Servicios para elaboración diseño proyecto: Mejoramiento sistema de agua potable aldea Santa Irene San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	aldea Santa Irene San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	343445	Q 24,000.00
89	Apoyo techo mínimo vivero municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	344547	Q 89,000.00
TOTAL				Q. 5,268,321.50

El costo total de proyectos ejecutados asciende a la cantidad de: **CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIUN QUETZALES CON 50/100.**

2. PROYECTOS POR EL PROCESO DE COTIZACION Y/O LICITACIÓN EJECUTADOS CON FONDOS MUNICIPALES Y APOORTE DE COMUNIDAD BENEFICIADA AÑO 2024.

No.	Nombre del proyecto	Código SNIP	Aporte Municipal	Aporte Comunid ad	Costo Total
01	Mejoramiento Camino Rural Sector el Crucero Aldea San Rafael Sac., San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286411	Q 1,367,400.00	Q 2,000.00	Q 1,367,400.00
02	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Caserío Nueva Jerusalém, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	330828	Q 897,580.00	Q 00	Q 897,580.00
03	Mejoramiento Camino Rural Caserío La Felicidad, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320380	Q 1,489,000.00	Q 1,000.00	Q 1,500,000.00
04	Mejoramiento Camino Rural Aldea La Asunción Potrerillos, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320668	Q 1,874,000.00	Q 1,000.00	Q 1,875,000.00
05	Mejoramiento Camino Rural Caserío Tojchina, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	320624	Q 757,000.00	Q 00	Q 757,000.00
06	Reposición Edificio Auxiliatura Aldea San José Granados, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	321961	Q 900,000.00	Q 00	Q 900,000.00
Totales			Q 7,284,980.00	Q 4,000.00	Q 7,296,980.00



3. PROYECTOS EN EJECUCION POR EL PROCESO DE COTIZACION Y/O LICITACION CON FONDOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL CONCEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO - CODEDE- SAN MARCOS, MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ Y COMUNIDAD BENEFICIADA AÑO 2024.

DESCRIPCION: Son los proyectos que se ejecutan para beneficio de las comunidades con mayor necesidad, abarcando principalmente agua y saneamiento, educación e infraestructura vial, siendo financiados de manera tripartita, con Fondos provenientes del Gobierno Central administrados a través del Concejo Departamental de Desarrollo del departamento de San Marcos, Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez y comunidad beneficiada en mano de obra no calificada.

3.1 PROYECTOS EN EJECUCION CON FONDOS ORDINARIOS DEL CONCEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO –CODEDE- SAN MARCOS, AÑO 2024.

No.	Nombre del proyecto	Código	Costo	APORTES		
				SNIP	CODEDE ORDINARIOS	MUNICIPALIDAD COMUNIDAD
01	Mejoramiento Instituto Básico Cabecera San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	315931	Q. 590,000.00	Q.485,000.00	Q.105,000.00	00
02	Mejoramiento Escuela Primaria Cantón Tojchiná, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	315855	Q 499,500.00	Q.485,000.00	Q.9,500.00	Q 5,000.00
03	Ampliación Sistema de Agua Potable Caserío Nueva Jerusalem, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	304892	Q 735,008.00	Q 725,508.00	Q 7,500.00	Q 2,000.00
04	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Aldea San Rafael Sac., San Antonio	315703	Q 1,115,550.00	Q.900,000.00	Q 214,250.00	Q 1,000.00



Sacatepéquez, San Marcos.

05	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Aldea Santa Irene San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	315990	Q 898,200.00	Q.805,319.00	Q 91.881.00	Q 1,000.00
06	Mejoramiento Escuela Primaria Caserío Canchegua San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	331762	Q 512,000.00	Q.500,000.00	Q 10,000.00	Q 2,000.00
07	Mejoramiento Escuela Primaria Caserío Siete Tambores, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	331733	Q 501,650.00	Q 500,000.00	Q .00	Q 1,650.00
08	Mejoramiento Instituto Básico Aldea san Rafael Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	331650	Q 545,500.00	Q 415,829.00	Q 127,671.00	Q 2,000.00
09	Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario zona 3 Cabecera Municipal, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	331918	Q 500,000.00	Q 400,000.00	Q 100,000.00	00
10	Ampliación Escuela Primaria Caserío Vista Hermosa, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	316165	Q 964,569.00	Q 964,569.00	00	00

TOTALES

Q 6,861,977.00 Q 6,181,225.00 Q 665,802.00 Q 14,650.00



3.2 PROYECTOS EN EJECUCION CON FONDOS EXTRA-ORDINARIOS DEL CONCEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO –CODEDE- SAN MARCOS, AÑO 2024.

No.	Nombre del proyecto	Código SNIP	Costo	APORTES	
				CODEDE EXTRAORDINARIO	COMUNIDAD
01	Mejoramiento Escuela Primaria Caserío Nueva Jerusalém, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	335302	Q. 665,000.00	Q. 665,000.00	0.0
02	Mejoramiento Camino Rural Caserío las Escobas, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	335315	Q 491,600.00	Q 491,600.00	0.0
03	Mejoramiento Camino Rural Sector el Puente Aldea Las Barrancas San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	338548	Q 1,000.000.00	Q 1,000.000.00	0.0
04	Mejoramiento Camino Rural aldea Santa Rosa de Lima, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	315313	Q 1,000.000.00	Q 1,000.000.00	0.0
TOTAL			Q. 3,156,600.00	Q. 3,156,600.00	00

4. PROYECTOS INGRESADOS AL CONCEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO COTIZACIONES Y/O LICITACIONES SOLICITANDO FINANCIAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2,025.

DESCRIPCION: Son los proyectos que se han priorizado a través de COMUDE tomando como base el Plan de Desarrollo Local y el Plan de Gobierno Local, ya que son proyectos de mayor necesidad para las comunidades, razón por la cual se ha solicitado recursos para que estos se



construyan como solución a los múltiples problemas que aquejan a los vecinos de las diferentes comunidades que conforman el municipio, a continuación, se detallan los proyectos.

PROPUESTAS INVERSION 2025, FONDOS ORDINARIOS CONCEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO.

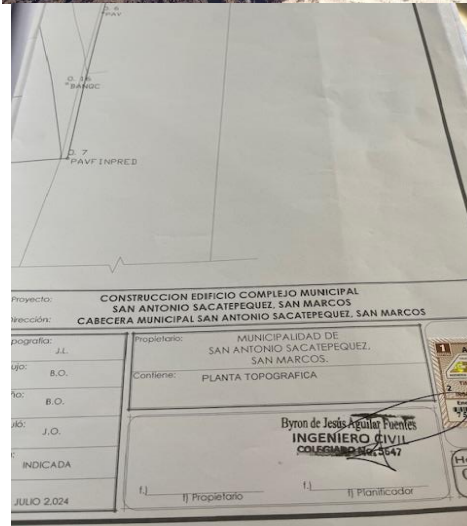
No.	Nombre del proyecto	No. SNIP	Costo estimado
01	Mejoramiento Camino Rural Caserío Canchagua, San Antonio Sacatepequez, San Marcos.	333236	Q. 630,000.00
02	Mejoramiento Camino Rural Aldea San Isidro Ixcolochil, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	333409	Q. 1,343,000.00
03	Ampliación Sistema de Agua Potable Caserío La Felicidad, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	333599	Q 1,035,000.00
04	Mejoramiento Escuela Primaria Caserío San Francisco, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	333568	Q. 1,008,766.00
05	Mejoramiento Instituto Básico I.E.B.C.E.S.M.A. Aldea San Miguel de los Altos, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	333543	Q. 803,924.00
06	Mejoramiento Escuela Primaria Aldea Candelaria Siquival, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	333520	Q 800,000.00
07	Mejoramiento Escuela Primaria Aldea Santa Rita, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	333466	Q 500,000.00
08	Mejoramiento Escuela Primaria Aldea San José Granados San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	333586	Q 500,000.00
TOTAL			Q 6,620,690.00

ANEXOS

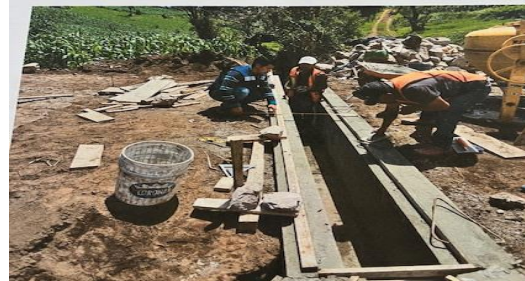
FOTOGRAFIAS PROYECTOS POR EL PROCESO DE BAJA CUANTIA Y COMPRA DIRECTA EJERCICIO FISCAL 2024.

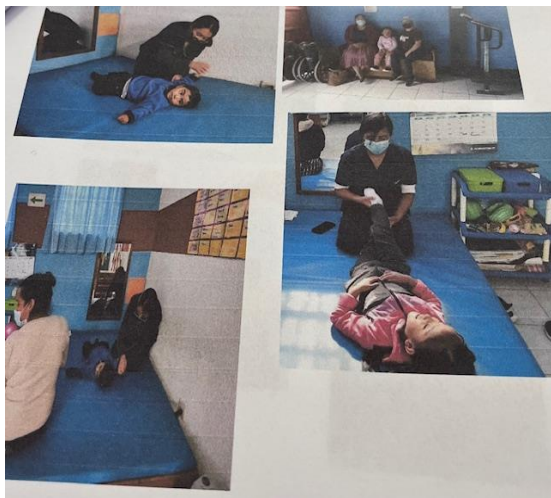
RED VIAL:





Empedrado







Reunión Ordinaria de COMUSAN



Sacado de muestras de agua, en Tres Chorros, para llevar a laboratorio nacional.











FOTOGRAFIAS PROYECTOS POR EL PROCESO DE COTIZACION Y LICITACION EJERCICIO FISCAL 2024.

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CRUCERO ALDEA SAN RAFAEL SAC., SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.





MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO NUEVA JERUSALEM, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.





MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO CANCHEGUA, SAN ANTONIO
SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.





AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO NUEVA JERUSALEM, SAN ANTONIO
SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.





MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO ALDEA SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ SAN ANTONIO
SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.



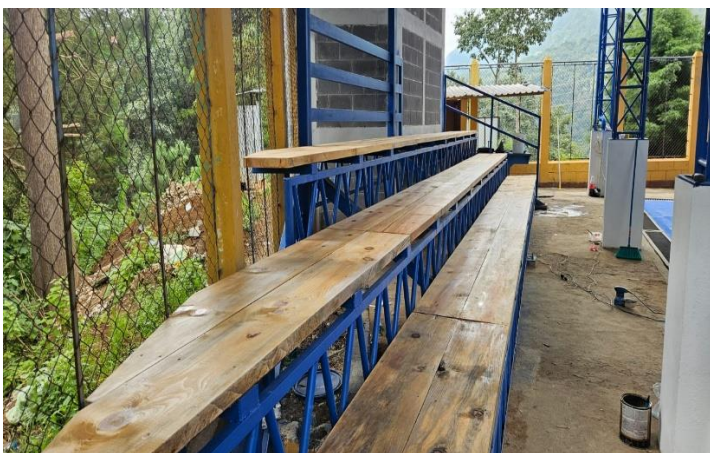


MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SANTA IRENE SAN ANTONIO
SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.





MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO SIETE TAMBORES SAN ANTONIO
SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS



MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CANTÓN TOJCHINA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
SAN MARCOS.



Romeo Estrada Cardona
Director Municipal de Planificación D.M.P.
Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez

UDEM

UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL





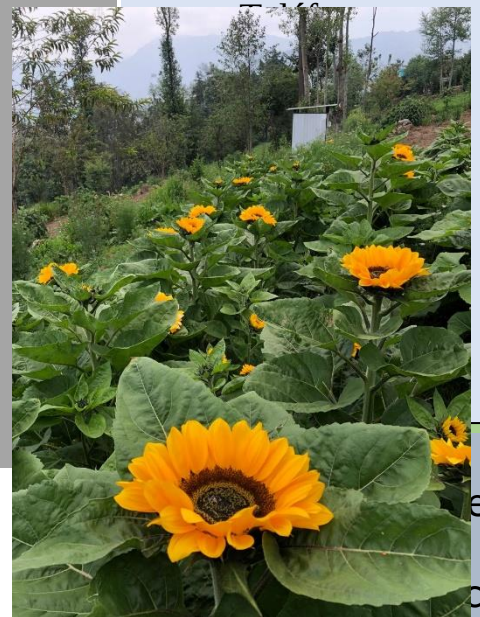
Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, Guatemala

Unidad de Desarrollo y Fomento Económico Municipal –UDEM 2024

Memoria de Labores



Dirección:
Parque Central de San
Antonio
Sacatepéquez, San
Marcos, Guatemala



del
e de
año
ciar y
resaltar los principales
resultados alcanzados
por La Unidad de
Desarrollo y Fomento
Económico Municipal el
seguimiento de
proyectos durante el
periodo del año.

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVOS	4
1.1 GENERAL	5
1.2 ESPECÍFICOS.....	5
III. PROCESOS DESARROLLADOS.....	5
IV. CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS	5
4.1. INTRODUCCIÓN	5
4.2. OBJETIVOS	6
V. SIEMBRA DE HONGOS CON AGRICULTORES.....	10
5.1. INTRODUCCIÓN	10
5.3. OBJETIVOS	12
5.5.3. Cosecha.....	15
5.7. RESULTADOS:	16
VI. ELABORACIÓN DE ABONO TIPO BOKASHI Y FOLIARES A BASE DE MICROORGANISMOS DE MONTAÑA (MM).....	18
6.1. INTRODUCCIÓN	19
6.2. OBJETIVOS	19
VII. OTRAS ACTIVIDADES COMO ASESORÍA TÉCNICA A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO	21



INTRODUCCIÓN

La municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, consciente de la relevancia e importancia del sector Económico, con el fin único de mejorar la economía de las familias. A través de sus comisiones gestiona, coordina y ejecuta programas, proyectos y actividades que fortalecen a la recuperación de áreas

El trabajo de la Comisión de la Unidad de Desarrollo y Fomento Económico Municipal, se ha inclinado a la gestión para proveer alternativas de producción y fomentar el desarrollo económico en las diferentes comunidades, dentro de ella se encuentra, los diferentes sectores productivos del municipio en el cual la municipalidad brinda la asistencia técnica para los distintos sectores.



OBJETIVOS

1.1 General

- ✓ Socializar e informar los resultados obtenidos con los procesos ejecutados por la Unidad de Desarrollo y Fomento Económico Municipal (UDFEM) durante el periodo del año 2024

1.2 Específicos

- ✓ Describir de forma narrativa los resultados cualitativos y cuantitativos por cada resultado planteado en el Plan Operativo Anual de la UDFEM
- ✓ Evidenciar mediante fotografías, las actividades realizadas para alcanzar los resultados planteados en el Plan Operativo Anual de la UDFEM

PROCESOS DESARROLLADOS. CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS

Introducción

Las infraestructuras agrícolas son el motor de la actividad económica de numerosas comunidades de todo el planeta. Soluciones de Gestión posee la capacidad y la experiencia de impulsar este desarrollo mediante la construcción de instalaciones agropecuarias que impulsen el potencial del sector primario. El sector agrícola contribuye a la compensación de la necesidad de alimentos, también a la prosperidad de los ciudadanos y a la industria y economía de país.

Objetivos

General:

Implementar infraestructuras agrícolas necesarias para el desarrollo de cultivos bajo condiciones controladas; tomate, chile pimiento, pepino.

Específicos

- ✓ Implementar 4 invernaderos de 220 metros cuadrados.
- ✓ Producir al menos 2000 matas de tomate y entre otros cultivos

Metodología

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Preparación del Terreno	Una de las primeras acciones realizada fue la realizar la limpieza de los terrenos, consistentes en el retiro de maleza o ripio que pudiera haber, la nivelación parcial por algunas pendientes que pudieran existir.
Trazado	Consistió en colocar escuadras de madera en cada uno de los extremos del cuadrado, seguidamente el pasado de pita plástica para corregir los ángulos y que los mismos quedaran a 90° preferentemente.
Pilones de concreto	Para la base o cimiento de las columnas laterales se perforaron agujeros donde se colocó una pieza de tubo PVC con diámetro de 4" y una profundidad de 0.60 cms Para la base o cimiento de las columnas centrales se perforaron agujeros donde se colocó una pieza de tubo PVC con diámetro de 4" y una profundidad de 1.50 mts La proporción del concreto utilizado para ambas bases o cimiento



fue de 1.2.3 1(12 sacos cemento X M3), 2(agregado arena 45%), 3(agregado piedrín 65%) como base o cimientó.

A cada 2.50 mts se colocó un tubo redondo color negro chapa 16 de 1 ½" x 3 mts, al momento de la instalación se verificó que este quedara a plomo y/o verticales.

Columnas Laterales

Con relación a la base o cimientó se utilizó un L/5 según detallado en el rubro Pilonés de concreto, quedando finalmente expuesto el tubo en 2.50 mts

Se aplicó una capa de pintura anticorrosiva R15 color gris, aplicada por medio de soplete a presión para una mejor adherencia.

A cada 2.50 mts se colocó un tubo redondo color negro chapa 16 de 1 ½" x 6 mts, al momento de la instalación se verificó que este quedara a plomo y/o verticales.

Columnas Centrales

Con relación a la base o cimientó se utilizó un L/4 según detallado en el rubro Pilonés de concreto, quedando finalmente expuesto el tubo en 4.50 mts

Se aplicó una capa de pintura anticorrosiva R15 color gris, aplicada por medio de soplete a presión para una mejor adherencia.

Estos consistieron en tubo redondo color negro chapa 16 de 1 ¼" x 6 mts, colocándose de forma horizontal entre las columnas centrales y laterales.

La primera se ensambló a la columna central 0.60 cms por debajo del final del tubo (4.50 mts) hacia la columna lateral con una altura de 2.50 mts. Obteniendo una pendiente entre el 12% al 15% permitiendo que en la época de lluvia el agua corra de manera fluida y no genere algún tipo de bolsa de agua.

Colocación de Tendales

La segunda primera se ensambló a la columna central con una altura de 4.50, hacia la columna lateral con una altura de 2.50 mts. Obteniendo una pendiente entre el 15% al 18% permitiendo que en la época de lluvia el agua corra de manera fluida y no genere algún tipo de bolsa de agua.

Para ambas aplicó una capa de pintura anticorrosiva R15 color gris, aplicada por medio de soplete a presión para una mejor adherencia.



Fijación

Para asegurar los tendales hacia las columnas centrales y laterales, se perforaron agujeros a las mismas utilizando broca para metal de $\frac{1}{2}$ ". Aseguradas con tornillos de $\frac{1}{2}$ " x 5 pulgadas grado 8 de acero, con washers de presión, roldana y tuerca.

Tensores

Se fundieron bases de concreto en los extremos de los invernaderos, perforando agujeros y colocando una pieza de tubo PVC de 4" y profundidad de 0.80 cms, dejando anclado una varilla de hierro de $\frac{3}{4}$ ". La proporción del concreto utilizado fue 1.2.3 (12 sacos cemento X M3), 2(agregado arena 45%), 3(agregado piedrín 65%) como base o cimiento.

Los tensores utilizados fueron de $\frac{3}{4}$ " acerados los cuales se anclaron a las bases de concreto, esto para garantizar que cuando haya ráfagas de viento no oscile la estructura y sufra algún colapso.

Se instaló en la parte superior y a lo largo del invernadero varias líneas de alambre galvanizado calibre 10, para dejarlas bien tensadas se utilizó un polipasto.

Colocación de Nylon

El nylon utilizada fue UV para invernadero con 85% paso de luz y 30% de difusión, el mismo instalado en la parte superior a manera de techo, asegurado al alambre de amarre y tensado para no generar bolsas de agua en el tiempo de lluvia.

En todo el contorno del invernadero se colocaron varias líneas con alambre galvanizado #10, se utilizó un polipasto para su tensión

Colocación de Sarán

La malla antifida utilizada fue de 50 mesh anti hongo, colocándose en todo el contorno del invernadero con una altura del 1.20 mts, asegurada al alambre galvanizado, permitiendo con ello un mayor control de la temperatura.

Tecnificación

Esta consistió en la instalación de un sistema de riego por goteo, el cual incorporaba; la dotación de un depósito de con una capacidad de 1,100 litros para garantizar el suministro del agua. Cinta para riego de $\frac{3}{4}$ " con gotero auto compensado a cada 0.30 cms. Conectores PVC de 1" a $\frac{3}{4}$ ". Llaves de bola plásticas de $\frac{3}{4}$ ".

Las cintas para riego se instaló en cada uno los tabloncillos y sobre estas se colocó Nylon mulch, al cual se abrieron agujeros a cada 0.30 cms donde se ubicaba el gotero y se plantan los pilones de las diferentes variedades de cultivos

Entrega de los Invernaderos

La entrega se llevó a cabo en dos momentos. La primera consistió en una revisión a toda la estructura del invernadero, verificando que la estructura metálica se encontrara en óptimas condiciones, que el Nylon estuviera bien tensado y no tuviera algún daño, así como el sarán instalado en todo el contorno se encontrara en buenas condiciones. La segunda parte consistió en verificar el buen y adecuado funcionamiento del sistema de riego en cada uno de sus componentes. Y en ambos casos fueron recibidos a entera satisfacción por todas las partes involucradas.

Imagen 1: Colocación de parales centrales y laterales.



Imagen 2: Colocación de vigas.



Imagen 3: Colocación de la malla antiafida y nylon.



Imagen 4: Finalización del invernadero





SIEMBRA DE HONGOS CON AGRICULTORES

Introducción

Los hongos son organismos diferentes a los del reino vegetal y animal. Pertenecen al reino Fungi, son heterótrofos y carecen de clorofila. El proyecto tendrá un énfasis en la producción netamente artesanal por lo que esto ayudó a realizar una producción orgánica y evitar los costos elevados de la producción, además en aldea San Rafael actualmente no se contaba con producción de hongos por tanto esto ayudó a tener una oferta en la comunidad y poder cubrir parte de la demanda existente.

La producción de hongos comestibles, especialmente de la especie *Pleurotus ostreatus*, se ha convertido en una actividad importante para familias de diversas comunidades rurales. La misma representa una alternativa de ingresos económicos que permite que se tenga una economía familiar sustentable. El proyecto que se presenta a continuación trata de la producción y comercialización de Hongos Comestibles tipo ostra (*Pleurotus ostreatus*), tiene como finalidad la producción de hongos comestibles utilizando una metodología que consiste en producirlos de forma orgánica, es decir, sin la utilización de algún químico en su proceso de producción.

Con la elaboración de este proyecto se pretendía beneficiar a todos los elementos de la cadena de comercialización, al consumidor final con un producto de buena calidad, buen precio y un alto valor nutritivo en especial un producto 100% orgánico; los productores y o beneficiarios del proyecto con un ingreso económico para sufragar lo invertido y obtener una ganancia para mejorar la calidad de vida y cubrir satisfactoriamente necesidades familiares.

El cultivo de los hongos comestibles es un sistema de producción ecológica, pues lo que al hombre le es poco útil y que desecha, como olote de maíz, pajón, bagazos, cascarillas y pulpas, los hongos lo transforman en alimento proteínico y en mercancía para venta. Además, una vez que se obtuvo el producto comestible, del sustrato residual se puede obtener abono orgánico mediante procesos de composteo para la producción de plantas y hortalizas.

Justificación

La importancia de los hongos en la alimentación humana reside en su valor dietético (bajo contenido en carbohidratos y grasas), significativo contenido de proteínas (de 20-40% del peso seco) y vitaminas, que los coloca por arriba de la mayoría de vegetales, frutas y verduras. Adicionalmente resultan ser complementos deliciosos en las comidas por sus propiedades organolépticas, además en las comunidades existe una demanda del cultivo de hongo, por lo general la mayoría de pobladores consume este cultivo por cultura.

El proyecto tiene como finalidad el poder brindar a los vecinos de las comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez, una mejor dieta alimenticia, así como una remuneración económica a los mismos, por tanto, dentro del proyecto tendrá incidencia en las familias de niños con desnutrición aguda y parcial, por lo tanto, se tendrá un énfasis en el combate directo en la desnutrición en los diferentes casos que se encuentran en la comunidad.



Objetivos

General

Producir y comercializar hongos ostra (*Pleurotus ostreatus*) con productores agrícolas del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

Específicos

- Combatir la desnutrición aguda y parcial en los casos existentes dentro de la comunidad.
- Adquirir conocimientos (manufactura, inocuidad, comercialización entre otros) y emplearlos durante el desarrollo del proyecto.
- Cumplir con los estándares de calidad que exige el mercado actual.
- Mejorar la calidad del producto que ofrece la competencia.

Actividades a Desarrollar

Metodología

Proceso de producción

El proyecto que se ejecutó tipo agrícola por lo mismo se necesita hacer los siguientes pasos para su ejecución.

Limpieza del área de producción

La limpieza se hizo manualmente; barrer el cuarto, lavado y desinfección de las paredes y el piso, que se realizó con cloro comercial.

Substratos de producción

El sustrato utilizado es de material orgánico donde se siembra la semilla del hongo para la germinación del micelio y para el desarrollo de la seta se utilizó olote de maíz.

Preparación del sustrato de olote o xilote de maíz

Pasteurización del xilote de maíz en forma artesanal; Después de fraccionar el xilote en trocitos de 5 cm de longitud, se introduce en agua hirviendo para proceder a la pasteurización.

- ✓ Se remojó el olote durante 16 horas o más en agua fría.
- ✓ Se sumergió el olote o xilote en agua hirviendo durante 15 minutos.
- ✓ Se sacó el olote y ponerlo a escurrir sobre una mesa o tabla y dejar enfriar por 12 horas o una noche.
- ✓ El olote está listo y pasteurizado para el proceso de siembra.

Desinfección con agua fría más cal hidratada del olote de maíz en forma artesanal (método que se utilizara)

- ✓ En un recipiente con 10 galones de agua agregar 1.5 lb de cal hidratada.



- ✓ Se agregó el olote en el recipiente preparado con agua y cal hidratada, removerlo bien dejarlo reposar por un día.
- ✓ Se escurrió el olote y lavarlo bien en un recipiente limpio, el cual puede ser en un baño plástico escurridor o canasto del material que sea, según posibilidades.
- ✓ El olote listo y desinfectado para el proceso de siembra.

Control de plagas y enfermedades

Como plagas principales a controlar están los caracoles y la babosa ya que estas se proliferan por la alta humedad del medio; sin embargo, se pueden controlar mediante cebos a base de sal. Estos se colocan en las principales entradas y orificios del área de cultivo y con la ayuda del pediluvio les evitara la entrada. Entre las enfermedades a controlar son los producidos por los mohos de los géneros *Trychoderma*, *Penicillium* y *Aspergillus*, que se presentan por baja temperatura y lugar no higiénico en el área de incubación y por mal desinfección del sustrato o por una contaminación a la hora de la siembra por no desinfectarse las manos. Para evitar estos se deben seguir los siguientes consejos: desinfectar el sustrato, desinfectarse las manos con alcohol etílico, mantener higiénico el área de incubación y siempre tener un pediluvio en la entrada del área de producción.

Siembra

Consiste en mezclar una cantidad de semilla de 1 a 3% del peso del sustrato, inmediatamente después del pasteurizado, esterilizado y enfriado de este último a temperaturas menores de 30°C el sustrato se puede distribuir dentro de bolsas de plástico que permitan la colocación de varias capas alternadas de sustrato y semilla. Una buena siembra se caracteriza por tener una buena distribución de la semilla en el sustrato, a manera de lograr una rápido y pareja colonización.

Proceso de siembra de semillas del hongo ostra en el sustrato de olote preparado

- ✓ Lavarse las manos y brazos con agua y jabón.
- ✓ Colocarse redecilla en la cabeza y mascarilla en la boca, de preferencia usar gabacha, quitarse anillos, reloj, esclava, etc.
- ✓ Desinfectar con alcohol etílico las manos y brazos.
- ✓ Se procede a llenar las bolsas plásticas de 25 lb de capacidad utilizando 4 onzas de semilla por bolsa y distribuida de esta manera; se coloca una capa de olote y después se coloca 1 onza de semilla y después más o menos otros 10 cm de capa de olote y se coloca la semilla y así sucesivamente hasta llenar la bolsa.
- ✓ Al estar llena se enrolla de ambos lados para abajo y se le hace nudo o amarre con las puntas de la misma bolsa.
- ✓ En la parte superior de una de las caras de la bolsa se hacen cortes longitudinales, aproximadamente de 2 pulgadas con Gillette desinfectado en la llama de una vela, los cuales se cubre con gasa media

adherida con masquen-tape por los lados laterales, las aberturas de los cortes cubiertos con gasa tienen como objetivo facilitar el intercambio gaseoso y para regar con atomizador el sustrato con esta acción queda terminado el proceso de siembra.

- ✓ Colocar las bolsas en un lugar oscuro por 20 o 30 días y regarlo cada dos o tres días.
- ✓ A los 20 o 30 días cumplidos, trasladar o cambiar el ambiente oscuro a uno con suficiente luz y realizar al mismo tiempo cortes longitudinales a las bolsas para facilitar la brotación o emergencia de los hongos, a través de estos cortes también se puede aplicar riego con atomizador cada dos o tres días, hasta tres veces por día dependiendo de las condiciones climáticas.
- ✓ A los cuarenta días de la siembra se empieza la cosecha, realizando en el proceso cuatro cortes de buen tamaño, uno por semana y luego otros, pero el tamaño es menor.

Colonización

El objetivo de esta etapa, también llamada incubación, es darle las condiciones óptimas al hongo para que invada el sustrato lo más rápido posible. Estas condiciones son humedad de 70%, temperatura de 24° c (esto puede variar según cepas de *Pleurotus*), oscuridad y bajo intercambio gaseoso en el caso de pasteurizado con agua. La humedad final, después del drenado del material es cercana a este valor (70%) y no requiere ajustes. En el caso de pasteurizado con vapor, puede ser necesario ajustar este valor antes de la siembra, por lo cual troncos recién cortados no son colonizados por el hongo.

El intercambio gaseoso permite que se acumule CO₂ producto de la respiración y crecimiento del hongo. Este tipo de hongos se puede soportar altísimas condiciones de CO₂, permitiendo la eliminación de contaminantes que no toleran dichas condiciones. Además, esta condición ayuda a controlar la inducción de las callampas, como se verá más adelante. Las bolsas de plástico perforadas cumplen con los requisitos de restringir el intercambio de gases y a la vez mantener una alta humedad del sustrato.

Producción

En esta etapa se producen los sombreros, también llamados carpóforos, basidio carpos o callampas. Los sombreros que nacen en ramilletes de varios ejemplares, desarrollándose en 4 a 5 días desde que se observan los primeros botones. El tamaño óptimo de cosecha son sombreros de uno 10 a 12 cm, pero dependiendo del objetivo de la producción se pueden coleccionar sombreros más pequeños (para aperitivos) a más grandes (para corte e industrialización). Es importante que en esta etapa no falle la humedad de lo contrario los sombreros se deshidratan y los bordes parten, afectando la calidad. La humedad debe mantenerse entre 80 a 90%, por eso se va regar tres veces al día (mañana, mediodía y noche) lo cual se logra mojando las paredes y pisos de la sala y el propio pastel, pero con la condición que el agua este limpia y libre de cloro.



Cosecha

La cosecha se realiza en forma manual, cortando los sombreros con cuchillos bien afilado para evitar remover el sustrato. Hay que tener presente que los hongos se producen oleadas, por lo que el sustrato no debe de ser maltratado pensando en la próxima cosecha. Luego de la cosecha, los sustratos se vuelven a mojar y se mantienen en las condiciones descritas en la incubación. De esa manera se vuelve a producir una segunda oleada a los 5 a 7 días. Se puede esperar de 3 a 4 oleadas de hongos, pero la producción de cada una de ellas es cada vez menor. Un sistema productivo bien manejado puede llegar a producciones que viene a corresponder el 20% del sustrato.

Comercialización

Para la comercialización de este, se hará en el área local de la comunidad, así como en el casco urbanos de San Antonio Sacatepéquez y San Pedro Sacatepéquez. Se venderán setas frescas en el mercado en bandeja para que tenga más presentación y que lleva la etiqueta. Los carpóforos tienen una gran resistencia al frío por lo que puede aguantar más, pero si las temperaturas son altas rápido se deshidrata; por lo que se recomienda comercializarlo fresco.

Recursos

Humanos

Dentro del recurso humano se cuenta con el estudiante epesista del Centro Universitario de San Marcos de la carrera de Ingeniero Agrónomo, y el coordinador de la Unidad de Fomento Económico Municipal, los cuales ejecutaran el proyecto con grupos de mujeres organizados y con familias de niños con desnutrición aguda y parcial.

Financiero

Estudiante epesista del Centro Universitario de San Marcos de la carrera de Ingeniero Agrónomo, y el coordinador de la Unidad de Fomento Económico Municipal y FUNDAP

Resultados:

- ✓ Se implementaron 64 pasteles de hongo en la comunidad.
- ✓ Se cosecho 7 libras de hongo por pastel, el cual cada beneficiario tuvo la oportunidad de cosechar 14 libras en total.
- ✓ Dentro de la aldea de San Rafael Sacatepéquez se implementaron 2 proyectos de emprendimiento en el que se les enseñó a las personas todo el Proceso de producción y parte de comercialización.
- ✓ En un emprendimiento se logró cosechar 32 libras de hongo en la primera cosecha de las cuales se lograron vender un total de 29 libras.

Imagen 1: Siembra de la semilla de hongo, con olote desinfectado con cal.



Imagen 2: Finalización del pastel.



Imagen 3: Colocación final del pastel, aéreo y desarrollo del micelio.



ELABORACIÓN DE ABONO TIPO BOKASHI Y FOLIARES A BASE DE MICROORGANISMOS DE MONTAÑA (MM)

Introducción

La agricultura orgánica es el sistema más antiguo de producir alimentos, la producción orgánica actual busca combinar prácticas ancestrales con tecnologías modernas y se fundamenta en una concepción integral del manejo de los recursos naturales por el hombre, donde se involucran elementos técnicos, sociales, económicos y agroecológicos.

Las opciones para preparar productos orgánicos fiables como abonos, insecticidas, repelentes, fungicidas u otros es siempre un reto para los productores. cada agricultor puede y debe modificar creando sus propios productos acordes a sus requerimientos. El aprovechamiento de los materiales que existen en sus comunidades y su alrededor va a favorecer la implementación de sistemas productivos cerrados maximizando la producción orgánica.

Objetivos

General

Enseñar a los agricultores a optimizar los recursos con los que cuentan y con ello garantizar su estatus económico para las diversas producciones que puedan realizar con el tiempo.

Específicos

- ✓ Producir por lo menos 50 quintales de bocashi.
- ✓ Implementar y poner a prueba los foliares en sus diferentes parcelas.

Metodología

Para la producción de bocashi y de los foliares los agricultores reunieron los materiales y con ello se pudo identificar de manera técnica los procesos para la elaboración del bocashi, se hizo uso de materiales como carbón, broza de encino, melaza, levadura, nylon, ceniza y estiércol de ganado y suficiente agua. En el proceso de elaboración se llevó a cabo que cada uno de los materiales se procedió a aplicar en capas y los agricultores se encargaron de remover los materiales una vez por día por 25 días el cual es tiempo óptimo para su uso.

Para la elaboración de foliares a base de microorganismos de montaña se llevó a cabo el uso de materiales como: melaza, agua de lluvia, broza con hongos benéficos, leche y estiércol de ganado. Los cuales fueron procesos a base de la fermentación anaeróbica.

Imagen 1: Recolección de Microorganismos de montaña.



Imagen 2: Broza con MM para su preparación de bokashi.



Imagen 3: Colocación de ceniza para desinfectar y nutrir el fertilizante.



Imagen 4: Bokashi final, listo para aplicar a los cultivos.



OTRAS ACTIVIDADES COMO ASESORÍA TÉCNICA A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO



Figura 1: Asesoría en la producción de tomate



Figura 2: Asesoría en el cultivo de chile pimiento

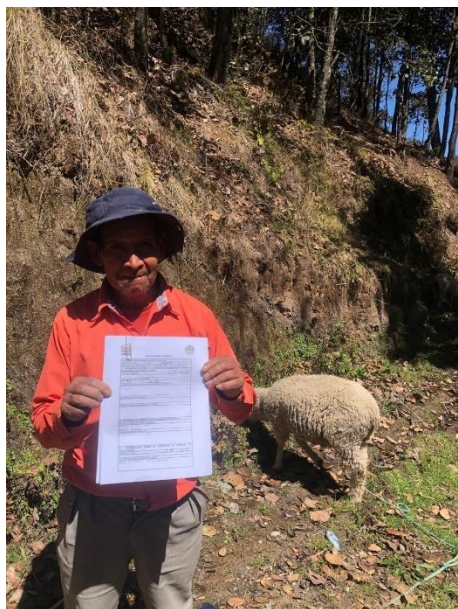


Figura 3: Encuesta a personas del municipio, sobre proyectos agrícolas ejecutadas



Figura 5: Asesoría técnica en la construcción de invernaderos



Figura 4: Firma de las boletas para su validación.



Figura 6: Apoyo en la cosecha de miel con apicultores del municipio.



Figura 10: Vacunación de bovinos en el municipio.

Figura 9: Coordinación y apoyo con el MAGA en la realización de pruebas de Matitis en vacas lecheras.



Figura 11: Asesoría en producción de aguacate con agricultores

Figura 12: Apoyo en la cosecha de aguacate.



Figura 13: Asesoría técnica a productores de papa en aldea San Miguel de los Altos.



Figura 14: Cosecha de papa con agricultores del municipio.



Figura 15: Asesoría en la producción de girasol.



Figura 16: Cosecha de las parcelas del cultivo de girasol.

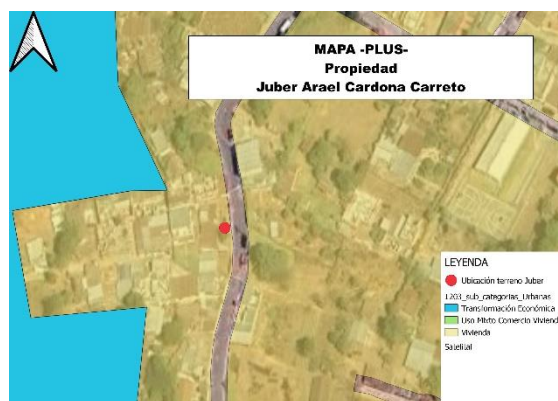


Figura 17: Visita técnica para determinar su decisión final a solicitud previa, conforme el Plan de Uso de Suelo, del municipio

Figura 18: Realización de mapas para demostrar la decisión final, si se aprueba o se deniega la solicitud.



Ing. Wilson Gregorio Carreto García
Coordinador
Unidad de Desarrollo y Fomento Económico Municipal
Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos

DAPMA

DEPARTAMENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y AMBIENTALES





MEMORIA DE LABORES DAPMA 2024





ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	1
2	OBJETIVOS	1
2.1	GENERAL	1
2.2	ESPECÍFICOS	2
3	PROCESOS DESARROLLADOS.....	2
3.1	PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS DE ESPECIES FORESTALES EN LOS VIVEROS MUNICIPALES.....	2
3.1.1	Resultados	2
3.2	APOYO EN REFORESTACIONES CON DIFERENTES GRUPOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, EN LOS BOSQUES MUNICIPALES Y APOYO TÉCNICO EN CAPACITACIONES.	17
3.2.2	Resultados	17
3.4	EXTENSIÓN DE LICENCIAS PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL PARA CONSUMO FAMILIAR	20
3.4.4	Resultados	20

Índice de Fotos

FOTO 1	SIEMBRA DE EUCALIPTO	2
FOTO 2	TRASPLANTE DE ALISO.....	3
FOTO 3	PREPARACIÓN DE SUSTRATO PARA EL LLENADO DE BOLSA	3
FOTO 4	MUESTRA DE PREPARACIÓN DE SUSTRATO, CON LLENADORES DE BOLSA.....	4
FOTO 5	LLENADO DE BOLSA PARA LA PRODUCCIÓN DEL 2024	4
FOTO 6	DESMALEZADO DE ÁRBOLES	5
FOTO 7	EXTRACCIÓN DE BROZA PARA LA PRODUCCIÓN DE ÁRBOLES DEL 2024	5
FOTO 8	RECOLECCIÓN DE BROZA EN EL BOSQUE DE SANTA RITA PARA USO DEL VIVERO MUNICIPAL.....	6
FOTO 9	RIEGO DE BOLSAS ANTES DEL TRASPLANTE	6
FOTO 10	PRODUCCIÓN DE ÁRBOLES DEL AÑO.....	7
FOTO 11	REALIZACIÓN DE SEMILLEROS	7
FOTO 12	REALIZACIÓN DE SEMILLEROS DE ALISO.....	8
FOTO 13	APLICACIÓN DE FOLIARES INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS	8
FOTO 14	VENTA DE ÁRBOLES	9
FOTO 15	REALIZACIÓN DE SEMILLERO DE ENCINO	9
FOTO 16	ENTREGA DE ÁRBOLES A COCODES POR MITIGACIÓN DE PROYECTOS	10
FOTO 17	ENTREGA DE ÁRBOLES A AUTORIDADES COMUNITARIAS PARA LA MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR PROYECTOS	10
FOTO 18	VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS POR EL PERSONAL DE INAB	11
FOTO 19	VERIFICACIÓN DE LIMPIEZA DE LINDEROS	12
FOTO 20	RECORRIDO POR LOS BOSQUES MUNICIPALES JUNTO A INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE	12
FOTO 21	RECORRIDO Y VERIFICACIÓN DE PROYECTOS PROBOSQUE JUNTO A REGENTE FORESTAL.....	13
FOTO 22	VERIFICACIÓN DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL BOSQUE JUNTO A REGENTE FORESTAL Y SINDICO MUNICIPAL	13
FOTO 23	VERIFICACIÓN DE ÁRBOLES MUERTOS EN LOS BOSQUES MUNICIPALES	14
FOTO 24	CHARLAS DE MOTIVACIÓN AMBIENTAL CON ESCUELAS	14
FOTO 25	REFORESTACIONES CON ESCUELAS	15
FOTO 26	INSPECCIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL	15
FOTO 27	REFORESTACIÓN CON GRUPOS DE RIEGO.....	16
FOTO 28	LIMPIEZA DE ÁREA PARA REFORESTACIÓN	17
FOTO 29	CHARLAS AMBIENTALES CON ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO	18



FOTO 30 CHARLAS AMBIENTALES CON INSTITUCIONES COMO HELVETAS	18
FOTO 31 CHARLAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL.....	19
FOTO 32 VISITA DE VIVEROS POR ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO.....	19
FOTO 33 VERIFICACIÓN PREVIO A EXTENDER LICENCIA PARA CONSUMO FAMILIAR	20
FOTO 34 VERIFICACIÓN DE TALAS	21
FOTO 35 VERIFICACIÓN DE TALAS JUNTO AL PERSONAL DE INAB	21
FOTO 36 INSPECCIÓN DE DEMANDAS DE TALAS CON PERSONAL DE INAB.....	22
FOTO 37 INSPECCIÓN DE TALAS LEGALES, LICENCIAS EXTENDIDAS POR LA MUNICIPALIDAD	22
FOTO 38 PODAS DE ÁRBOLES DEL PARQUE MUNICIPAL.	23
FOTO 39 SIEMBRA DE PLANTAS EN EL PARQUE MUNICIPAL	24
FOTO 40 PODA DE PLANTAS DE LAS CALLES PRINCIPALES.....	24
FOTO 41 REPOSICIÓN DE PLANTAS MUERTAS	25

1 INTRODUCCIÓN

La municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, consciente de la relevancia e importancia del sector forestal, con el fin único de mejorar la cobertura forestal del municipio. A través de sus comisiones gestiona, coordina y ejecuta programas, proyectos y actividades que fortalecen a la recuperación de áreas

El trabajo de la Comisión del Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente, se ha inclinado a la gestión para proveer de alternativas de producción de plántulas de especies forestales, infraestructura, para que exista disponibilidad de árboles ideales para sembrar en campo. Sin embargo para poder iniciar y desarrollar este proceso se necesita tener claridad en las líneas de acción, los objetivos, metas y sobre todo una planificación que permita ordenar las actividades a desarrollar durante un periodo de tiempo y a la misma vez realizar una revisión del nivel de avances en el cumplimiento de los resultados planteados en el POA.

En consideración a los aspectos mencionados, a continuación, se presenta un informe de labores anual (2024) sobre los resultados propuestos en el Plan Operativo Anual. Con el que se pretende divulgar las diferentes actividades que realiza la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, a través del DAPMA, para contar con una herramienta útil para la promoción del desarrollo de las diferentes etapas o procesos, que contribuye a mejorar los espacios verdes de nuestro municipio.

2 OBJETIVOS

3 General

Socializar e informar los resultados obtenidos con los procesos ejecutados por el Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente durante el año 2024.

4 Específicos

- ✓ Describir de forma narrativa de los resultados cualitativos y cuantitativos por cada resultado planteado en el Plan Operativo Anual del DAPMA.
- ✓ Evidenciar mediante fotografías, las actividades realizadas para alcanzar los resultados planteados en el Plan Operativo Anual del DAPMA.

5 PROCESOS DESARROLLADOS

3.1 PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS DE ESPECIES FORESTALES EN LOS VIVEROS MUNICIPALES.

6 **Resultados**

- ✓ Se ha producido 30,000 plántulas de especies forestales, entre ellos aliso, pino, ciprés, eucalipto, robles y encino.
- ✓ Se ha dotado 8,000 plántulas forestales a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para actividades de reforestaciones.
- ✓ El municipio cuenta con mayor cobertura vegetal.

Foto 1 Siembra de eucalipto



Foto 2 Trasplante de aliso



Foto 3 Preparación de sustrato para el llenado de bolsa



Foto 4 Muestra de preparación de sustrato, con llenadores de bolsa



Foto 5 Llenado de bolsa para la producción del 2024



Foto 6 Desmalezado de árboles



Foto 7 Extracción de broza para la producción de árboles del 2024



Foto 8 Recolección de broza en el bosque de santa rita para uso del vivero municipal.



Foto 9 Riego de bolsas antes del trasplante



Foto 10 Producción de árboles del año



Foto 11 Realización de semilleros



Foto 12 Realización de semilleros de aliso



Foto 13 Aplicación de foliares insecticidas y fungicidas



Foto 14 Venta de árboles



Foto 15 Realización de semillero de encino



Foto 16 Entrega de árboles a COCODES por mitigación de proyectos



Foto 17 Entrega de árboles a Autoridades comunitarias para la mitigación de impacto ambiental por proyectos



Foto 18 Verificación de producción de plantas por el personal de INAB



7 APOYO Y MANEJO DE ACTIVIDADES FORESTALES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL MUNICIPIO..

8 Resultados

- ✓ Mantenimiento y vigilancia de las áreas protegidas de la municipalidad.
- ✓ Evitar daños a la flora y fauna de los bosques municipales
- ✓ Protección de zonas de recarga hídrica.

Foto 19 Verificación de limpieza de linderos

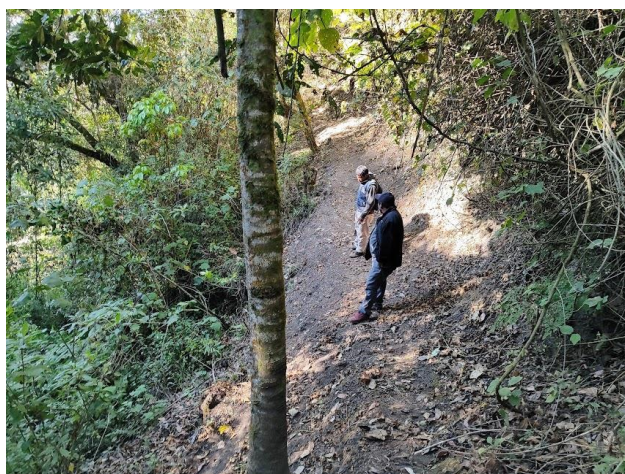


Foto 20 Recorrido por los bosques municipales junto a integrantes de la comisión de

medio ambiente



Foto 21 Recorrido y verificación de proyectos PROBOSQUE junto a regente forestal



Foto 22 Verificación de limpieza y mantenimiento del bosque junto a regente forestal y

sindico municipal



Foto 23 Verificación de árboles muertos en los bosques municipales



Foto 24 Charlas de motivación ambiental con escuelas



Foto 25 Reforestaciones con escuelas



Foto 26 Inspección de auditoria ambiental



Foto 27 Reforestación con grupos de riego



9 APOYO EN REFORESTACIONES CON DIFERENTES GRUPOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, EN LOS BOSQUES MUNICIPALES Y APOYO TÉCNICO EN CAPACITACIONES Y CHARLAS MEDIO AMBIENTALES CON INSTITUTOS.

10 Resultados

- ✓ Reforestación de las partes reforestadas del municipio
- ✓ Siembra de 7,000 plantas de especies de aliso, ciprés, pino.

Foto 28 Limpieza de área para reforestación

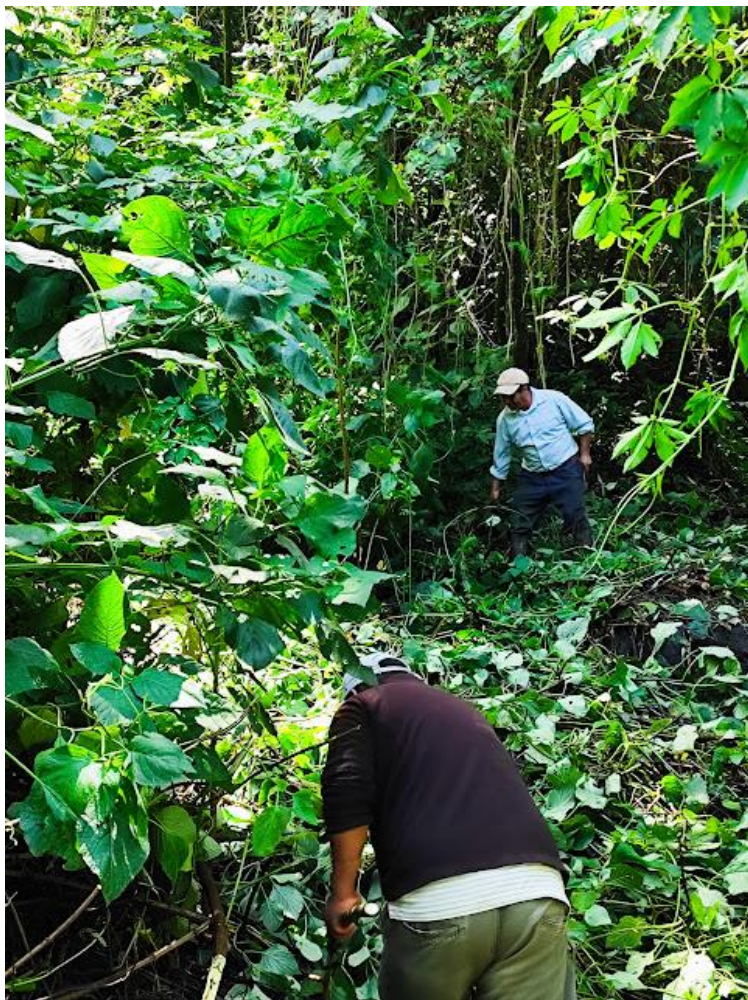


Foto 29 Charlas ambientales con estudiantes de nivel medio



Foto 30 Charlas Ambientales con Instituciones como HELVETAS



Foto 31 Charlas sobre la importancia de la producción forestal



Foto 32 Visita de viveros por estudiantes de nivel medio



11 Extensión de Licencias para Aprovechamiento Forestal para Consumo Familiar

12 Resultados

- ✓ Lograr una tala racional en el municipio con la autorización de licencias forestales.
- ✓ Crear una reforestación con el compromiso de las licencias autorizadas; por cada árbol talado se reforesta 15 arboles

Foto 33 Verificación previo a extender licencia para consumo familiar



Foto 34 Verificación de talas

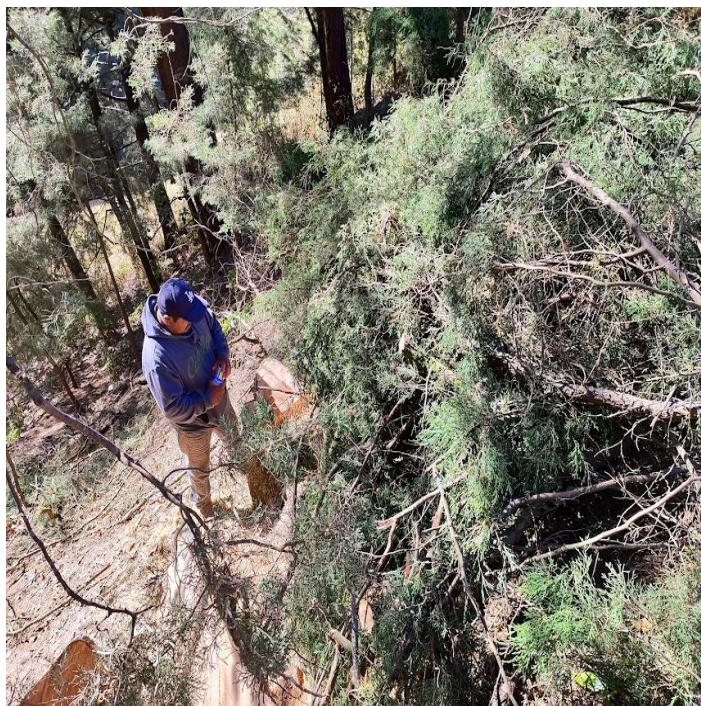


Foto 35 Verificación de talas junto al personal de INAB



Foto 36 Inspección de demandas de talas con personal de INAB



Foto 37 Inspección de talas legales, licencias extendidas por la municipalidad



13 Mantenimiento del ornato del parque municipal y calle principal.

Resultados

- Se ha logrado mantener el ornato del parque municipal.
- Se le ha brindado ornato a los árboles de la calle principal, dándoles forma a los mismos.
- Se han propagado algunas plantas de rosa para resiembra en el parque municipal.

Foto 38 Podas de árboles del parque municipal.



Foto 39 Siembra de plantas en el parque municipal



Foto 40 Poda de plantas de las calles principales



Foto 41 Reposición de plantas muertas



P Agr. Henderson David Uz García
Coordinador

Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente
Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos



AGUAS

DEPARTAMENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTO

LABORES 2,024





¡ ¡Sirviendo Con Pasión!

SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN AÑO 2024

DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO

-DEAGUAS-

Presentación

A continuación, nos permitimos dar a conocer las actividades que se han realizado durante el año 2024 por el Departamento de Agua y Saneamiento DEAGUAS, de la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

OBJETIVOS

Para cumplimiento de la misión de este departamento, se refieren los objetivos siguientes:

General:

- Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad suficiente para contribuir a una vida más saludable de la población, mediante el desarrollo de procesos de purificación constante del líquido y mantenimiento de los componentes del sistema.

Específicos:

- a- El vital líquido debe ser distribuida en forma equitativa entre la población indígena y no indígena.
- b- Dar solución a los problemas que surjan en la prestación de los servicios, aplicando procedimientos ágiles y criterios de calidad para la atención a los usuarios y usuarias.



VISION

Contribuimos a mejorar el nivel de vida de los vecino de San Antonio Sacatepéquez a través de prestar servicios públicos municipales básicos de agua y saneamiento de nuestro municipio logrando niveles altos de satisfacción de los usuarios.

MISION

Somos la unidad administrativa y técnica de la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, responsable de la prestación y administración de los servicios públicos básicos de agua y saneamiento del municipio, atendiendo su operación y mantenimiento con eficiencia para satisfacer las necesidades de los vecinos y aumentar su calidad de vida.



ANTECEDENTES HISTORICOS

A partir del año 2,002, con la puesta en vigencia de las leyes de descentralización del estado, las municipalidades empezaron a hacerse cargo de todos los servicios de su municipio, entre ellos el abastecimiento de agua.

El abastecimiento de agua se define como un **SERVICIO PUBLICO, BASICO Y ESENCIAL** para toda la población de un municipio, siendo responsabilidad local, el abastecimiento de agua para **TODO EL MUNICIPIO**, lo que representa atender a todas las comunidades rurales al mismo tiempo, lo cual puede ser complicado, aunque lo principal es que el consejo Municipal tenga la **VOLUNTAD POLITICA DE HACER LAS COSAS**.

JUSTIFICACION

Dentro del marco del proyecto, mejora de la infraestructura básica de abastecimiento de agua potable y fortalecimiento de su gestión comunitaria y municipal, en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.

Uno de los aspectos analizados lo constituye la definición de un ente municipal encargado de regular el servicio en el municipio. Actualmente, la municipalidad ha desarrollado una labor encomiable, pero aislada, al no contar con una dependencia específica. Sin embargo, a la fecha, existen una serie de condicionantes que obligan a la modernización administrativa de la gestión del recurso agua, entre ellos el número de beneficiarios actuales y futuros en la cabecera municipal, el número de sistema de agua que abastecen a las comunidades rurales, la calidad de agua que se entrega a la población beneficiaria de los sistemas de agua y, fundamentalmente, la futura puesta en servicio de los sistemas de agua.

Es de hacer notar que la mayor parte de municipalidades, no cuentan con una visión de sostenibilidad de los recursos agua, ni con planes municipales de manejo integrado del recurso hídrico en su territorio, por lo que enfatiza más en el uso del agua y muy poco en su conservación y sostenible.

Lo anterior tiene como consecuencia que las municipalidades, no logren controlar los usos del agua en los servicios domiciliarios, ni con planes municipales de manejo integrado del recurso hídrico en su territorio, por lo que enfatizan más en el uso del agua y muy poco en su conservación y sostenibilidad.

los usos del agua en los servicios domiciliarios, ni en otro tipo de servicios, en donde el uso del agua es mayor (constructoras, gasolineras, fabricas, etc.), lo que se debe a la ausencia de políticas, normas y procedimientos para manejar los recursos hídricos del municipio y especialmente por no contar con una dependencia que se responsabilice de este trabajo. En algunos pueblos o ciudades, el



inicio mecanismos de control con que cuentan para el uso del agua son los medidores o contadores de consumo.

Esto trae como consecuencias inmediata una desproporción en el agua que se desperdicia en relación con la que se aprovecha, sin considerar la vulnerabilidad de los recursos agua, olvidado que el agua es un vital líquido inter generacional, que satisface necesidades presentes y tiene que satisfacer necesidades futuras. Además, repercute en la falta de sensibilidad en la población sobre el cuidado y conservación del agua y de los recursos naturales que la generan y que las personas únicamente hagan uso de su derecho y necesidades de servirse de este recurso y no de su obligación de conservarlo. Personas únicamente hagan uso de su derecho y necesidad de servirse de este recurso y no de su obligación de conservarlo.

El Código Municipal, título V, Administrativo Municipal, capítulo I, competencias Municipales, establece con claridad que..... **ARTICULO 68. COMPETENCIAS PROPIAS DEL MUNICIPIO:** Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son los siguientes incisos a) **Abastecimiento Domiciliar de agua potable debidamente clorada....**”, disposición que se relaciona con el **“ARTICULO 72: SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.** El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su **CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL** y, por lo tanto tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos..... Garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación de cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. **Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicio.**

El código Municipal, en su artículo 36, contempla la comisión de salud y Asistencia social entre las comisiones de salud y asistencia social entre las comisiones de carácter obligatorio en que se debe organizar la corporación municipal. Indudablemente esta comisión es la que debe relacionarse directamente con el abastecimiento de agua. Además, el Artículo 35 del código Municipal, establece que le compete al consejo Municipal una serie de atribuciones que se puedan relacionar con la gestión municipal del agua, tales como: inciso c) Convocar a los sectores de la sociedad del municipio para formular e institucionalizar las **políticas públicas municipales** y los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales;.... e) Establecer , planificar, reglamentar, programar, controlar y **evaluar los servicios públicos municipales, las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación.... i) Emitir aprobar acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales...** Como punto importante para lo que estamos tratando, en el artículo 35, inciso j)....se establece como atribución del consejo municipal”.... **La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos....”.**

Considerando que los servicios públicos tienen una finalidad social, y que el agua potable, contribuye a la satisfacción de necesidades reproductivas de la población, el gobierno municipal a nuestro modo de ver, es el ente responsable de garantizar la gestión del agua potable para toda la población de su territorio. En termino de cobertura, calidad, continuidad y sobre todo sostenibilidad.

En tal sentido, la municipalidad es el ente rector de la gestión municipal del abasto de agua para consumo humano y de la gestión integral del recurso hídrico en general, por lo que es necesario que defina políticas, reglamentos y planes municipales que atiendan no solo la demanda del agua, sino también la oferta, lo que implica posibilitar un manejo integrado del recurso hídrico en el municipio. Desde esta perspectiva, la municipalidad deberá promover y garantizar a través de acciones planificadas y organizadas, la sostenibilidad del abasto de agua, lo que implica realizar acciones para contar con información sobre la situación actual del abasto de agua en el municipio, participar



financieramente en las inversiones para construcciones, mejoramientos, rehabilitaciones y ampliaciones de los sistemas de agua que abastecen el municipio y dirigir la gestión municipal del recurso de agua.

Una acción muy importante es la conformación de estructuras organizativas en las cuales estén integrados los distintos actores que se relacionan con el agua, para que conjuntamente: Municipalidad, comités de agua e instituciones interioricen la problemática de agua, asuman los compromisos para enfrentar esta problemática y tomen las decisiones conjuntas para hacer el manejo racional del recurso agua.

De esta manera, el gobierno municipal se responsabiliza de garantizar el servicio de agua y no se limita únicamente a apoyar la infraestructura en agua en las comunidades, sino que define soluciones para el abasto de agua desde una perspectiva municipal. La gestión del agua y del recurso hídrico debe ser una acción planificada y compartida entre ciudadanos y gobierno municipal.

Además, la definición y aplicación de políticas municipales de manejo del recurso agua, implica la necesidad de ser un ente regulador, lo que obliga a la municipalidad coparticipar a la administración de los servicios de agua, estableciendo normas que permitan reglamentar los usos y beneficios, así como los derechos, responsabilidades y sanciones que tendrán los distintos usuarios de los sistemas de abasto de agua, que estén dentro del territorio de su municipio.

DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO MUNICIPAL:

Para que la municipalidad de SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, pueda cumplir con sus obligaciones constitucionales relacionadas con el abastecimiento y gestión del agua, es necesario organizar una dependencia Municipal, que trabaje sobre el tema.

Con la creación del Departamento de Agua y Saneamiento, no se pretende burocratizar el servicio, ni crear un ente nuevo que haga crecer las dependencias municipales y el gasto administrativo municipal, si no que al contrario, se plantea una reorganización o reforzamiento de lo que actualmente es la Dirección Municipal de planificación, buscando una mayor proyección y administración del servicio de agua y saneamiento en el municipio, en este sentido, se aprovechará la experiencia del personal que labora actualmente en el Municipio de San Antonio Sacatepéquez, redefiniendo las funciones que algunos cumplen en ella, o asignándoles nuevas funciones relacionadas con el abastecimiento de agua.

El departamento toma el nombre de DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO MUNICIPAL –DEAGUAS- e inicialmente, se define su inserción dentro del organigrama municipal, establecido con claridad las líneas de mando y de coordinación con otras dependencias de la administración municipal. De conformidad con el funcionamiento de la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, se nombrará al personal que tenga a su cargo las dependencias municipales.

EQUIPO DE GESTION

Durante el año 2,024 este Departamento de Agua y Saneamiento DEAGUAS, está integrado por las siguientes personas:

Hugo Aguilar
Coordinador de DEAGUAS

Gerson Emilio López



Fontanero

Miguel Ángel Ramírez Cardona
Fontanero

Ever Migail Cardona Cardona
Operador de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

PROYECTO DE RESIDUOS SOLIDOS MIRS / MUNI-MANCUERNA

Juan Renoj Hernández
Técnico MIRS

Coordinación con Oficinas Municipales

Humberto Antonio Cardona
Coordinador de Oficina de Servicios Públicos Municipales

Mayne Bladimir García López
Dirección Administrador Financiero Municipal DAFIM

Romeo Catalino Estrada
Director de la Dirección Municipal de Planificación DMP

Roberto Carlos García Cuc
Oficina Información Pública Municipal

HERRAMIENTAS Y EQUIPO UTILIZADO

- Laboratorio portátil de agua potable.
- Comparímetros
- Equipo de computación
- Sistema de georreferenciación GPS
- Mobiliario y equipo de oficina
- Sistema de comunicación por radio.

Instituciones Gubernamentales y ONGS que trabajaron y Coordinan con el Departamento de Agua y Saneamiento

- Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Naranjo -MANCUERNA-.
- Manejo Integrado de Residuos Sólidos MIRS MANCUERNA
- Asociación de Municipalidades del Altiplano Marquense -ADIMAM-
- Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud -DRISS-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.
- Puesto de Salud de San Antonio Sacatepéquez, del -MSPAS-.



- Helvetas Guatemala. Proyecto Cuenca y Aguas Urbanas en el Valle Marquense.
- Asociación nacional de Municipalidades ANAM / Sede San Marcos.

Instituciones locales con las que se coordinó y trabajo el Departamento de Agua y Saneamiento

- Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES
- Alcaldías Auxiliares.
- Comités de Agua potable.
- Comités de Saneamiento.
- Dependencias municipales como: Secretaria Municipal, Departamento de Administración Financiera Municipal DAFIM, Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente DAPMA, Oficina de Servicios Públicos OSPM, Dirección Municipal de Planificación DMP, Oficina Municipal de la Mujer OMM, Oficina de Información Pública Municipal, Alcaldía Municipal, Consejo Municipal.
- Escuelas e Institutos de Educación Básica y Diversificado del Municipio.
- Coordinadora Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN.
- Sub-Comisión de Agua y Saneamiento de COMUSAN

Actividades desarrolladas por el Departamento de Agua y Saneamiento DEAGUAS año 2,024

Actividad	Asesoría Técnica para Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable
Objetivo	Mejorar la calidad del agua, de sistemas de agua por gravedad, de tres comunidades del municipio.
Resultado	Se apoyó a comités de agua, para el mantenimiento en tres sistemas de agua, siendo los siguientes: Cantón Tojchina (135 familias), Las Escobas proyecto # 2 (40 usuarios); Caserío Canchegua. (40 familias)
Tiempo	Enero a junio de 2,024
Coordinación	Comités de Agua de: Cantón Tojchina; Cantón Las Escobas; Caserío Canchegua.
Actividad	Las acciones realizadas son: a) Limpieza y lavado de tanques de almacenamiento. b) Limpieza de captaciones. c) Limpieza y lavado de cajas. d) Chequeo de equipos de cloración. e) Monitoreo de cloro residual en los tanques de almacenamiento y conexiones domiciliarias.



ENTREGA DE CLORADORES ARTESANALES A COMITES DE AGUA	
Actividad	
Objetivo	Que dos sistemas de agua del municipio, proporcionen agua segura a los usuarios de los servicios de agua, para ayudar a la salud de la población usuaria de estos servicios.
Resultado	Se entregaron dos cloradores artesanales a comités de agua, Cantón Tojchina y Aldea Santo Domingo, siendo los siguientes: 1. Sistema de agua Potable número dos de Cantón Tojchina. 2. Sistema de agua de Aldea Santo Domingo.
Tiempo	Primer semestre del año 2,024.
Coordinación	Se realizaron monitoreos en cada una de las comunidades, donde se instalaron los cloradores, para verificar que los comités de agua, realicen la práctica de la cloración de los sistemas de agua potable.
Actividad	1. Se dio seguimiento y monitoreo, para verificar que los comités de agua, realicen la cloración, de acuerdo a la norma que tiene establecida el Ministerio de Salud Pública MSPAS. 2. Se visitaron las comunidades, y se verifico algunas viviendas, si el agua tiene el cloro, para proveer agua segura a cada comunidad. 3. Se dio una retroalimentación a los comités de agua para, que realicen la cloración de la forma más adecuada.



ENTREGA DE CLORADOR A PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CANTON TOJCHINA, PROYECTO NO 2

Actividad	CAMPAÑAS DE REFORESTACION
Objetivo	Apoyo en reforestación en zonas de recarga hídrica.
Resultado	En coordinación con Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del río Naranjo -MANCUERNA-, el proyecto Manejo de Residuos Sólidos -MIRS-, Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente -DAPTMA-, Escuela rural Mixta de Cantón San Ramón, Departamento de Agua y Saneamiento -DEAGUAS-, y Municipalidad, se realizó una reforestación en el astillero municipal, ubicado en Caserío Siete Tambores, para protección de zonas de recarga hídrica. La reforestación fue en terreno del Astillero Municipal, donde se ubican varias fuentes de agua, que abastecen a sistemas de agua potable y sistemas de minirriego de varias comunidades del municipio.
Tiempo	Junio del año 2,024.
Coordinación	Se realizaron coordinaciones con MANCUERNA / MIRS, Municipalidad, DAPTMA, DEAGUAS, Escuela de Cantón San Ramón.
Actividad	1. Se dio una charla teórica, sobre la importancia de la reforestación en zonas de recarga hídrica. 2. Se dio la charla, sobre la siembra adecuada de los arbolitos en las zonas a reforestar.

	3. Se realizaron las reforestaciones en las áreas destinadas para ello. 4. Se coordinó con DAPMA, para la logística de las campañas de reforestación.
--	---



Foto: Campaña de reforestación en astillero municipal, Siete Tambores

Actividad	CELEBRACION DEL DIA DEL AGUA
Objetivo	Sensibilizar a la población escolar, de la escuela Urbana Mixta “15 de septiembre” de Cabecera Municipal, sobre el cuidado del recurso agua, y a la vez con una caminata de centro educativo al Turicentro Los Tres Chorros.
Resultado	Se realizó una caminata, con la participación de los estudiantes del Sexto grado de Primaria, de la Escuela Urbana Mixta “15 de septiembre”, de la cabecera municipal, donde participaron dos secciones de la escuela, la caminata inicio en la escuela y finalizo en las fuentes de Agua Tres Chorros, donde se encuentran las captaciones, tanques y piscinas del sistema de agua que abastecen a la zona 3 de la cabecera municipal. La actividad consistió en una charla a los estudiantes, sobre la importancia del agua para uso doméstico, también se les enseñó las instalaciones que se tienen en el lugar para la captación, almacenamiento, desinfección y distribución del agua, que abastece a la parte baja de la población de la cabecera municipal. Se tuvo una participación de 60 niños y niñas, al finalizar se dio una refacción a todos los participantes, esta actividad se realizó con motivo de la celebración del día del agua.
Tiempo	22 de marzo de 2024
Coordinación	Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, HELVETAS, Consejo Municipal, director de Centro Educativo.

Actividad	1. Se realizo una caminata de la Escuela a Tres Chorros de 1.00 kilómetro. 2. Se dio una charla de parte de DEAGUAS y HELVETAS, a los estudiantes. 3. Se dio una refacción a los estudiantes participantes. 4. Se dio una charla, para sensibilizar a los estudiantes sobre el cuidado del agua.
------------------	---



Foto: Celebración del día del agua, Tres Chorros.

Actividad	ENTREGA DE DETECTOR DE FUGAS -GEOFONO-
Objetivo	Fortalecer las capacidades del personal técnico de DEAGUAS, con el suministro de un equipo para la detección de fugas de agua, para mejorar el suministro del agua en la red de la cabecera municipal.
Resultado	Con el apoyo del proyecto CUENCAS y Aguas urbanas del Valle Marquense, ejecutado por HELVETAS y la municipalidad, se tuvo el apoyo para que el Departamento de Agua y Saneamiento - DEAGUAS-, de la municipalidad, tenga un equipo detector de fugas de agua, el equipo se llama Geófono, consistente en un equipo electrónico, es especial para poder detectar fugas de agua. Con este tipo de equipo el departamento de agua podrá: 1. Realizar monitoreos para poder detectar fugas de agua en la red de la cabecera municipal. 2. Dar apoyo técnico a sistemas de agua de las comunidades, para poder detectar fugas de agua. 3. Poder detectar conexiones ilícitas en la red. 4. Mejorar el servicio de agua, reparando las fugas que se puedan detectar en la red.
Tiempo	Segundo semestre del año 2,024

Coordinación	Se coordinado con Proyecto Aguas Urbanas del Valle Marquense, con HELVETAS / ente ejecutor, Municipalidad, empresas contratadas para la instalación y DEAGUAS.
Actividad	1. Se recibió una capacitación, al personal de fontanería de la municipalidad, para el uso del Geófono, de parte de la empresa que suministro el equipo y Helvetas. 2. Se inicio con el monitoreo de algunas tuberías como práctica, para poder detectar fugas de agua. Esto para poder tener un control del sistema de abastecimiento de aguay desde allí poder tomar decisiones sobre el suministro del agua, a la población usuaria.



Foto: Detector de fugas, GEOFONO, donado a DEAGUAS.

Actividad	Mantenimiento de Sistema de Agua Cabecera Municipal
Objetivo	Dotar de agua potable, a usuarios del servicio de la cabecera municipal.
Resultado	Se coordinó con los fontaneros de la municipalidad, para que realicen la operación y mantenimiento adecuado del sistema de agua potable, de la cabecera municipal, para que la población tenga agua segura en sus viviendas.
Tiempo	Esta actividad se desarrolla durante todo el año. Ya que es un servicio que debe de suministrar agua de calidad a la población.
Coordinación	Se coordinó con fontaneros de la municipalidad, así como con personal administrativo y consejo Municipal, para la compra y suministro de insumos necesarios para el mantenimiento del sistema de agua.
Actividad	Esta actividad se desarrolló durante todo el año de enero a diciembre. Dentro de las actividades: 1. Cloración de sistema. 2. Chapeo de fuente. 3. Limpieza y lavado de tanques y cajas. 4. Reparaciones por desperfectos en línea. 5. Conexiones de nuevos servicios de agua autorizados. 6. Mantenimiento

general de sistema de agua. 7. Mantenimiento de sistemas de drenaje sanitario. 8. Conexión de nuevos servicios de drenajes.



Mantenimiento en fuentes de agua Siete Tambores

Actividad	Monitoreo de la Calidad del Agua
Objetivo	Monitorear la calidad del agua, de los sistemas de agua potable, que abastecen a los usuarios del municipio.
Resultado	Con el apoyo del Puesto de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, DEAGUAS de la Municipalidad, se sacaron muestras de agua de 15 sistemas de agua del municipio, se llevaron las muestras de agua al Laboratorio del Área de Salud de San Marcos, para realizar análisis bacteriológico el agua que se está suministrando a la población del municipio. Los resultados obtenidos fueron que seis sistemas de agua dieron positivo con la presencia de la bacteria E- Coli, como parte del seguimiento a las comunidades, que dieron positivo a la presencia de esta bacteria, se les convoco a una reunión, para dar a conocer los resultados y sensibilizar sobre el riesgo de esta bacteria, se les dio cloro, para poder desinfectar las fuentes de agua, tanques de

	almacenamiento, cajas y demás obras que tienen los sistemas de agua, para desinfectar los sistemas. En una segunda etapa se sacaron muestras de los seis sistemas que dieron positivo con la presencia de E- Coli y nuevamente dos sistemas volvieron a dar positivo con la presencia de esta bacteria, por lo que nuevamente se les dio seguimiento, para poder realizar acciones para poder desinfectar los sistemas de agua.
Tiempo	Primer semestre del año 2024.
Coordinación	Puesto de Salud del Ministerio de Salud Pública MSPAS, DEAGUAS / Municipalidad, Laboratorio del Área de Salud de San Marcos.
Actividad	Esta actividad consistió, en sacar muestras de agua de 15 sistemas de agua potable, de comunidades del municipio, entrega de resultados a Presidentes del Comité de Agua, sensibilizar sobre la importancia de la desinfección del agua. Como una segunda fase se volvieron a sacar muestras de agua a los sistemas que en la primera fase dieron positivo con la presencia de la bacteria E- Coli, en total fueron seis sistemas, de los cuales dos nuevamente dieron positivo, por lo que nuevamente se procedió a dar seguimiento a los sistemas de agua. ca las comunidades todos los las con el objetivo de certificar los sistemas de agua de la cabecera municipal.



Foto: Muestras de agua de sistemas, para llevar al laboratorio



Monitoreo de cloro residual

Actividad	PROYECTO MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SOLIDOS MIRS, EN: AREA URBANA, ALDEAS: SANTA RITA, VISTA HERMOSA, SAN ISIDRO IXCOLOCHIL Y CANTON LAS ESCOBAS
Objetivo	Mejorar el saneamiento en cabecera municipal y comunidades del municipio, mediante la implementación del servicio de tren de aseo municipal.
Resultado	Con el Proyecto, Manejo Integrado de Residuos Sólidos MIRS, 320 usuarios de la cabecera municipal, Aldeas: Santa Rita, Vista Hermosa, San Isidro Ixcolochil y Cantón Las Escobas, están utilizando el servicio, donde se está clasificando los residuos sólidos en orgánicos e inorgánicos. Para ello la municipalidad realizo un convenio con MANCUERNA, quien es la instancia que realiza la recolección de los residuos sólidos los días martes de cada semana, donde los vecinos sacan los residuos domésticos de las viviendas, luego son llevados a la planta de clasificación y la disposición final. Se tiene establecida una ruta en calles y avenidas del área urbana, y también en las comunidades, un camión recolector con personal vienen haciendo la recolección de los residuos. También se aprovechó para dar charlas educativas, sobre clasificación adecuada de los residuos sólidos en escuelas, institutos, comunidades y vendedores de mercado municipal. Se apoyó una campaña de limpieza de la carretera nacional, donde se coordinó con MANCUERNA, para que se llevaran los residuos sólidos a la planta de tratamiento
Tiempo	El servicio de tren de aseo, se prestó durante los 12 meses dela año 2,024, a los vecinos inscritos en el proyecto.
Coordinación	Municipalidad, MANCUERNA.
Actividad	El departamento de agua y saneamiento, ha estado apoyando esta

acción que implemento la municipalidad, por medio del personal técnico y operativo. Se realizaron las siguientes acciones: a) Censos. b) Listados. c) Coordinaciones. d) Entrega de depósitos. e) Inscripciones. F) Procesos de capacitación en escuelas y comunidades. Entre otras servicio.

Se gestionaron con MIRS / MANCUERNA, Insumos para protección de personal municipal que trabaja el tema de mirs a nivel local. Se nos proporcionaron, botas, guantes, depósitos plásticos con rodos, mascarillas.

Recolección de los en ruta los martes de cada semana y separación en ruta de los residuos aprovechables, depositados en los yumbos colocados en la parte de atrás del camión



CLASIFICACION DE RESIDUOS EN ORGANICO
 E INORGANICO DESDE LAS VIVIENDAS



RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DESDE
 UNIDAD DE TRANSPORTE

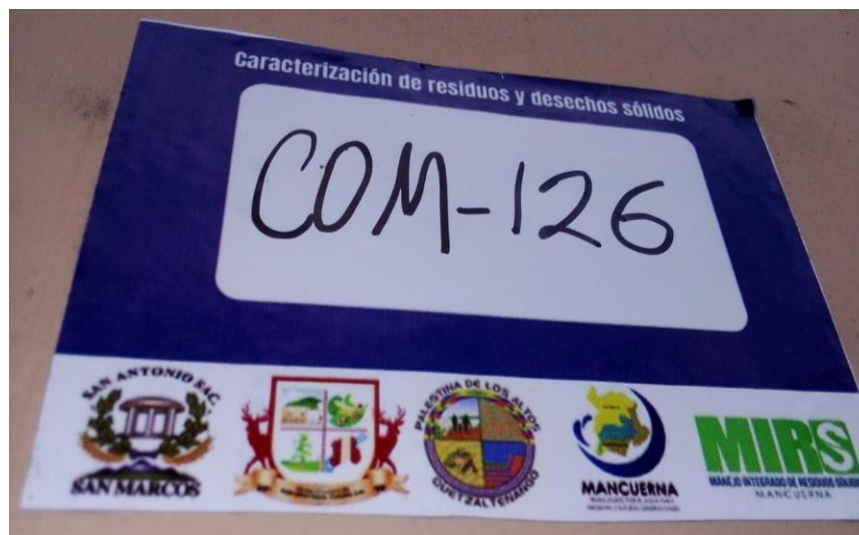
Entrega insumos de protección a personal de recolección



Actividad	CARACTERIZACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AREA DE COBERTURA DE MIRS
Objetivo	Actualizar la caracterización de los residuos solidos, en el área de cobertura, donde la municipalidad presta el servicio, de Manejo Integrado de Residuos Sólidos -MIRS-.
Resultado	1. Con el apoyo de Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Naranjo -MANCUENRA-, y del proyecto Manejo de Residuos Solidos -MIRS-, se realizo la actualización de la caracterización de los residuos solidos, en el área de cobertura, donde la municipalidad presta el servicio de recolección de los residuos solidos, en las siguientes comunidades: a) Aldea Santa Rita, b) Caserío Vista Hermosa. c) Aldea San Isidro Ixcolochil. d) Cantón Las Escobas y e) Cabecera Municipal. 2. MANCUERNA, contrato a una empresa, para realizar la caracterización de los residuos solidos. 3. Dentro de las acciones que la empresa realizo fueron las siguientes: a) Una presentación de la metodología, para realizar la caracterización, ante el consejo municipal y DEAGUAS. b) Realización de una muestra, para realizar el trabajo. c) Trabajo de campo, consistente en recoger los residuos solidos, de las viviendas, de las viviendas seleccionadas en la muestra que se calculo, durante una semana. También se saco una muestra del Mercado Municipal, un día de plaza, para verificar el tipo de residuos que allí se generan. C) Todos estos residuos fueron llevados a un lugar adecuado, donde se realizaron los análisis correspondiente, lo que consiste la caracterización. Finalmente elaboración de informe y entrega del mismo a MANCUENRA, quien de igual manera hizo entrega



	del estudio al Sr. Alcalde Municipal.
Tiempo	Agosto, Septiembre y Octubre de 2024
Coordinación	MANCUERNA, empresa Consultora, DEAGUAS.
Actividad	El departamento de agua y saneamiento, MANCUERNA y municipalidad, fueron los entes que a nivel local, coordinaron, para que la empresa consultora realizara el trabajo de caracterización de los residuos sólidos en nuestro municipio.





**Estudios de caracterización de
residuos y desechos sólidos**



Actividad	CHARLAS A POBLACION ESCOLAR, PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
Objetivo	Sensibilización a la población escolar, de establecimiento de educación de nivel básico, de Institutos INEB, para el cuidado del medio ambiente, mediante juegos lúdicos.
Resultado	1. Se dieron charlas educativas, a población escolar de los siguientes centros educativos: a) Instituto de Educación Básica INEB, de la cabecera municipal. b) Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la cabecera municipal. El trabajo consistió en charlas educativas sobre el cuidado del medio ambiente, y visita al astillero municipal, para que los estudiantes, vieran el trabajo que se realiza para la producción de árboles forestales, de la municipalidad. También la importancia de la reforestación, para mitigación de zonas de riesgo, recarga hídrica y protección del medio ambiente.
Tiempo	Marzo a Junio de 2,024
Coordinación	Municipalidad, Establecimientos educativos, DEAGUAS, MIRS / MANCUERNA, HELVETAS, DAPMA.
Actividad	El departamento de agua y saneamiento, municipalidad, MIRS / MANCUERNA, HELVETAS, fueron los entes que coordinaron estas charlas a estudiantes de Institutos Básicos de la cabecera municipal, para sensibilizar a los estudiantes de los establecimientos educativos, para el cuidado del medio ambiente.



Foto: Charlas ambientales en establecimientos educativos.

Actividad	ENTREGA DE BOLSAS DE TELA Y DEPOSITOS PARA UNA CLASIFIACION ADECUADA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
Objetivo	REDUCIR EL USO DE BOLSA PLASTICAS Y CLASIFICACION DE DESECHOS SEGÚN ACUERDO GUBERNATIVO 2023-21 DE MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECRUSO NATURALES MARS.
Resultado	La municipalidad, MIRS / MANCUERNA y DEAGUAS, como parte del cumplimiento del acuerdo gubernativo 125-2021, de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN, para dar cumplimiento a este acuerdo gubernativo, ha realizado las siguientes acciones. 1. Entrega de bolsas de tela, para reducir el uso de bolsas plásticas, a los usuarios de servicios del tren de aseo. Se entregaron mas de 300 bolsas de tela. 2. Se entregaron también botes plásticos para la clasificación desde casa de residuos orgánicos, también se entrego un costal de plástico, para que los usuarios del servicio del tren de aseo puedan clasificar los residuos reciclables, a todos los usuarios del servicio del tren de aseo de la cabecera municipal y comunidades donde se da el servicio de recolección de residuos. Por lo que con esto se sensibiliza a la población con una clasificación adecuada, para dar cumplimiento al acuerdo gubernativo sobre una clasificación adecuada de los residuos sólidos.
Tiempo	Segundo semestre del año 2024
Coordinación	Municipalidad, MIRS / MANCUERNA, Concejo Municipal y DEAGUAS
Actividad	Se entregaron mas de 300 bolsas de tela, a usuarios de servicio de tren de aseo de cabecera municipal y comunidades que usan el servicio. Se entregaron depósitos plásticos y costales de plástico, a los usuarios del servicio de tren de aseo, para hacer una clasificación adecuada desde la casa, para que de esa forma se empiece a dar cumplimiento al acuerdo gubernativo, que exige una clasificación correcta de los residuos solidos. También se aprovecho, para que al momento de la entrega de los insumos, sensibilizar a la población usuaria del servicio de recolección de residuos solidos, para la clasificación adecuada de los residuos

solidos y la reducción del uso de las bolsas plásticas.



No al uso de bolsas plásticas, San Antonio Sacatepéquez se une a la campaña.



Actividad	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
Objetivo	CUIDADO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DE LA CABECERA MUNICIPAL.
Resultado	Seguimiento para realizar la operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal. El operador de la planta de tratamiento de aguas residuales, realiza todos los trabajos de mantenimiento de la Planta de tratamiento, para que el funcionamiento sea adecuado. En época de invierno debido al aumento del caudal, parte del flujo se tiene control en la caja de demasías, para medir el caudal que ingresa a la planta de tratamiento de aguas residuales. Este año también se dio acompañamiento a Los COCODES y operadores de las Plantas de tratamiento de aguas residuales de Aldea Santa Rita y aldea Las Barrancas, la que son operadas y administradas por los COCODES, de las comunidades, como departamento de agua, se le ha estado supervisando a los operadores, para adecuada operatividad de la planta.
Tiempo	Todo el año
Coordinación	Operador de planta de tratamiento de aguas residuales, Concejo Municipal y DEAGUAS
Actividad	Mantenimiento de planta de tratamiento de aguas residuales, limpieza de rejillas, tanques infho, percoladores, sedimentadores, canal, patio de secado de lodos, chapeo de terreno, reforestación entre otros, muro de contención, encalado de muros.



Supervisión de Planta de tratamiento de aguas de Aldea Santa Rita

Actividad	ATENCION A USUARIOS DE SERVICIO DE AGUA, DRENAJE Y TREN DE ASEO DEL AREA URBANA
Objetivo	Brindar un servicio a los usuarios del área Urbana y Rural, para poder satisfacer sus necesidades a cerca de los servicios básicos de agua potable y saneamiento.
Resultado	Se ha brindado un servicio de atención a los usuarios para facilitar sus gestiones de nuevos entronques de servicios de agua potable, drenaje, tren de aseo, traspasos de servicios de agua potable, solicitudes de servicios, asesoría técnica y social en temas de agua potable y saneamiento. Los trámites realizados fueron: 1. Traspasos de servicios de agua. 2. Autorización de nuevos servicios de agua y drenaje 3. Autorización de nuevos usuarios del servicio de tren de aseo. 4. Subir a sistema SERVICIOS GL, nuevos servicios, traspasos de servicios de agua. 5. Otros trámites que los usuarios necesitan saber.
Tiempo	Enero a diciembre 2024
Coordinación	Municipalidad, DEAGUAS, COCODE, Alcaldía Auxiliar, Comités de Agua, fontaneros, Consejo Municipal, DAFIM.



Foto: Atención a usuarios del servicio de agua y MIRS

Actividad	COMUSAN, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional Actividades desarrolladas
Objetivo	Apoyar acciones que realiza, la comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, en el municipio.
Resultado	El DEAGUAS, dependencia municipal, encargada de temas de agua y saneamiento en el municipio, por el rol que tiene es parte de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, dentro de las actividades que esta organización. a) Censo a familias que tienen niños con bajo peso, en las Aldeas Las Barrancas, San Miguel de los Altos y Caserío Canchagua. b) Monitoreo de la calidad del agua en sistemas de las comunidades del municipio. c) Reuniones mensuales para coordinar acciones que se realizan desde la mesa municipal de nutrición. d) Apoyo en actividades de campo, para el desarrollo de días conmemorativos. Ejemplo: 1. Día de la alimentación. 2. Día del agua. 3. Día de la lactancia materna. e) Jornadas de salud. f) Entrega de alimentos, a familias de niños con bajo peso y otras.
Tiempo	Enero a diciembre 2024
Coordinación	Municipalidad, DEAGUAS, Puesto de Salud, SESAN, CONALFA, Ministerio de Agricultura MAGA, Puesto de Salud de Ministerio de Salud, MSPAS, Ministerio de Desarrollo, MIDES, Concejo Municipal.



Foto: Reunión de COMUSAN



Foto: Celebración del día de la alimentación

Actividad	Reducción de Morosidad en Servicio de Agua Potable
Objetivo	Sensibilizar a Usuarios morosos, para que se pongan al día con el pago de los servicios de Agua potable de la cabecera municipal.
Resultado	Oficina de Servicios Públicos, DEAGUAS, y concejal de la Comisión de Prioridad, coordinaron una campaña, para realizar visitas y notificar a usuarios del servicio de agua potable de la cabecera municipal, que están morosos con el servicio de agua. Dentro de las actividades realizadas están las siguientes: a) Se hizo revisión del padrón de usuarios del servicio de agua, específicamente de servicios de agua morosos . b) Se realizaron notificaciones a los usuarios que tienen mas de dos años sin pagar sus servicios de agua potable. c) Se realizo la coordinación con las dependencias municipales mencionadas y Concejal de la Comisión de probidad, y se salió a visita a las viviendas de los usuarios que están morosos con los servicios de agua. d) Estas visitas se realizaron en varias ocasiones para poder reducir la tasa de morosidad de los servicios de agua potable. e) Con la comisión de Agua Potable de Aldea Candelaria Siquival, también se coordinó, para que esta comisión notificara los usuarios del servicio de agua que están morosos, para que puedan hacer efectivos los pagos del servicio a la municipalidad.
Tiempo	Enero a diciembre 2024
Coordinación	Municipalidad, DEAGUAS, Oficina de Servicios Públicos-OSPM-, Comisión de Probidad de Concejo Municipal.



Foto: Notificación y sensibilización a usuarios morosos de servicios de agua

Actividad	Certificación de Sistemas de Agua Potable
Objetivo	Certificación de dos sistemas de agua potable de la cabecera municipal, para asegurar la calidad del agua, en la cabecera municipal.
Resultado	Certificación de los sistemas de Agua Potable: a) Tres Chorros y b) Siete Tambores. Ante Ministerio de Salud Pública, ente rector del agua y saneamiento, de acuerdo a la normativa del Ministerio. Con el apoyo del proyecto Cuencas y Aguas Urbanas de HELVETAS, Puesto de Salud de MSPAS, y DEAGUAS, se realizó una coordinación para la certificación de dos sistemas de agua potable del municipio de San Antonio, este trabajo inicio desde inicios de año, dentro de los resultados obtenidos se tiene los siguientes: a) El puesto de Salud de la cabecera municipal de San Antonio, realizó el monitoreo durante seis meses, de cloro residual, en los sistemas de agua Siete Tambores y Tres Chorros de la cabecera municipal, este trabajo consistió que personal técnico del puesto de salud, cada semana sacaba muestras de agua, en viviendas de usuarios del servicio de agua, y monitoreaba el cloro residual. También se coordinó con fontaneros de la municipalidad, para verificar la concentración del cloro residual en los sistemas de agua. Los datos obtenidos en estas semanas de monitoreo, fueron subidos a un sistema que tiene el Ministerio de Salud. b) De parte del Proyecto Cuencas y Aguas Urbanas de HELVETAS y DEAGUAS, se sacaron muestras de agua de los sistemas de agua Tres chorros y Siete Tambores, estas muestras fueron sacadas de los sistemas y transportadas, con todo el protocolo correspondiente, a Laboratorio Nacional de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en la ciudad de Guatemala, para realizar el análisis físico químico y microbiológico. Estos análisis se realizaron en tres veces, en los meses de Abril, Junio y Agosto del presente, las que fueron analizadas en el laboratorio nacional de Salud. c) Se obtuvieron los resultados de los análisis microbiológicos y fisicoquímicos del laboratorio nacional, donde se pudo verificar que los resultados eran satisfactorios para realizar el proceso de la certificación de los sistemas de agua. d) DEAGUAS, con la información de los sistemas de agua y con los resultados de laboratorio nacional, inicio el proceso para la elaboración de los expedientes para la certificación de los sistemas de agua. Estos expedientes fueron entregados a la Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud -DRISS- del departamento de San Marcos, del Ministerio de Salud Pública, ente rector del tema de agua y saneamiento en el país, para que pudieran realizar la revisión del expediente, para verificar que se cumplía con todo lo establecido, según la normativa que se tiene establecida. e) El día 20 de noviembre del presente, en un acto público, se hizo entrega de la certificación de los dos sistemas de agua potable del municipio, siendo los siguientes: Tres Chorros y Siete

	Tambores.
Tiempo	Abril a noviembre de 2024
Coordinación	HELVETAS, Puesto de Salud MSPAS, DRISS/San Marcos, DEAGUAS.



Foto: Entrega de Certificados de sistemas de Agua: Tres Chorros y Siete Tambores



Foto: Certificados de sistemas de agua 2,024



OMNA

OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA





MEMORIA DE LABORES 2024



OFICINA MUNICIPAL DE NIÑEZ y ADOLESCENCIA

Para los niños trabajamos, ellos son los que saben querer, porque ellos son la esperanza del mundo. -José Martí-

Gabriela Nohemí Cardona Fuentes
Coordinadora Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia.



PRESENTACIÓN:

La Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia, es una de las dependencias técnicas y sociales de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez y dentro de las principales funciones y acciones corresponden a la Política Pública Municipal de Niñez y Adolescencia con enfoque de Migración 2023-2026 y su respectivo Plan de Acción, para ello el trabajo se realiza en base a los ejes, estrategias y objetivos definidos, dichos ejes son:

- Protección
- Salud integral y nutrición
- Educación
- Participación
- Recreación y deporte

Por lo que a través del presente documento se plasman las principales acciones y resultados obtenidos correspondientes a cada eje de trabajo durante el ejercicio fiscal del año 2,024.

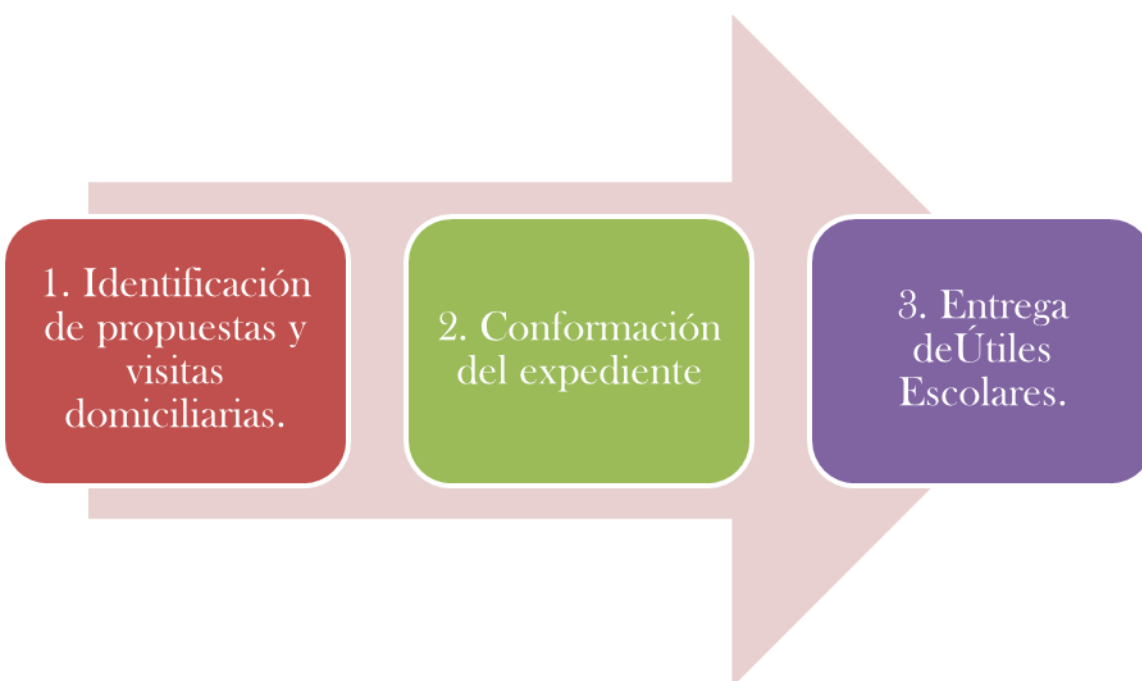


Eje: Educación.

Objetivo: Contribuir, fortalecer y promover oportunidades a niñas, niños y adolescentes para acceder a una educación con calidad, incluyendo la educación extraescolar y técnica.

Principales Actividades: Ejecución de proyecto: APOYO A LA EDUCACIÓN EN COMPRA DE ÚTILES ESCOLARES PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE POBREZA MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS

Descripción del Proyecto.



3.1 Identificación de propuestas y visitas domiciliarias.



Para la identificación de niños, niñas y adolescentes beneficiarios se coordinó con:

- Comisiones Comunitarias de Protección a la Niñez y Adolescencia de Santa Rita, San Miguel de los Altos y Santa Rosa de Lima.
- Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.
- Identificación de propuestas a través de casos atendidos y/o derivados por esta dependencia municipal.
- Posterior a ello se realizó una base de datos y se planificaron visitas domiciliarias a partir del 30 de Enero 2024.
- Durante las visitas se realizaron entrevistas para una ficha de estudio socioeconómico, para determinar el nivel socioeconómico de las familias; de tal manera de tener argumentos suficientes para brindar el apoyo.
- Además se tomaron fotografías de la vivienda y del niño/a y/o adolescente para conformar el expediente del proyecto.

3.2 Conformación del expediente.

Para la conformación del expediente; se solicitó a cada madre/padre y/o encargado lo siguiente:

- Copia del certificado de nacimiento del beneficiado.
- Copia de DPI del encargado/a
- Constancia de inscripción; extendido por director/a del centro educativo; en el cual se hace constar el grado que cursa el estudiante para el presente ciclo escolar.

El expediente del proyecto está conformado de la siguiente manera:

- Perfil y formulario SNIP del proyecto.
- Solicitud de ejecución debidamente autorizada por el Alcalde Municipal.
- Cronograma y presupuesto.
- Base de datos de los beneficiarios con los datos:

No.	Nombre NNA	Escolaridad	Centro Educativo	Nombre de madre o encargado	DPI	Teléfono	Condición de vulnerabilidad
-----	------------	-------------	------------------	-----------------------------	-----	----------	-----------------------------

- Fotografía de niño/a/adolescente beneficiado
- Certificado de Nacimiento
- Constancia de Inscripción



- Copia del Documento de Identificación Personal DPI del encargado.
- Boleta de estudio Socioeconómico
- Fotografías de la vivienda.

3.3 Entrega de útiles escolares.

Para realizar la entrega de útiles escolares se realizó una propuesta de lista de materiales a entregar; la cual fue aprobada por el Alcalde Municipal; se cotizaron los mismos y se coordinó con el comercio para la compra.

De tal manera que cada niño recibió lo que se detalla a continuación:

<u>9 Niños de Primero Primaria.</u>		
Cada Kit de Útiles escolares valorado en Q213.99 c/u contiene lo siguiente:		
* 3 Cuadernos de 80 hojas con líneas, * 4 Cuadernos de 80 Hojas cuadricula mediana * 2 Cuadernos de 80 hojas sin línea, * 3 Ovillos de lana diferentes colores * 24 Pliegos de papel china * 2 botes de pegamento de 8 onzas * 1 Caja de crayones de cera triangular jumbo	* 1 lapicero de color rojo paper mate * 2 lapiceros de color azul paper mate * 2 Lapiceros de color negro paper mate * 3 Lapices Maped * 1 Sacapuntas con diseño * 2 Borradores * 2 Yardas de Nylon Adhesivo * 1 Caja de crayones maped pequeña 12 colores * 1 Ciento de hojas tamaño carta	* 1 Ciento de hojas tamaño oficio * 1/2 Ciento de hojas iris T/Carta * 12 Hojas de Foamy t/carta * 10 Pliegos de papel lustre * 1 Tijera escolar * 2 Paquetes de plasticina * 1 Cartuchera para lapiceros * 1 Pegamento en barra Pritt

<u>51 Niños de Segundo a Sexto Primaria.</u>		
Cada Kit de Útiles escolares valorado en Q235.49 c/u contiene lo siguiente:		
* 7 Cuadernos de 80 hojas con líneas, * 2 Cuadernos de 80 Hojas cuadricula mediana * 1 Cuaderno de 80 hojas doble línea, * 1 Cuaderno de 80 hojas sin línea * 2 lapicero de color rojo paper mate * 3 lapiceros de color azul paper mate * 3 Lapiceros de color negro paper mate * 2 Lapices Maped * 1 Sacapuntas con diseño * 2 Borradores	* 6 Cartulinas de color * 2 Yardas de Nylon Adhesivo * 1 Caja de marcadores maped 12 colores * 1 Caja de crayones maped 12 colores * 1 Juego geométrico 30 cms. * 1 Ciento de hojas tamaño carta * 1 Ciento de hojas tamaño oficio * 1/2 Ciento de hojas iris T/Carta * 12 Pliegos de papel china * 6 Folder T/Carta * 6 Folder T/Oficio	* 12 Ganchos de metal P/Folder * 6 Hojas de Foamy t/carta * 1 bote de pegamento de 8 onzas * 6 Pliegos de papel lustre * 1 Tijera escolar * 1 Paquete de plasticina * 1 Engrapadora pequeña * 1 Caja de grapas 1,000 piezas * 1 Pegamento en barra Pritt * 1 Cartuchera para lapiceros

1. Beneficiarios por comunidad, sexo y nivel educativo.

<u>27 Estudiantes Ciclo Básico y 17 ciclo diversificado. .</u>		
Cada Kit de Útiles escolares valorado en Q248.49 c/u contiene lo siguiente:		
*4 Cuadernos de 80 hojas con líneas, *6 Cuadernos espirales de 100 80 Hojas *2 lapiceros de color rojo paper mate *3 lapiceros de color azul paper mate *3 Lapiceros de color negro paper mate *2 Lápices Maped *1 Sacapuntas con diseño	* 2 Borradores * 6 Cartulinas de color * 2 Yardas de Nylon Adhesivo * 1 Caja de marcadores Fabik * 1 Caja de crayones maped 12 colores * 1 Resma de hojas tamaño carta * 1 Ciento de hojas tamaño oficio	* 1 Ciento de hojas iris T/Carta * 6 Folder T/Carta * 6 Folder T/Oficio * 12 Ganchos de metal p/Folder * 1 Engrapadora pequeña * 1 Caja de grapas de 1,000 piezas * 1 Pegamento en barra Pritt * 2 Resaltadores

Beneficiados nivel primario por comunidad.

Comunidad	Niños	Niñas	Total
Área Urbana		1	1
Santa Rita	1	7	8
San Ramón	1		1
Tojchina	1		1
Candelaria Siquival	3		3
Las Escobas	1	1	2
Vista Hermosa		1	1
San José Granados		1	1
Nueva Jerusalem	1	3	4
Santa Rosa de Lima	7	6	13
Santa Irene	2	3	5
San Miguel de los Altos	4	5	9
La Asunción Potrerillos	4	3	7
Santo Domingo	2	2	4
TOTAL	27	33	60

4.2 Cuadro No. 2 Beneficiados nivel básico por comunidad.

Comunidad	Hombres	Mujeres	Total
Área Urbana	1		1
Santa Rita	2	2	4
San Ramón	1		1
Candelaria Siquival	1	1	2
Las Escobas	2		2
Vista Hermosa	1		1
Nueva Jerusalem		1	1
Santa Rosa de Lima	2	3	5

Santa Irene	1		1
San Miguel de los Altos	2	4	6
El Mirador		1	1
La Asunción Potrerillos	1	1	2
	14	13	27

4.3 Cuadro No. 3 Beneficiados nivel diversificado por comunidad.

Comunidad	Hombres	Mujeres	Total
Área Urbana	2		2
SieteTambores		1	1
Santa Rita	1	5	6
Candelaria Siquival	1	1	2
Las Escobas		1	1
Santa Rosa de Lima	1	1	2
San Miguel de los Altos		2	2
Santo Domingo		1	1
TOTAL	5	12	17

4.4 Cuadro 4. Resumen de beneficiarios por nivel educativo.

Nivel	Beneficiados Total
Primaria	60
Básico por Cooperativa y Básico INEB-Telesecundaria	27
Diversificado	17
Total	104

5. Fotografías.

5.1 Fotografías “Visitas domiciliarias”

Para las visitas domiciliarias se coordinó con Auxiliaturas y comisiones de protección a la Niñez y Adolescencia, además para este proceso apoyaron practicantes de Trabajo Social del Centro Universitario de San Marcos.



5.2 Fotografías de Kit de Útiles Escolares.



5.3 Fotografías Entrega de Útiles Escolares a beneficiarios de la parte baja en Salón Municipal.





5.4 Fotografías entrega de útiles escolares a beneficiarios de la parte alta. En Salón Comunitario de Santa Irene.





PRINCIPALES RESULTADOS.

- 104 niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados del proyecto de becas.
- 104 familias apoyadas con Útiles Escolares para la continuidad educativa de hijos e hijas.
- Se garantiza la continuidad y permanencia educativa de un 97% de los beneficiarios del proyecto.
- La Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez mediante el presente proyecto está cumpliendo con el eje 1 de la Política Pública Municipal de Niñez y Adolescencia con enfoque de migración.
- Con la ejecución de este proyecto se fortalece la comisión municipal de Educación, pues se evidencia la necesidad de generar acciones para la asistencia educativa.
- Mediante las visitas domiciliarias se identifican situaciones de desprotección o familias con necesidades; las cuales son tomadas en cuenta para gestiones o acciones de atención.
- Se posiciona a la Municipalidad y la Oficina como referentes de la educación.

6. CONCLUSIÓN.

El proceso educativo actual del municipio presenta algunas debilidades; destacando las siguientes:

- El nivel económico y grado de responsabilidad de los padres de familia no es el adecuado.
- Culturalmente se tiene la noción que el padre de familia en cuanto a las obligaciones y responsabilidades educativas únicamente son:
 - Inscripción de hijo/a en el centro educativo
 - Recepción y firma de boletas de calificación
 - Asistir oportunamente a reuniones

Es por ello que desde la Municipalidad en coordinación con instituciones se aborden acciones para fortalecer la calidad educativa a nivel municipal.



Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.
Comisión Promotora de Lectura.
Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Feria de protección y educación en favor de la niñez:

Jugando y Aprendiendo



I. Solicitud



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA C.A. "LA HORTALIZA DE OCCIDENTE"

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos 7 de Marzo del 2024.

Respetable
Prof. Rubelsi Godínez
EORM Caserío Las Escobas
San Antonio Sac., San Marcos.

Es un gusto el poder dirigirnos a su persona; deseándole toda clase de éxitos en las actividades que desarrolla en tan importante cargo educativo.

A través de la presente; me permitimos informarle que la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez San Marcos, en coordinación con la Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia y la Comisión de Promotora de Lectura; tienen planificado desarrollar la **Feria Comunitaria para la promoción de la Educación y Protección de la niñez y adolescencia en contra de la violencia**, dirigido a estudiantes del centro educativo que su persona dirige; con motivo de Conmemorar "El día de la No Violencia Contra La Niñez" dicha feria consiste en informar y orientar a niños/as estudiantes mediante kioscos informativos con metodologías lúdicas y educativas; razón por la cual acudimos a su persona para informarle y al mismo tiempo solicitarle su apoyo de tal manera que podamos coordinar para el desarrollo de la actividad la fecha:

- Miércoles 13 de Marzo 2024, 08:30 a 11:30
- Instalaciones del Centro Educativo. Los temas a desarrollar e instituciones encargadas son:

No.	Institución	Tema
1	FUNCAFE – BIBLIOTECA MUNICIPAL	Lectura Emergente
2	PAMI	Autoestima
3	Unidad de prevención de la violencia comunitaria	Prevención de Violencia Escolar
4	PUESTO DE SALUD	Hábitos de higiene
5	CREI	Educación Inclusiva
6	Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia	Derechos y Obligaciones de la Niñez.
7	Asociación por la Vida y Desarrollo	Cambios físicos y corporales
8	EL REFUGIO DE LA NIÑEZ	Prevención de Violencia sexual

Agradezco el apoyo y disponibilidad en fortalecer los procesos educativos, sin más que agregar; aprovecho la oportunidad para suscribirme como su atenta servidora.

Gabriela Nohemí Cardona Fuentes
Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia.



77773838 / 77773854



munisas3@hotmail.com



munisanantoniosac.gob.gt



II. Metodología/Agenda.

Actividad:

Participantes:

Lugar:

Fecha y hora

Responsables:

Feria de protección y educación en favor de la niñez.

Niños y niñas de primaria

Escuela Oficial Rural Mixta de Caserío Las Escobas.

13 de Marzo 2024. 09:00 a 11:00 horas.

Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Comisión Promotora de Lectura.

OBJETIVO:

Informar mediante actividades lúdico educativas a niños y niñas sobre prevención de situaciones de desprotección, importancia de la lectura y cuidado emocional para fortalecer el desarrollo integral.

Actividad	Responsable	Técnica/procedimiento	Recursos	Hora
Bienvenida	Director de centro educativo	Se brinda la bienvenida a niños/as, docentes e instituciones presentes.	Amplificación	3 Minutos
Oración	Voluntari@	Se realiza una oración de agradecimiento a Dios por la vida.	Amplificación	3 Minutos
Presentación de instituciones	Gabriela Cardona Coordinadora OMNA	Se presenta a las instituciones integrantes de la Red Municipal de protección a la Niñez y Adolescencia y Comisión Promotora de Lectura.		3 Minutos
Objetivo y modalidad de la actividad	Integrante de la Red Municipal de Protección	Informar a los participantes que se conformaran grupos de 9-12 integrantes, indicando que deberán pasar con cada institución por al menos entre 15 a 18 minutos. Salvo los niños de preprimaria, primero a tercero primaria será diferente la metodología.	Amplificación	5 Minutos
Dinámica/juego grupal	Elisa Velásquez Mishel Orozco	Desarrollar una dinámica o juego grupal que permita romper el hielo entre los participantes y activar a los niños y niñas.		10 minutos
Feria Integral de Protección	Red Municipal de Protección y Comisión Promotora de Lectura.	Se desarrolla la feria integral de protección; cada grupo de niños/as debe de pasar con cada institución; para ello tendrán un tiempo entre 15 a 18 minutos, se informará mediante la amplificación cuando sea el momento de rotar.	Amplificación Stand Informativos	90 minutos
Cierre de la actividad	Gabriela Cardona	Cierre de la actividad	Amplificación	3 minutos

III.

Temas a abordar: Feria de protección y educación en favor de la niñez.

No.	Institución	Representantes	Tema
1	FUNCAFE – BIBLIOTECA MUNICIPAL	Diana Pérez, Wilfido Fuentes Magda López	Lectura Emergente
2	PAMI	Aurelia Saloj	Autoestima
3	PUESTO DE SALUD	Ronald Fuentes	Hábitos de higiene
4	OMNA	Gabriela Cardona Mishel Orozco Elisa Velásquez	Acoso Escolar
5	UPCV	Menfis Velásquez, Willy Hernández	Prevención de Violencia Escolar
6	CREI	Mildred Ramírez	Educación Inclusiva
7	ASAVIDE	Patricia López	Cambios físicos y corporales
8	EL REFUGIO DE LA NIÑEZ	Elder Muñoz	Prevención de Violencia sexual

IV.

Datos de estudiantes por grado.

No.	Grado educativo	Total
1	Preparatoria	38
2	Primero	16
3	Segundo	9
4	Tercero	11
5	Cuarto	6
6	Quinto	7
7	Sexto	7
GRAN TOTAL		91

V.

Recursos

Recursos	Responsable
Amplificación	OMNA y Centro Educativo
Material informativo	Integrantes Red Municipal y Comisión Promotora de Lectura.
Refacción	Municipalidad

grafías.

Foto 1, 2 y 3

Inicio de la actividad, presentación de integrantes de Comisión Promotora

de



Lectura y Red Municipal de Protección.

Fuente: Trabajo de Campo, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, marzo 2024.

Foto 4 y 5 Stand Cambios Físicos y Corporales a cargo de ASAVIDE.



Fuente: Trabajo de Campo, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, marzo 2024.

Foto 6 y 7 Stand: Acoso escolar a cargo de OMNA.



Fuente: Trabajo de Campo, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, marzo 2024.

Foto 8 y 9 Stand: Autoestima a cargo de PAMI.



Fuente: Trabajo de Campo, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, marzo 2024

Foto 10 y 11 Stand: Prevención de la Violencia Sexual a cargo de EL REFUGIO DE LA NIÑEZ.



Fuente: Trabajo de Campo, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, marzo 2024

Foto 12 y 13 Stand: Lectura Emergente a cargo de FUNCAFE, BIBLIOTECA Y MIDES.



Fuente: Trabajo de Campo, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, marzo 2024

Foto 14 y 15 Stand: Educación Inclusiva a cargo de CREI 1.



Fuente: Trabajo de Campo, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, marzo 2024

Foto 16 y 17: Prevención del Acoso escolar, a cargo de UPCV.



Fuente: Trabajo de Campo, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, marzo 2024

Foto 8 y 9 Stand: Hábitos de Higiene a cargo de Puesto de Salud.



Fuente: Trabajo de Campo, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, marzo 2024

LECTURA CON POBLACIÓN VULNERABLE: NIÑOS/AS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

I. INVITACIÓN A MADRES DE FAMILIA DE NIÑOS/AS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.



Cordialmente le invitamos a la
hora del cuento, durante el
receso.



**Leyendo cuentos y
compartiendo momentos.**

VIERNES 12 DE JULIO

10:30 HORAS



Fundabiem San Marcos

APRENDERÁ UNA NUEVA FORMA DE
RELACIONARSE CON SU HIJO E HIJA.

¡Recuerde asistir a las terapias!

II. AGENDA

Promoción de la Lectura con Población Vulnerable.

OBJETIVO: Promover la lectura con niños, niñas y adolescentes en condición de Discapacidad.

PARTICIPANTES: Niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa de FUNDABIEM San Marcos

FECHA: 12 de julio de 2024

HORA: 08:30 AM

TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
5 min	Apertura de la actividad	Gabriela Cardona Coordinadora OMNA
5 min	Presentación de participantes	Gabriela Cardona Coordinadora OMNA
10 min	Recomendaciones sobre asistencia a terapias.	
5 min	Socialización de la importancia de lectura en familia.	Gabriela Cardona Coordinadora OMNA
25 min	Lectura de los cuentos: Lobo y los 3 cerditos. Caperucita Roja	Madres de Familia
5 min	Comentarios sobre la experiencia.	Madres de familia.
5 min	Palabras de cierre de la actividad	Gabriela Cardona Coordinadora OMNA

III.FOTOGRAFIAS

Foto 1. Madres y niñas asistentes a FUNDABIEM



Fuente: Trabajo de Campo, Oficina

Municipal de la Niñez y Adolescencia, Julio 2024

Foto2 y 3. Madres leyendo cuentos.



Fuente: Trabajo de Campo, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, Julio 2024

Foto 4-5. Madres leyendo cuentos.



Fuente: Trabajo de Campo, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, Julio 2024

Actividades: Capacitación “Identificación de problemas de lenguaje y aprendizaje e en niños de 4 a 6 años”

- Lugar: Instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica INEB.
- Fecha y hora: 17 de Abril 2024, 08:30 a 12:30 pm.
- Participantes: 60, Docentes del nivel pre primario del municipio, personal de Centro de Recursos para la Educación Inclusiva y OMNA.
- Coordinación: FUNDABIEM, CONADI, Supervisiones Educativas 1 y 2.
- Objetivo: Fortalecer las capacidades de docentes para la identificación, derivación y atención de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas.



II. EJE: SALUD.

Ejecución de proyecto: “APOYO A LA SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESPECIAL FUNDABIEM, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS. ” 2024.

15 Niños, niñas y adolescentes beneficiarios.

Presentación.

Las personas en condición de discapacidad son marginadas y son un sector de población altamente vulnerable y por ende los derechos no son garantizados, además existe poca cultura informativa para comprender la discapacidad; por otro lado el sistema de salud de Guatemala no ha integrado dentro de sus servicios terapias de rehabilitación, es por ello que la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez a través de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia desarrolla el proyecto “APOYO A LA SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESPECIAL FUNDABIEM, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS, para ello se coordina de manera directa con FUNDABIEM San Marcos el proceso de Rehabilitación a 15 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad.

Objetivos.

General:

- 🌀 Socializar las principales acciones y resultados obtenidos con la ejecución del proyecto “APOYO A LA SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESPECIAL FUNDABIEM, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

Específicos:

- 🌀 Evidenciar mediante fotografías las distintas terapias que reciben los beneficiarios del proyecto.
- 🌀 Informar sobre las acciones y coordinaciones que realiza la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia para la ejecución del proyecto.

Tipo de Terapia: **Lenguaje y Educación Especial**

Realizan ejercicios para que los niños puedan hablar, articular letras, identificar sonidos.

Tipo de Terapia: **Fisioterapia y Mecanoterapia**

Realizan ejercicios para mejorar la postura y tener movimiento en las extremidades inferiores y superiores.



Tipo de Terapia: **Lenguaje y Educación Especial**

Realizan ejercicios para que los niños puedan hablar, articular letras, identificar sonidos.

Tipo de Terapia: **Fisioterapia y Mecanoterapia**

Realizan ejercicios para mejorar la postura y tener movimiento en las extremidades inferiores y superiores.



Además los beneficiarios cuentan con el servicio de Autobús desde puntos específicos hasta FUNDABIEM y de ida y regreso.



CONCLUSIONES.

Los procesos de rehabilitación que brinda FUNDABIEM son parte de la Protección Especial que brinda la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez a través de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia con el objetivo de contribuir con el proceso de rehabilitación y recuperación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad a través de subsidios económicos y facilitar el acceso al centro de rehabilitación FUNDABIEM.



Ejecución del proyecto: APOYO A LA SALUD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS

Introducción.

El municipio de San Antonio Sacatepéquez cuenta con 21 comunidades del área rural y un área urbana, de acuerdo a estimaciones del Puesto de Salud para el 2024 la cantidad de habitantes del municipio es de 22,193; de ellos el 45% suelen ser niños, niñas, adolescentes y jóvenes; y en cuanto a la situación de desprotección a nivel municipal existen situaciones como: Niñez sin el cuidado de sus progenitores; la cual hace referencia a cuando las necesidades físicas, nutricionales; emocionales, emocionales, de higiene y protección no son cubiertas por los padres de familia y/o encargados; ya sea por la falta de acceso a servicios, falta de recursos económicos o por negligencia, dentro de esta situación se integra a niños/as con bajo peso, retardo de crecimiento y con desnutrición.

Además Niñez/Adolescencia en condición de Discapacidad; dentro de ellas la más frecuente es discapacidad múltiple; discapacidad física, cognitiva, niños/as con necesidades educativas. Por otro lado; también se han identificado casos de niños/as víctimas de violencia; resultando en embarazos en adolescentes y procesos de protección; lo que evidencia que debido a situaciones económicas, pocos programas de atención, poca respuesta institucional y patrones de violencia y crianza; los derechos de las niñas y niños no son garantizados; lo que vulnera la integridad y limita el desarrollo integral de dichos sectores. Por lo anterior desde la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia se ejecutó el **APOYO A LA SALUD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS**, con la finalidad de apoyar a 50 niños, niñas y adolescentes con atoles y vitaminas; esto previo selección.

2. Objetivos.

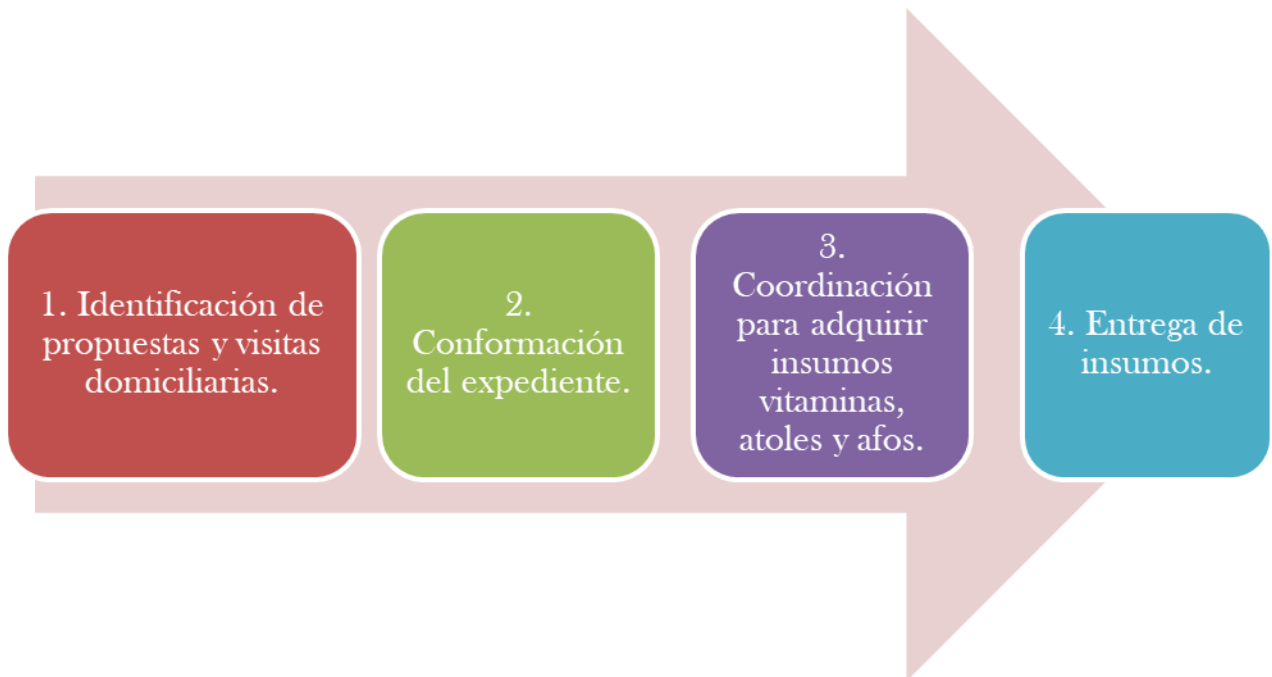
- Informar la planificación, coordinación y ejecución del proyecto **APOYO A LA SALUD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS** mediante un documento que demuestre la ejecución del mismo.

Específicos:

- Socializar las fases, principales resultados y limitantes en la ejecución del proyecto en las comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez.

- Evidenciar la entrega de atoles, vitaminas y aparatos ortopédicos a los beneficiarios y encargados; mediante fotografías y constancias
- Detallar la cantidad y tipo de los insumos entregados, además indicar el número de beneficiarios por edad, situación de desprotección, comunidad y sexo.

3. Descripción del Proyecto.



3.1 Identificación de propuestas y visitas domiciliarias.

Para la identificación de niños, niñas y adolescentes beneficiarios se coordinó con:

- Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.
- Personal de enfermería del Puesto de Salud
- Identificación de propuestas a través de casos atendidos y/o derivados por esta dependencia municipal.
- Posterior a ello se realizó una base de datos y se planificaron visitas domiciliarias a partir de agosto del 2024.
- Durante las visitas se realizaron entrevistas y se llenaron datos en fichas de estudio socioeconómico, para determinar el nivel socioeconómico de las familias; de tal manera de tener argumentos suficientes para brindar el apoyo.

- Además se tomaron fotografías de la vivienda y del niño/a y/o adolescente para conformar el expediente del proyecto.

3.2 **Conformación del expediente.**

Para la conformación del expediente; se solicitó a cada madre/padre y/o encargado lo siguiente:

- Copia del certificado de nacimiento del beneficiado.
- Copia de DPI del encargado/a

El expediente del proyecto está conformado de la siguiente manera:

- Perfil y formulario SNIP del proyecto.
- Solicitud de ejecución debidamente autorizada por el Alcalde Municipal.
- Cronograma y presupuesto.
- Base de datos de los beneficiarios con los datos:

No.	Nombres completos	Edad	Diagnóstico	Comunidad	Nombre madre/padre	DPI-CUI	Contacto
-----	-------------------	------	-------------	-----------	--------------------	---------	----------

- Fotografía de niño/a/adolescente beneficiado
- Certificado de Nacimiento
- Copia del Documento de Identificación Personal DPI del encargado.
- Boleta de estudio Socioeconómico
- Fotografías de la vivienda.

3.3 **Coordinación para adquirir insumos vitaminas, atoles y afos**

Como parte de las acciones del proyecto es la entrega de atoles, leche y vitaminas para los 50 seleccionados; para ello se solicitaron cotizaciones a comercios del municipio y se realizó la compra de atoles: Incaparina, avena fortificada “mosh”, atol de haba, leche en polvo y vitaminas en diferentes presentaciones: jarabe, ampollas bebibles.

Dentro de los 50 seleccionados se identificaron a 2 niños y 2 niñas que requerían de aparatos ortopédicos; para ello se donó lo siguiente:

- Afos de 90 grados y Afos articulados: *Para un niño con parálisis cerebral y una niña con lesión medular*, este recurso ayuda a estabilizar el pie y el tobillo ya que va justo debajo de los dedos

de los pies hasta debajo de la rodilla y cabe dentro de un zapato normal; por lo que es necesario tomar las medidas a cada niño

- Verticalizador/Estabilizador de Metal: Para un niño de 8 años con hidrocefalia comunicante; se utiliza para mejorar la estabilidad, equilibrio y sostén del sistema músculo esquelético.
- Alzas o plantillas ortopédicas: para una niña con luxación de cadera, ayudan a mejorar la postura, estabilidad y a aliviar el dolor de los pies.

Para la adquisición de estos insumos se realizaron varias visitas a la cabecera departamental de San Marcos ya que hay un centro en donde los fabrican.

De tal manera que cada beneficiario recibió lo que se detalla a continuación:

Cantidad de beneficiados	Descripción de insumos
50 Niños/as y adolescentes	3 bolsas de incaparina 1 bolsa de leche en polvo 350 g 1 Bolsa de avena “mosh” 1 bolsa de atol de haba.
	Vitaminas en presentaciones: jarabe, ampollas bebibles y cápsulas.
1 niño de 2 años	Un par de Afos a 90 grados.
1 niña de 7 años	Un par de Afos articulados
1 niña de 9 años	Un par de alzas/plantillas ortopédicas.

3.4 Entrega de Insumos “Atoles, vitaminas y Aparatos ortopédicos.

Para la entrega de los insumos; se estableció la fecha 12 de Noviembre del 2024, citando a las 50 madres de familia; al Salón Municipal; para la actividad se desarrolló la siguiente agenda:

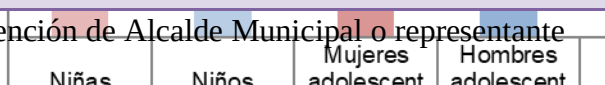
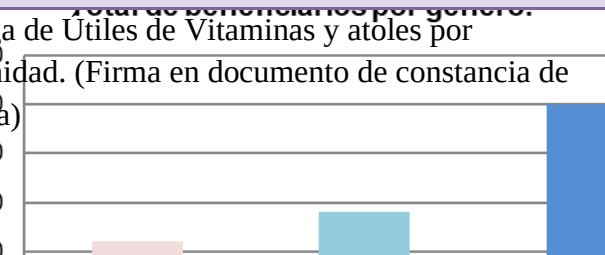
Agenda a desarrollarse en ejecución del proyecto: "APOYO A LA SALUD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS" 2024

- **Fecha:** 12/11/2024 ** **Hora:** 09:00 a 11:30 horas. -
- **Lugar:** Salón Municipal ** **Responsable:** Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, Alcalde y Concejo Municipal.

1. Beneficiarios por etapa, género, diagnóstico y comunidad.

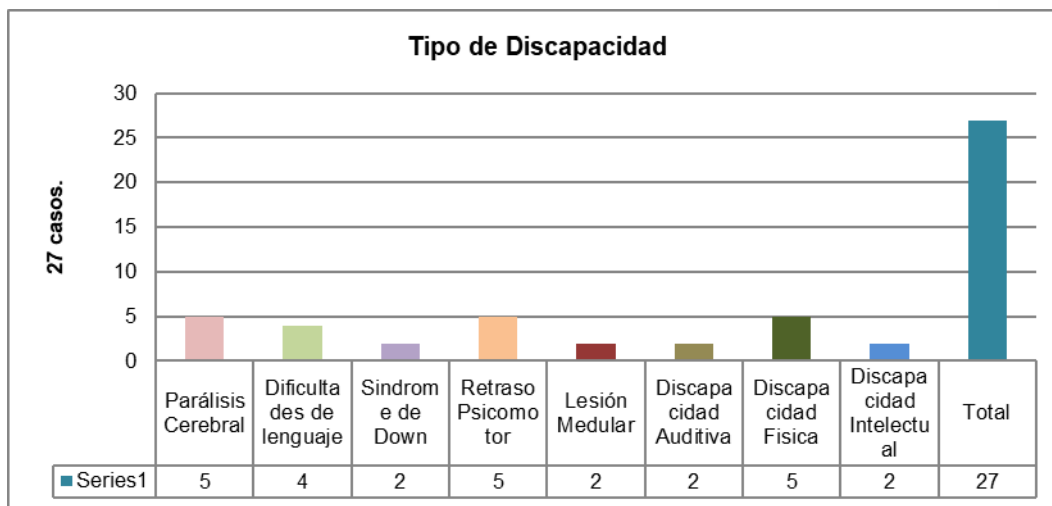
4.1 Gráfica No. 1 Beneficiarios por etapa.

No.	Actividad	Beneficiarios por etapa.	Responsable
1	Bienvenida		Gabriela Cardona Coordinadora OMNA
2	Oración		Voluntari@
	Presentación de Integrantes del Concejo Municipal		Gabriela Cardona Coordinadora OMNA
3	Intervención de Alcalde Municipal o representante		Ing. Oscar Pérez Cardona
			
4	Explicación del Proyecto y recomendaciones a padres de familia		Gabriela Cardona Coordinadora OMNA
5	Intervención de Concejal Comisión de Familia		Concejal designado
6	Entrega simbólica de vitaminas y atoles por Alcalde y Concejales		Ing. Oscar Pérez Cardona Concejo Municipal
7	Entrega de Útiles de Vitaminas y atoles por comunidad. (Firma en documento de constancia de entrega)		Gabriela Cardona Coordinadora OMNA Concejales Municipales Red Municipal de Protección
8	Entrega de Afos, plantillas y estabilizador a niños y niñas priorizadas. (Firma en documento de constancia de entrega)		Concejo Municipal Gabriela Cardona Coordinadora OMNA
9	Cierre de la Reunión y firma de Acta		Concejales Municipales, padres de familia.

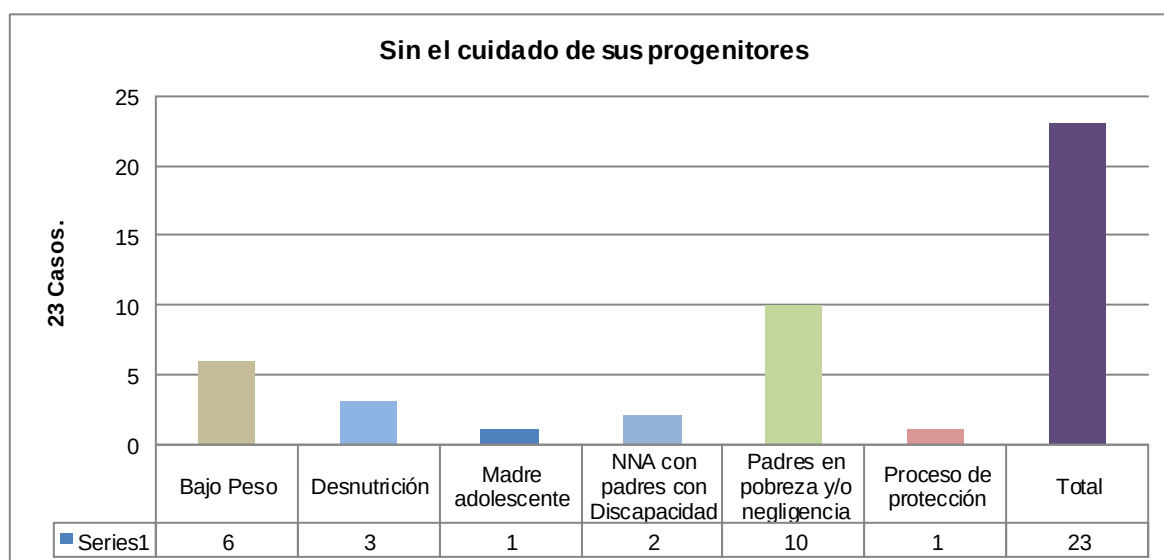
4.2 Gráfica por género.

4.3 Gráfica "Di

agnóstico/Situación de Desprotección”

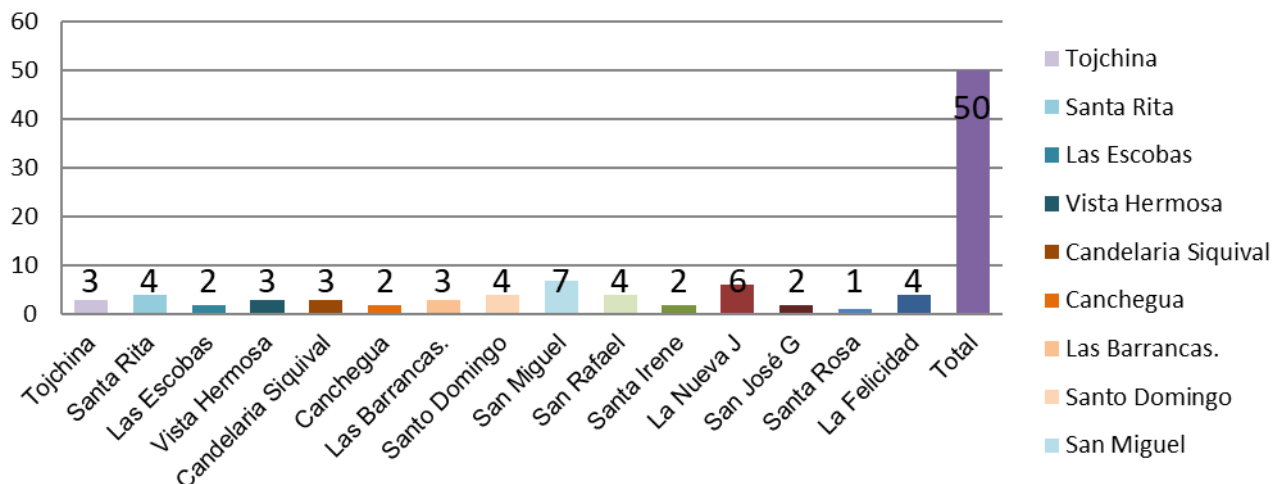


4.4 Gráfica “Niñez/Adolescencia sin el cuidado de sus progenitores.



4.5 Gráfica “Beneficiarios por comunidad”.

Cantidad de beneficiarios por comunidad.



2. Fotografías.

5.1 Fotografías “Visitas domiciliarias”

Las visitas domiciliarias se realizaron desde la segunda quincena del mes de Agosto; visitando 50 viviendas y aplicando fichas de estudio socioeconómico, para ello se contó con el apoyo de señoritas practicantes del programa Jóvenes líderes de impacto.



Fotografías de Atoles.



5.3 Fotografías de examen médico para elaboración de AFOS y Alzas/Plantillas.



5.4 Fotografías de vitaminas.



Fotografías de elaboración e instalación de Verticalizador/Establizador de Metal



5.5 Fotografías entrega de Atoles y Vitaminas.



5.6 Fotografías de entrega de afos, plantillas y verticalizador.

Alzas



Afos



Verticalizador



El niño Pablo Chávez beneficiado con el verticalizador/estabilizador utilizándolo diariamente en la vivienda.

6 PRINCIPALES RESULTADOS.

- 50 niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados del proyecto.
- Un niño de 2 años con parálisis cerebral beneficiado con un par de Afos de 90 grados.
- Una niña de 7 años con Lesión Medular beneficiada con un par de Afos articulados.
- Un niño de años con hidrocefalia beneficiado con un verticalizador/estabilizador instalado en la vivienda.
- Una niña de 9 años con luxación de cadera beneficiada con un par de alzas/plantillas ortopédicas que le ayudan para nivelar sus tobillos.
- La Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez mediante el presente proyecto está cumpliendo con el eje “Salud y Nutrición” de la Política Pública Municipal de Niñez y Adolescencia con enfoque de migración.
- Mediante las visitas domiciliarias se identifican situaciones de desprotección o familias con necesidades; las cuales son tomadas en cuenta para gestiones o acciones de atención.

Acciones en coordinación con Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia y COMUSSAN-

a. Atención psicológica.

En coordinación con Epesista de Psicología asignada al Puesto de Salud se brindó atención terapéutica a la población priorizada del municipio, tal como:

- o Niñez y adolescencia con problemas de aprendizaje, depresión, ansiedad, déficit de atención, hiperactividad
- o Adolescentes en conflicto con la ley penal
- o Población víctima de algún tipo de violencia
- o Adolescentes/adultos con problemas de alcoholismo

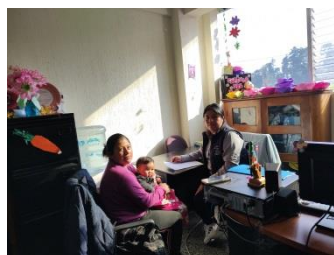


b. Atención y seguimiento de casos

- Escuela para Padres: brindando charlas sobre responsabilidad Materna y Paterna, crianza respetuosa, derechos de la niñez y adolescencia, etc.



- Procesos de protección



- Acompañamiento a Puesto de Salud para cumplimiento de jornada de vacunación en la primera infancia. (Se solicitó el acompañamiento de PGN y PNC ya que existía renuencia en los padres de familia).



- Talleres de empoderamiento con niñas:
Desarrollo de diplomado “Conociéndome” en coordinación con AMES dirigido a niñas de sexto primaria de EOUM 15 de Septiembre”



- Talleres de Salud Menstrual en coordinación y con el apoyo de ASAVIDE con estudiantes de Instituto de Vista Hermosa.



- Feria de la Salud en INEB La Felicidad.



- Participación en reuniones de COMUSSAN



Diagnóstico Municipal: Factores que inciden en el consumo de alcohol y su repercusión en el desarrollo integral de la niñez y adolescencia Antoniana

En el municipio de San Antonio Sacatepéquez, se ha determinado una principal situación que repercute generalmente en la seguridad y bienestar social de la niñez y adolescencia, a través de los años el problema de alcoholismo se convirtió en un factor de riesgo, actualmente en el municipio se ha identificado que el problema se da desde dos aspectos, principalmente se asocia a la salud, debido a que el consumo de bebidas embriagantes ocasiona diversas enfermedades que ponen en peligro la vida humana, como segundo se identifica como una problemática social debido a la normalización del alcohol en un entorno familiar, social y comunitario.

Por ello se elaboró un proceso de investigación realizado durante el mes de febrero a junio del años 2024, el objetivo principal es presentar un diagnóstico municipal sobre los factores que inciden en el consumo de alcohol y la repercusión en la niñez y adolescencia antoniana, para la obtención de información se trabajó con niños, niñas de escuelas del nivel primario de la aldea Santa Rita, Caserío la Felicidad, aldea San Miguel de los altos, aldea San Rafael Sacatepéquez y el casco urbano, así como también se tomó como referencia a adolescentes del ciclo básico de aldea San Rafael Sacatepéquez, Caserío Vista Hermosa y área urbana.

A través de las opiniones recolectadas, se ha determinado que en el entorno familiar los padres o cuidadores con problemas de alcoholismo pueden descuidar las responsabilidades básicas hacia sus hijos, como la atención, la seguridad y el apoyo emocional. Los niños, niñas y adolescentes suelen experimentar ansiedad, miedo, vergüenza y una baja autoestima debido a la imprevisibilidad y el caos en el hogar. En el entorno social se ha vuelto una situación cultural donde las bebidas alcohólicas son aceptadas sin medir los riegos y consecuencias y en el entorno comunitario se ha identificado como un problema para el municipio debido a varias personas en estado de ebriedad que se encuentran en las calles y de cierta manera generan una impresión inapropiada en los lugares céntricos de cada comunidad.



Eje: Protección.

Diplomado: Protección a víctimas de trata de personas

Con el apoyo y en coordinación con El Refugio de la Niñez se desarrolló el diplomado con información en Trata de personas, tipos de violencia y rutas de denuncia.



Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.
Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia
Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.
Comisión Comunitaria de Protección a la Niñez y Adolescencia.



MIGRACIÓN, UNA DECISIÓN CON INFORMACIÓN



VI. Metodología.

Actividad:

Feria Informativa “Aprendiendo sobre la migración”

Participantes:

Adolescentes estudiantes de Instituto Básico de Telesecundaria, docentes e integrantes de Comisión Comunitaria de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Lugar:

Instituto Básico de Telesecundaria de Aldea Santa Rosa de Lima

Fecha y hora:

12 de Marzo 2024, 14:00 a 16:30 horas.

Responsables:

Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia

OBJETIVO:

Socializar mediante una feria informativa a adolescentes estudiantes y docentes sobre la migración como derecho, riesgos y consecuencias de la migración irregular y derechos migratorios para que cuenten con información verídica y certera.

Actividad	Responsable	Técnica/procedimiento	Recursos	Hora
Bienvenida	Rafael Vásquez Comisión de Protección	Se brinda la bienvenida de parte de presidente de COCODE e Integrante der la Comisión Comunitaria de Protección.	Amplificación	3 Minutos
Oración	Voluntari@	Se realiza una oración de agradecimiento a Dios por la vida.	Amplificación	3 Minutos
Presentación de instituciones y autoridades	Gabriela Cardona Coordinadora OMNA	Se presenta a las instituciones integrantes de la Red Municipal de protección a la Niñez y Adolescencia así como a Alcalde e integrantes del Concejo Municipal e integrantes de la Comisión Comunitaria de Niñez.		3 Minutos
Objetivo y modalidad de la actividad	Integrante de la Red Municipal de Protección	Informar a los participantes que se conformaran grupos de XX integrantes, indicando que deberán pasar en las 3 estaciones informativas siguientes: 1. Bingo: Migración derecho y riesgos. 2. Stand Informativo: Causas y momentos de la migración 3. La travesía. Cada estación tiene 20 minutos para realizar la actividad planificada.	Amplificación	5 Minutos
Dinámica/juego grupal	Elisa Velásquez Mishel Orozco	Desarrollar una dinámica o juego grupal que permita romper el hielo entre activar y organizar en 3 grupos a los estudiantes y docentes.		5 minutos
Feria Integral de Protección	Red Municipal de Protección.	Se desarrolla la feria informativa, cada estación tiene 20 minutos para realizar la actividad planificada.	Amplificación Stand Informativos	60 minutos
Cierre de la actividad	Gabriela Cardona	Cierre de la actividad	Amplificación	3 minutos

VII.

Instituciones y temas a desarrollar en Feria Informativa de Migración.

No.	Representante	Institución	Tema
1	Leidy de León y Glendy Galindo	GOOD NEIGHBORS	Juego La travesía
2	Menfis Velásquez, Willy Hernández	UPCV	
3	Aurelia Saloj	PAMI	Bingo de la Migración
4	Patricia López	ASAVIDE	
5	Gabriela Cardona Mishel Orozco Elisa Velásquez	OMNA	Causas y momentos de la migración.
6	Elder Muñoz	EL REFUGIO DE LA NIÑEZ	

VIII.

Dato previsto de participantes.

No.	Grado educativo/Institución	Total
1	Primero	16
2	Segundo	11
3	Tercero	9
4	Docentes	3
5	CCP y Auxiliatura	5
6	Red Municipal de Protección	12
GRAN TOTAL		56



- Visita de UNICEF

para conocer el actuar institucional para la protección de la Niñez y Adolescencia.



➤ Diplomado: Sistema de Protección a la niñez y adolescencia con enfoque en género y migración.

Las instituciones que integran la Red Municipal de la Niñez y Adolescencia tienen presencia en el municipio y desarrollan acciones de tipo formativas, ocupacionales e informativas con los diferentes sectores poblacionales. Durante los años de trabajo se han tenido resultados significativos e importantes que fortalecen el actuar institucional y municipal, sin embargo en ese tiempo también se han identificado algunas debilidades institucionales que limitan el actuar como Sistema Municipal de Protección de forma eficiente en beneficio de niñas, niños y adolescentes.

Algunos aspectos que han dificultado los procesos de protección de niñas, niños y adolescentes en situaciones de desprotección son:

- Poco conocimiento sobre las rutas de denuncia, derivación y atención, y del rol del Sistema Municipal de Protección en la garantía y cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Equivocada percepción sobre las problemáticas que afectan directa e indirectamente a niñas, niños y adolescentes, debido a la normalización de la violencia, abuso e impactos negativos en la vida de dichos sectores.
- Poco conocimiento en legislación nacional e internacional que promueve y garantiza los derechos niñas, niños y adolescentes.
- Poco conocimiento sobre la Protección Social, protección especial y enfoque de derechos en la planificación y ejecución de actividades.
- Los aspectos mencionados limitan el actuar institucional, es por ello que la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez a través de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia y la

Red Municipal de Protección proponen el desarrollo de un proceso de capacitación y formación con enfoque en género y migración para:

- Autoridades Municipales
- Instituciones que conforman la Red Municipal de Protección
- Instituciones que integran la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN-
- Comisión Municipal de Educación.

Con el proceso de formación se pretende la articulación de forma significativa, con capacidad para proponer, gestionar, coordinar, ejecutar y monitorear acciones que permitan la protección de la niñez y adolescencia en forma oportuna y eficaz y con ello contribuir al desarrollo integral de San Antonio Sacatepéquez.



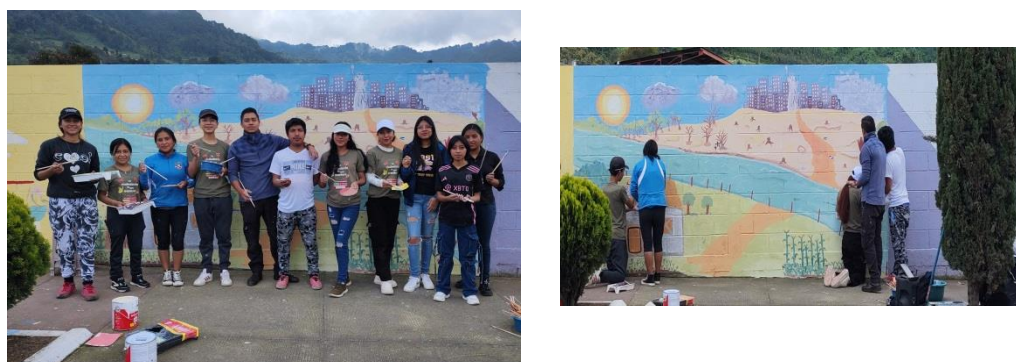
- Reuniones Ordinarias de Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.



- Concurso de Pintura “Una adolescencia sin adicción es una juventud con Futuro”



- Elaboración de Mural “Migración” con el apoyo de PAMI e integrantes de JLUNA.



Ejes: Participación cultura y deporte.

- Celebración del Día del Niño



- Participación en Dialogo Migración: Intermunicipal e interdepartamental organizado por PAMI



- Talleres “Alfabetización Mediática” Joven

con el apoyo de Paz



CONCLUSIÓN.

Las diferentes acciones desarrolladas durante el año 2,004 evidencian que es necesario fortalecer el rol de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez; pues considerando las situaciones de desprotección sus características y daños que causa en la niñez y adolescencia; además la ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia manifiesta que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y es obligación del Estado garantizar el goce pleno de sus derechos.

Sigue siendo un reto sensibilizar y concientizar a autoridades locales, municipales e instituciones para promover la protección social y especial de manera eficaz y eficiente, para ello es oportuno la voluntad e interés de padres de familia, autoridades municipales y comunitarias, compromiso institucional reflejado en asignación presupuestaria adecuada y planificación estratégica para la construcción de entornos de protección.

“Para los niños trabajamos, ellos son los que saben querer, ellos son la esperanza del mundo” – José Martí-

Gabriela Nohemí Cardona Fuentes

Coordinadora OMNA

Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos

Gobierno Municipal 2024-2028.



OMSAN

OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL





Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez Departamento de San Marcos



Presentación

La Municipalidad es el ente del Estado responsable del gobierno del municipio, es una institución autónoma, con derecho público, personalidad jurídica y patrimonio propio. Su principal objetivo es satisfacer las necesidades de la comunidad local, asegurando su participación en el progreso económico, social y cultural.

De acuerdo, al artículo No. 90 del Código Municipal, establece que cuando las necesidades de modernización y volúmenes de trabajo lo exijan, a propuesta del Alcalde, el Concejo Municipal podrá autorizar la contratación del Gerente Municipal, Juez de Asuntos Municipales y otros funcionarios que coadyuven al eficiente desempeño de las funciones técnicas y administrativas de las municipalidades, cuyas atribuciones serán reguladas por los reglamentos respectivos.

En virtud a lo anterior, la Municipalidad realiza diferentes acciones a través de las diferentes dependencias municipales, tal es el caso de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional que es la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral, orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad.

Cabe mencionar que a través de la planificación, gestión y coordinación interinstitucional se realizaron acciones en el marco de la salud y nutrición con la finalidad fortalecer la intervención e incidencia a nivel comunitario y municipal. A continuación, se encuentran las actividades desarrolladas durante el año 2,024 por la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN

Objetivos Operativos de la OMSAN

- Apoyar en la conformación de la COMUSAN con la finalidad de la creación de espacios de coordinación y articulación de acciones con actores locales.
- Implementar procesos de diagnóstico de situación y planificación participativa en comunidades priorizadas en conjunto con la COMUSAN, contribuyendo al abordaje de problemas en términos de Salud, Educación y organización comunitaria para la SAN.
- Implementar mecanismos y utilización de instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación de acciones, en coordinación con la COMUSAN.
- Informar periódicamente al Alcalde y Concejo Municipal las acciones impulsadas por la OMSAN en conjunto con la COMUSAN.
- Acompañar a la COMUSAN en la socialización de avances de SAN, en el COMUDE, con la finalidad de generar identificación sobre las acciones, promover la rendición de cuentas, generación de confianza con las comunidades y realización de gestiones que contribuyan a maximizar el quehacer de la SAN en el municipio.
- Promover procesos de fortalecimiento del capital humano municipal en los ámbitos institucionales y comunitarios.

Atención y seguimiento a casos de desnutrición y bajo peso

En coordinación con el personal del Puesto de Salud e instituciones que integran la se realizan vistas a familias de niños y niñas detectados con desnutrición o bajo peso con la finalidad de conocer el entorno de las familias y proponer alternativas de acción de acuerdo a las necesidades prioritarias de cada familia. Durante la visita domiciliar se aplica un estudio socioeconómico el cual permite conocer el contexto de la familia, se brinda seguimiento a la familia de acuerdo a las alternativas de acción. Las acciones que se han realizado con las diferentes familias son de acuerdo a las necesidades de cada una ellas, dichas acciones han sido las siguientes:

- Derivación de caso para atención médica
- Gestión para bolsas de alimentos
- Gestión de eco filtros
- Consejería en nutrición y hogar saludable
- Elaboración de recetas nutricionales

Durante el 2024 se detectaron a 17 niños con desnutrición de los cuales 12 han sido recuperados, los casos atendidos en el presente año han sido de las siguientes comunidades: aldea Santo Domingo, caserío La Felicidad, aldea Santa Rosa de Lima, aldea Santa Irene, aldea San Rafael Sacatepéquez, aldea Las Barrancas, caserío Vista Hermosa, Cantón Tojchina





Intervención multidisciplinaria con la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN-

Como parte de la articulación y coordinación institucional de la - COMUSSAN- se desarrollaron acciones de intervención en casos priorizados con la finalidad de brindar acompañamiento integral, de acuerdo al contexto de cada familia, como parte de las acciones de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional es promover el cambio de comportamiento se brindó consejería y orientación en temas de:

- Higiene personal e higiene del hogar
- Crianza Positiva
- Gestión de asistencia alimentaria
- Planificación Familiar
- Ventana de los 1,000 días
- Implementación de huertos familiares



Gestión y entrega de eco filtros

Como parte de la gestión la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - OMSAN- y con la finalidad de garantizar agua apta para consumo humano y con ello minimizar riesgos en la inseguridad alimentaria y nutricional, se realizó la entrega de eco filtros beneficiando a 18 familias de diferentes comunidades del municipio, estos eco filtros fueron gestionados ante la Asociación CDRO y Glaswing.



Proceso formativo dirigido a adolescente y jóvenes enfocado a la seguridad alimentaria y nutricional

Con la finalidad de concientizar, sensibilizar y empoderar a adolescentes y jóvenes en temas enfocados a la seguridad alimentaria y nutricional , se coordinó con la Asociación CDRO y el programa “Jóvenes Líderes de Impacto” para realizar este proceso formativo con 15 adolescentes y/o jóvenes, dicho proceso fue impartido en talleres desarrollados en el mes de marzo y abril de 2024, los talleres fueron los siguientes:

- Pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional -
SAN-
- Tipos de desnutrición
- Alimentación Saludable
- Desarrollo de metodologías lúdico-participativas enfocadas a la SAN
- Demostración de recetas nutricionales I
- Demostración de recetas nutricionales II



Talleres a madres de familia enfocados a salud, seguridad alimentaria y nutricional

Con la finalidad de formar y sensibilizar a madres de familia de niños sobre los riesgos de la desnutrición y la importancia de la alimentación nutritiva, en coordinación con la organización Good Neighbors en aldea Santo Domingo y aldea San Rafael Sacatepéquez se realizaron talleres formativos con madres de familia de niños menores de dos años. En cada comunidad se abordaron 4 talleres enfocados a la SAN



Talleres sobre elaboración de recetas nutricionales

La Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN - con el apoyo de adolescentes y jóvenes del programa “Jóvenes Líderes de Impacto” en coordinación con el personal del Puesto de Salud desarrollaron talleres demostrativos de recetas nutricionales dirigido a madres de familia de caserío Vista Hermosa, caserío La Felicidad y aldea San Rafael Sacatepéquez.

El objetivo de las recetas nutricionales es ayudar a llevar una alimentación saludable, optimizando los recursos locales que cuenta la familia. Las recetas nutricionales son una alternativa que permite crear un menú semanal equilibrado y saludable. Las recetas que se prepararon y dieron a degustar a las madres de familia fueron: frijoles fortificado con incaparina, arroz con hierbas y verduras, picado de zanahoria con incaparina, tortitas de avena, horchata de incaparina.





Jornadas de Fluorización en centros educativos

En coordinación con el programa de odontología del Puesto de Salud se han realizado jornadas de aplicación de flúor a los niños de los diferentes centros educativos del municipio en donde se evidencio un mal estado en la salud bucodental, por lo tanto se considera oportuno tomar acciones de prevención de promuevan hábitos saludables en los escolares y esta manera reducir enfermedades como la caries, gingivitis entre otras, ya que pone en riesgo la salud de los niños afectando un sano desarrollo aunado a ello, el rendimiento escolar de los niños debido a la ausencia de clases por malestares dentales.

Cabe mencionar que en el año 2,024 se aplicaron flúor a 1,155 estudiantes de las escuelas priorizadas, para un total 2,310 aplicaciones de flúor por las dos jornadas de fluorización desarrolladas en el ciclo escolar 2,024, las jornadas se realizaron en el mes de abril y octubre, a continuación, se enlistan las escuelas donde se han desarrollado las jornadas de fluorización

- EORM aldea Santo Domingo
- EORM aldea Santa Rosa de Lima
- EORM “Maria Albertina Gálvez” aldea Santa Rafael Sacatepéquez
- EORM “Prof. Ervin Otoniel Orozco” caserío Nueva Jerusalem
- EORM aldea Las Barrancas

Se considera importante continuar con las jornadas aplicación de flúor en estos centros educativos primero porque es una acción preventiva, así mismo por que el seguimiento de esta acción en estos centros educativos garantiza del éxito en la prevención de enfermedades dentales a causa de caries





Entrega de kits de higiene bucal

La higiene bucal es de suma importancia en todas las personas especialmente en los niños, sin embargo, en la muchas familias especialmente de áreas rurales esta acción no la ven de mayor relevancia debido al desconocimiento sobre los beneficios de mantener una buena higiene bucal, es importante mencionar que la boca es parte fundamental de nuestro sistema digestivo, ya que es donde empieza todo el proceso de alimentos a través de los dientes, encías, y lengua, es por ello que se debe de darle importancia a la higiene bucal con la finalidad de prevenir enfermedades bucodentales , caso contrario se verá afectada la digestión, salud física e incluso la autoestima.



En este sentido, la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez a través de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –OMSAN- en coordinación con la Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural y Cultura y Deportes, y la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Asistencia Social del Concejo Municipal realizo la dotación de “Kit de higiene bucal” a los todos los centros educativos tanto de nivel primario como pre primario del municipio, dicho kit está compuesto por: 1 cepillo, 1 pasta y un vaso.

Las entregas se iniciaron a realizar el día jueves 15 de agosto del presente año, la metodología de entrega fue: Entregar los kits de higiene bucal en las instalaciones de cada centro educativo de a acuerdo al número de estudiantes inscritos en cada escuela, las entregas finalizaron el día jueves 22 de agosto del presente año. En el desarrollo de las entregas se tuvo el acompañamiento de los Concejales de las Comisiones del Concejo Municipal anteriormente mencionadas. Los kits fueron entregados de acuerdo a la matrícula de estudiantes.

No	Centro Educativo	No. estudiantes preprimaria	No. estudiantes primaria	Total
01	EORM sector Tierra Negra. aklea santa Irene	05	18	23
02	EORM caserio El Mirador	13	47	60
03	EORM aldea La Asuncion Potretillos	11	50	61
04	EORM caserio San Francisco	7	32	42
05	EORM aldea Santo Domingo	36	152	188
06	EORM caserio La Felicidad	45	253	298
07	EORM sector LOS Ordoilez	10	24	34
08	EORM aldea San Miguel de los Altos	50	207	257
09	EORM -or. Pedro MOiina- aldea santa Irene	80	249	329
10	EORM -Prof. I.;M(1Otoniel Orozco y Orozco- caserio Nueva Jerusalem	54	153	207

11	EORM ·Marfa Albertina Galvez García· aldea San Rafael sacatepequez	54	266	320
12	EORM aldea Santa Rosa de Lima	31	172	203
13	EORM aldea San Jose Granados	14	93	107
14	EORM sector San Felipe	7	17	24
15	EORM aldea Las Barrancas	54	189	243
16	EORM caserío Csilru;tl U	2	21	23
17	EORM aldea San Isidro lxcOk>clil	19	58	77
18	EORM caserío Vista Hermosa	48	138	186
19	EORM cantón Las Escobas	38	57	95
20	EORM cantón Tojcnlna	32	75	107
21	EORM cantón San Ramón	29	49	78
22	EORM ·Rosa Barrios de	23	73	93
23	EORM aldea Canclalaria Siquival	35	66	101
24	EORM caserío Siete Tambores	13	21	34
25	EOUM ·15ae septiembre· cabecera	-	347	-
26	Escuela Oficial de Parvulos Cabecera Municipal	85	-	85
27	Hogar comunitario aldea San Jose Granados	30	-	30
	TOTAL DE KITS ENTREGADOS	825	2,824	3,649





Diagnóstico comunitario sobre seguridad alimentaria y nutricional en aldea San Rafael Sacatepéquez

Un diagnóstico comunitario es un proceso participativo y sistemático que busca identificar y evaluar las necesidades, problemas, recursos y fortalezas de una comunidad. Este proceso involucra la recopilación de información a través de diversas fuentes y metodologías, con el objetivo de obtener una comprensión integral de la situación de la comunidad. Aquí te dejo algunas características clave de un diagnóstico comunitario.

El diagnóstico comunitario es una herramienta fundamental para el desarrollo comunitario, ya que proporciona una base sólida de información para tomar decisiones informadas y diseñar programas efectivos. La información recolectada del diagnóstico será de utilidad para desarrollar la estrategia de intervención que realizará la OMSAN en coordinación con la

COMUSSAN. En la recolección de información se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos de investigación, los cuales se aplicaron a madres de niños menores de 2 años, madres de niños bajo peso, mujeres embarazadas, adolescentes y autoridades comunitarias.

El objetivo de este diagnóstico fue identificar los conocimientos, actitudes y practicas enfocadas a la salud y seguridad alimentaria que tienen en la comunidad.



Jornada de Reforestación

En el marco de la conmemoración del Día del Medio Ambiente como parte de la - COMUSSAN- se participio en la jornada de reforestación en caserío La Felicidad, en dicha actividad se contó con el apoyo de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- de dicho caserío.

El Día del Medio Ambiente se conmemora cada 05 de junio cuyo objetivo es promover acciones de protección del entorno ambiental por parte de las autoridades, los distintos sectores y la población en general:



- Concientizar a la sociedad sobre la importancia de proteger el planeta y sus recursos naturales
- Tomar acciones para reducir la contaminación del aire Intensificar la atención y la acción política en temas ambientales



Acompañamiento y fortalecimiento de capacidades a señoritas del programa “Jóvenes Líderes de Impacto”

Debido a la alianza que la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez tiene con la Asociación CDRO-Glaswing a través del programa “Jóvenes Líderes de Impacto” el cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades de jóvenes a través de una primera experiencia laboral. En cada cohorte de dicho programa a las dependencias municipales le son asignadas señoritas y/o jóvenes. En el año 2024 a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN- le asignaron una señorita quienes en acompañamiento y orientación de la coordinadora de la OMSAN realizaron actividades de intervención comunitaria.

Una de las actividades fue desarrollar un “Diagnóstico comunitario sobre los factores que inciden en la desnutrición y bajo peso de niños y niñas de caserío Vista Hermosa del municipio de San Antonio Sacatepéquez” para la recolección de datos utilizaron instrumentos de investigación las cuales fueron utilizadas con las unidades de análisis. La información analizada será de utilidad en el desarrollo de estrategias que coadyuven a contrarrestar esta problemática social



Conmemoración de la “Lactancia Materna”

La Semana Mundial de la Lactancia Materna, celebrada del 1 al 7 de agosto cada año, tiene como objetivo principal crear conciencia y estimular la acción sobre la importancia de la lactancia materna para la salud y el bienestar de las madres y los bebés.

El lema de 2024 es "Cerrar la brecha: apoyo a la lactancia materna para todos". Esta campaña busca homenajear a las madres lactantes en toda su diversidad y mostrar cómo las familias, las sociedades, las comunidades y los trabajadores de la salud pueden apoyar a cada madre lactante.

El objetivo es garantizar que todas las madres reciban el apoyo necesario para amamantar, especialmente aquellas que son vulnerables y pueden necesitar ayuda adicional. Esto incluye promover políticas y actitudes que valoren a las mujeres y la lactancia materna, así como crear entornos favorables en el lugar de trabajo y en la comunidad.

En el marco de la conmemoración de la semana mundial de “Lactancia Materna” la OMSAN en coordinación con las instituciones que integran la COMUSSAN realizó concurso de gateo y destrezas motoras de niños menores de 2 años denominado “Desarrollando habilidades gracias a la lactancia materna” en dicho concurso se realizaron:

- Concurso de gateo en diferentes categorías
- Concurso de baile
- Concurso de canto
- Concurso de “carreritas”

Asimismo, se desarrolló una charla de reflexión sobre los beneficios de la lactancia materna y un taller de estimulación temprana



Concurso de Gateo

Concurso de Habilidades Motoras



Concurso de Canto

Concurso Baile



Concurso de “Carreritas”



Taller de estimulación temprana



Premiación

Jornada Oftalmológica y Auditiva

La Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez a través de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –OMSAN-en coordinación con el Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos realizo la “Jornada Oftalmológica y Auditiva”; dicha coordinación se realizó a través del enlace de la coordinadora de la –OMSAN- con el Departamento de Trabajo Social del Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos Hospital de ojos y oídos "Dra. Elisa Molina de Satahl" de Quetzaltenango.

La Jornada se realizó en las instalaciones del Instituto Básico Por Cooperativa “Ángel Guillermo Arreaga” –IBSAS- de la cabecera Municipal, del 14 al 17 de octubre del presenta año. Los servicios que se brindaron fueron los siguientes:

- Consulta médica por especialistas en la vista y oídos • Optometrías
- Lavado de oídos
- Audiometrías
- Donación de lentes
- Referencia de pacientes a hospitales de ojos y oídos de Quetzaltenango y Ciudad de Guatemala

Todos los servicios brindados fueron totalmente gratuitos, en tal sentido la Municipalidad fue la encargada de cubrir costos de alimentación y hospedaje del personal médico y personal de apoyo que tuvo a bien realizar la jornada médica, cabe mencionar que los servicios



Optometrías y exámenes de la vista



Audiometrías, exámenes de oídos y lavado de oídos

Donación de lentes





Conmemoración “Día Mundial de la Alimentación”

El Día Mundial de la Alimentación se celebra cada 16 de octubre con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la seguridad alimentaria y promover acciones para combatir el hambre y la malnutrición en todo el mundo. Este día, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), busca sensibilizar a la población sobre la necesidad de garantizar que todas las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y suficiente.

Cada año, la FAO establece un lema específico para resaltar un aspecto particular relacionado con la alimentación y la nutrición, con el fin de promover la reflexión y la acción. Por ejemplo, el lema de 2024 es "Derecho a los alimentos para una vida y un futuro mejores"

En virtud de ello en coordinación con la COMUSSAN se realizó una feria nutricional en



donde se abordaron temas relacionados a la alimentación balanceada, correcta manipulación de alimentos, de igual manera se tuvieron stand con demostración y/o degustación de recetas elaboradas con productos locales

Participación en espacios de toma de decisiones

A nivel municipal se tienen diferentes organizaciones de coordinación y articulación, en donde se participa de manera activa con la finalidad de unificar esfuerzos y optimizar recursos, dichas organizaciones están canalizadas a través de las Comisiones del Concejo Municipal según lo establecido en el Código Municipal, dichos espacios en donde se representó a la OMSAN son:

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
- Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSSAN-
- Comisión de Municipal de Educación
- Comisión Municipal de Reducción de Desastres -COMRED- • Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia
- Mesa técnica de atención a la desnutrición

La participación de la OMSAN fue tanto en acciones de manera conjunta como también en los procesos de fortalecimiento que se realizaron respectivamente.



Conclusión

La Oficina de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN- es una oficina con intervención técnica de carácter social que realiza coordinación interinstitucional para la intervención orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria nutricional y prevención de la desnutrición, a través de la promoción de salud y prevención de enfermedades, propiciando cambios de comportamiento.

Algunos de los principios de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional es desarrollar la planificación participativa, apoyada en el marco de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria para lograr la eficiencia en las acciones, asimismo fomentar la participación ciudadana y activa a través de opiniones y acciones positivas, en la construcción y aplicación de procesos que contribuyan a la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-. Los cuales se han cumplido a medida del desarrollo de actividades y acciones realizadas en el marco de la SAN.

En el presente año en la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –OMSAN- se realizaron diferentes acciones de acuerdo al Plan Operativo Anual de esta dependencia municipal logrando la coordinación interinstitucional de instituciones con presencia en el municipio en la detección, intervención, seguimiento, y monitoreo de acciones planificadas para el presente año, de igual manera gestión ante otras Organizaciones no Gubernamentales para realizar procesos de formación y capacitación , así mismo asistencia médica y asistencia social.

Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –OMSAN-

Sayuri Massiel de León García
Coordinadora

OSPM

OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



INTRODUCCIÓN

A. PARTE INFORMATIVA; RECURSO HUMANO

1. PERSONAL OPERATIVO.

CUADRO No.1.1

TOTAL, DE PERSONAL OPERATIVO
ESTRUCTURA OFICIAL POR AREA, SEGÚN JORNADA
AÑO LABORAL 2024.

No.	JORNADAS	TOTAL PERSONAL OPERATIVO	AREA			AREA	
			LIMPIEZA ADMINISTRATIVA	LIMPIEZA PARQUE	PLANTA DE TRATAMIENTO	FONTANERIA	VARIOS
	TOTAL	06	01	01	01	02	06
1	MATUTINA	06	01	01	01	02	06
2	VESPERTINA	06	01	01	01	02	06
3	NOCTURNA	02	00	00	00	00	02
4	DOBLE	06	01	01	01	00	06
5	INTERMEDIA	00	00	00	00	00	00

Fuente: Estadística final 2024 y Memoria de Labores de cada Área Operativa

CUADRO NO. 1.2
TOTAL, DE DEPENDENCIAS
POR NIVEL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO
AÑO LABORAL 2024

SECTOR OPERATIVO	TOTAL	NIVEL ADMINISTRATIVO								
		Parque limpieza arriates	Ornato y Limpieza	Limpieza	Limpieza	mantenimi ento	mantenimi ento	Limpieza	Limpieza	Limpieza
TOTALES	11	--		--		--		--		
PARQUE (ARRIATES)		01								
ORNATO Y LIMPIEZA			02							
PARQUE TEMATICO DEL TEMPLO MINERVA		--		01		--	--	--		
MERCADO	--	--	--	--	03	--	--	--		
ESTADIO MUNICIPAL	--	--	--	--	--	01	--	--		
TURICENTRO		--	--	--	--	--	01	--		
FONTANERIA	Coordinar con DEAGUAS							01		
AGUA POTABLE	Coordinar con DEAGUAS								01	
PLANTA TRATAMIENTO	Coordinar con DEAGUAS					01				01
INFRAESTRUCTURA DE EDIFICIOS MUNICIPALES				01						01
BIBLIOTECA					02					
CEMENTERIO		--	02	--		02	--	--		
LAVADEROS MPLS.			01			01				01

Fuente: Estadística final 2024, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales.

2. PERSONAL OPERATIVO Y ADMINSTRATIVO

CUADRO No. 2.1

**PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD
QUE LABORA EN LOS RENGLONES PRESUPUESTARIOS Y NO PRESUPUESTARIOS 011, 022, 189
SEGÚN NIVEL Y DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA.
AÑO LABORAL 2024**

No.	DATOS	REGLON PRESUPUESTARIO	NO. DE CARGOS
			TOTAL
01	HUMBERTO ANTONIO CARDONA	022	01
02	ESTUARDO JOSUE MORALES COYOY	189	01
03	ILARIO CABRERA GÓMEZ	022	01
04	DARVIN SAMUEL GODINEZ	022	01
05	GERSON EMILIO LOPEZ VASQUEZ	022	02
06	GILMER DAVID CARRETO GARCIA	022	02
07	JUVINY JOSUÉ CABRERA GARCIA	189	01
08	MAGDA LILIANA LÓPEZ VÁSQUEZ	022	01
09	ARGELIA NELINDA MORALES	022	01
10	WILDER BOSBELI CIFUENTES RIVERA	189	01
11	MIGUEL ANGEL RAMIREZ	022	01

Fuente: Estadística final 2024 Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales.

B. PARTE INFORMATIVA; ESCRITURAL

OBJETIVO

5. Prestar de manera eficiente los diferentes servicios a cargo de la municipalidad.
 6. Priorizar las actividades de acuerdo a la urgencia e importancia con el fin de garantizar la prestación de los servicios públicos de manera eficiente y de acuerdo a las necesidades que manifiesten los vecinos del municipio de San Antonio Sacatepéquez.
 7. Mejorar la infraestructura de los servicios públicos municipales existentes a través de propuestas que se planteen en beneficio de los mismos.
- ❖ Supervisar constantemente el funcionamiento de los servicios municipales, mediante la revisión de informes y visitas a los lugares donde se prestan.
 - ❖ Coordinar con los responsables de los servicios, la planificación y ejecución de las actividades en forma semanal, y mensual, así como evaluar el cumplimiento de las mismas.
 - ❖ Administrar y controlar semanalmente el uso de los diferentes servicios que presta la municipalidad.
 - ❖ Atender solicitudes para la prestación de servicios.
 - ❖ Presentar al Alcalde Municipal y honorable concejo informes de los servicios existentes.
 - ❖ Presentar propuestas al Alcalde Municipal y honorable concejo para mejorar la prestación de los servicios públicos.
 - ❖ Extender licencias para construcción Avals para taxis, avals actividades espirituales, Autorizaciones
 - ❖ Supervisar constantemente las construcciones con el fin de verificar su estricto cumplimiento de acuerdo con los lineamientos establecidos por esta municipalidad.
 - ❖ Elaborar y enviar notificaciones de cobro a personas morosas en los servicios de agua, arrendamiento de locales, taxis, agua potable y drenaje
 - ❖ Elaborar convenios de pago con las personas morosas.
 - ❖ Informar al Juzgado de Asuntos Municipales sobre los casos que por la competencia y naturaleza del asunto le corresponde a esa dependencia resolver.

B. PARTE INFORMATIVA; ESCRITURAL

- ❖ Realizar recorridos en el perímetro urbano para verificar algún problema en relación a los servicios públicos con su respectivo diagnostico
- ❖ Crear o modificar tarjetas de los servicios de agua, taxis, arrendamientos de locales, etc. En el sistema SICOIN GL y SERVICIOS GL.
- ❖ Verificar el cumplimiento de las tasas municipales aplicables a los servicios públicos; identificando los casos de incumplimiento, para la aplicación de las sanciones y multas correspondientes, informando de todo lo anterior al Alcalde y su consejo.
- ❖ En base a las necesidades proponer las reformas necesarias a los proyectos de reglamentos de los servicios públicos municipales, para mejorar la eficiencia y eficacia en su prestación.
- ❖ Realizar cualquiera otra actividad inherente al puesto que le sea asignada por el Alcalde municipal.

C. ENCARGADO DE LA CARTERA DE MOROSIDAD

1. AMPLIAR LA COBERTURA MUNICIPAL ESPECIALMENTE EN EL AREA DE NOTIFICACIÓN A USUARIOS QUE TIENEN SERVICIOS MUNICIPALES

Incrementar la cobertura en el área de cobro con la realización de notificaciones y notas de cobro a usuarios que gozan de los servicios municipales, tales como: estacionamiento de taxis, servicio del canon de agua, servicio de extracción de basura, servicio de drenaje. Así como también los servicios que brinda la municipalidad en el cementerio general.



PARTE INFORMATIVA; ESCRITURAL.

Ejemplo De la esencia de la coordinación de los servicios públicos municipales

ACTIVIDADES REALIZADAS		ACTIVIDADES POR REALIZAR	
FECHA	ACTIVIDADES	LUGAR	ACTIVIDADES
Plan diario	Recepción de solicitudes de los vecinos para la prestación de los servicios varios,	Oficina de Servicios Públicos Municipales,	Con formación de expedientes, autorizaciones, licencias, avales y otros
Plan diario	Coordinación de trabajos, mantenimientos y limpieza extensa de las diferentes instalaciones municipales a cargo de la oficina de servicios públicos	San Antonio, Sac,	emergentes
Plan semanal	Cubrir las necesidades emergentes de los servicios públicos	San Antonio sac.	Seguimiento emergente
Plan mensual	Coordinar limpieza y trabajos de instalaciones municipales en acumulación de trabajo de los servicios públicos municipales	San Antonio Sac-	Descubrir necesidades y trabajos
Plan anual	Coordinar con autoridades comunitarias y centrales en actividades de limpieza extensa de los servicios públicos	San Antonio Sac-	Descubrir necesidades y trabajos
Plan anual	Coordinar con instituciones de actividades educativas de medio ambiente	San Antonio Sac-	Descubrir necesidades y trabajos
Plan anual	Coordinar actividades masivas sociales, culturales del municipio	San Antonio Sac-	Descubrir necesidades y trabajos

3. SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

En la Municipalidad ya existe una unidad que vele por el funcionamiento de la administración, operación y mantenimiento de los servicios públicos municipales. A continuación, se describe la forma como son prestados por la Municipalidad, por medio de sus distintas unidades administrativas.

3.1 Servicio de agua potable:

Actualmente se encarga la oficina de DEAGUAS en coordinación con esta oficina de Servicios Públicos Municipales

3.1.1 Aspectos administrativos operativos

- **Situación Actual**

En la Municipalidad ya existe una unidad o departamento que se encargue del servicio de agua potable junto a la Oficina de Servicios Públicos Municipales, de llevar el registro de usuarios y todos los controles administrativos, ante lo cual estas funciones se realizan en la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal.

El sistema de agua potable del área urbana, data de los años 1,940, a este sistema se le ha realizado ampliaciones y mejoras aproximadamente en los años de 1994 y 2010, 2011 Y ahora en este año dos mil veinte, en el mejoramiento de la red de distribución en el casco urbano.

- **Cobertura**

Actualmente la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, presta el servicio de agua potable a 823 usuarios del área urbana. El servicio se presta las 24 horas del día.

- **Estructura tarifaria**

La tarifa del canon mensual por el servicio de agua potable en el área urbana es de Q.8.00. Por mes, por ½ paja de agua o sea 30,000 litros al mes, y dos Q 2.00 por servicio de Drenaje.

El derecho de conexión para servicios nuevos tiene un valor de Q300.00, de agua y Q 50.00 por pago de árboles para reforestación.

Es importante indicar que el valor de conexión para servicios nuevos solamente está aprobado mediante un punto de acta del Concejo Municipal, ya que no se cuenta con un reglamento o un plan de tasas publicado en el Diario Oficial, ante lo cual legalmente no tiene vigencia.

Ante la falta de medidores y lectura de los mismos, no se cobran excesos por consumo, ni existen tarifas diferenciadas domiciliarias, comerciales e industriales.

Con respecto a los servicios que presta la municipalidad, se ha asignado tarifas conforme a las autorizaciones del alcalde municipal, tomando en cuenta el beneficio de cada habitante o vecino que se ha acercado para requerir de algunos de los servicios con la cual está presentando el gobierno local

3.1 COBERTURA Y APOYO

CUADRO NO. 3.1.1

TOTAL DE OBRAS ADMINISTRATIVAS, SEGÚN NIVEL Y CONTROL AÑO LABORAL 2024

No.	NIVEL ADMINISTRATIVO	TOTAL	Otras Mejoras	TOTAL
	TOTALES		TOTALES	
1	Mejoramiento al engramillado del Estadio Municipal por compra de químicos y mantenimiento de la máquina de cortar grama, inversión combustible y lubricantes	01	Elaboración de tapaderas para tanque municipal	04
2	Mejoramiento a los arriates del Parque Municipal, compras de plantas florales	01	Cambio de codos HG, en sistema de agua	01
3	Limpieza extensa al cementerio General, compra de insumos de fumigación.	01	Recubrimiento de tubo HG. En Cantón San Ramón 7 tambores.	8mTS
4	Arreglo al Mercado Municipal, pintura e accesorios para pintar dichas instalaciones	02	Elaboración de caseta de cloro y de Incinerador, cab.mpal.	02
5	Limpieza extensa al templo minerva al corte maleza, compra de pintura, para los bordillos árboles., juegos y para el área de recreación.	01	Compra de fertilizantes y químicos para el mejoramiento del estadio municipal	00.
6	Mejoramiento en pintura y limpieza del turicentro los tres chorros	01	Mejoras al tanque de renacimiento 7 tambores	16 mts.
6	Ampliación de iluminación de la cancha polideportiva	01	Mejoras al tanque renacimiento zona 4	00

Fuente: Estadística final 2024, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales.

CUADRO No. 3.1.2

COBERTURA DE LA PROGRAMACION DE LOS SERVICIOS- AÑO LABORAL 2024

Actividad	Resultado	Insumos (humanos, materiales, físicos, institucionales, etc.	Responsables (Nombre y Cargo)	Observaciones
1. Limpieza de las instalaciones siguientes: 1.1 oficinas municipales y servicios sanitarios; 1.2 salón municipal;	Que las instalaciones municipales y de servicio al público se encuentren limpias y en buen estado Lavar y limpiar las instalaciones. Contribuir al comercio del municipio.	Humanos: 2 personas Materiales: Enceres de limpieza. Físicos: instalaciones municipales.	Darvin Godínez y Juviny Cabrera	
1.3 mercado municipal;	Mantener el parque limpio.	Humanos: 3 personas Materiales: Enceres de limpieza.	Gilmer Carreto, Darvin Godínez	
1.6 limpieza del parque.	Mantener el parque limpio.	Humanos: 1 personas Materiales: Enceres de limpieza.	Gilmer Carreto y petronilo López	
Limpieza del parque.	Mantener el parque limpio.	Humanos: 1 personas Materiales: Enceres de limpieza.	Gilmer Carreto.	
2. Limpieza de rejillas.	Calles limpia.	Humanos: 2 personas Materiales: Herramientas y carretas.	Gerson y Miguel Ramirez	
3. Limpieza jardín del parque municipal. (raspar el monte y alinear las flores, podar arboles)	Mejorar el ornato del municipio.	Humanos: 2 personas. Materiales: Herramientas y carretas.	Gilmer Carreto. Y Darvin Godínez	

Fuente: Estadística final 2024, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales

COBERTURA DE LA PROGRAMACION DE LOS SERVICIOS- AÑO LABORAL 2024

Actividad	Resultado	Insumos (humanos, materiales, físicos, institucionales, etc.	Responsables (Nombre y Cargo)	Observaciones
4. Limpieza en turicentro los tres chorros.	Centro turístico limpio.	Humanos: 3 personas Materiales: Enceres de limpieza y las herramientas necesarias.	Darvin Godínez, Gilmer Carreto.	
5. Limpieza intensa del mercado municipal.	Mantener el drenaje de dichas instalaciones en buen estado.	Humanos: 1 persona. Materiales: Enceres de limpieza y las herramientas necesarias.	Darvin Godínez, Gilmer Carreto.	
6. Limpieza y mantenimiento estadio municipal.	Fomentar el deporte a través instalaciones deportivas en buen estado.	Humanos: 1 persona. Materiales: Enceres de limpieza y las herramientas necesarias.	Ilario Cabrera	
7. Limpieza en planta de tratamiento de aguas residuales.	Mejorar el aspecto agua y saneamiento ambiental.	Humanos: 2 personas. Materiales: Enceres de limpieza y las herramientas necesarias.	Ever Mijail Cardona y Cardona	
8. Supervisión de construcciones	Establecer y controlar el ordenamiento del municipio.	Humanos: 2 personas. Materiales: útiles de oficina y proyecto del reglamento de construcción.	Persona que este interinando en la oficina y Juez de Asuntos Municipales.	

Fuente: Estadística final 2024, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales

3.1.3 PROGRAMAS DE APOYO EN PERSONAL CONTRATADO, AÑO 2024.

CUADRO No. 3.2.1

DESCRIPCIONES DE TRABAJO Y AREA BENEFICIADA. AÑO LABORAL 2024

No.	APOYO Y COBERTURA	CANTIDAD DE PERSONAS	BENEFICIADOS AREA URBANA	
			AREAS	FECHAS:
			UBICACION	EVENTOS
	TOTAL	TOTALES		
1	PINTADO DE BORDILLOS	05	CALLES PRINCIPALES	INICIO DE AÑOS
2	LIMPIEZA GENERAL	06	CALLES PRINCIPALES	FECHAS FESTIVAS
3	TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURAS	02	CASSETAS DE AGUA	DE URGENCIA
4	LIMPIEZA , chapeo de nacimiento de tanques de agua y de tanques de Distribución	02	CASCO URBANO	SEMESTRAL
5	MANTENIMIENTO DE ARRIATES (PARQUE)	02	CASCO URBANO	UNICO
6	MANTENIMIENTO ESTADIO MUNICIPAL	06	CABECERA MUNICIPAL	UNICO
7	MANTENIMIENTO CEMENTERIO GENERAL	03	CABECERA MUNICIPAL	TRIMESTRAL
8	LIMPIEZA DELAVADEROS MUNICIPALES	01	CABECERA MUNICIPAL	UNICO
9	PINTAR PARQUE TEMATICO TEMPLO MINERVA	03	CASCO URBANO	UNICO
10	TRABAJOS EN AGUA POTABLE	02	TANQUE 7 TAMBORES	DE URGENCIA
11	TRABAJOS EN AGUA POTABLE	04	TANQUE EL CANAQUE	DE URGENCIA

Fuente:
Estadística
final 2024,
Memoria de
Labores de
dependencias
municipales y
registros de la
Oficina de
Servicios
Públicos
municipales

**3.2.2
TOTAL
SOLICIT
UDES
PRINCIP
ALES
ATENDI
DAS**

CUADRO No. 3.2.2

SOLICITUDES ATENDIDAS POR ESCALA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL. AÑO 2024

INSTITUCION	INSTITUTOS/OTROS	DESCRIPCION	PERSONAL	EVENTO
-------------	------------------	-------------	----------	--------

	SECTOR	CANTIDAD		ENCARGADO		
INSTITUTO NACIONAL BASICO "INEB"	NACIONAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO ESTADIO	DE	CLASES DE EDUCACION FISICA
EQUIPOS DE FUTBOL SREAUTOS	MUNICIPAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO ESTADIO	DE	ENTRENAIENTO DEL EQUIPO
ORGANIZACIÓN DE ENCUENTRO FUTBOLISTICO	MUNICIPAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO ESTADIO	DE	ENCUENTRO FUTBOLISTICO
EQUIPO ANTONIANO AR	MUNICIPAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO ESTADIO	DE	ENCUENTRO FUTBOLISTICO
E.O.R.M CANTON SAN RAMON	OFICIAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO ESTADIO	DE	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
INSTITUO BASICO IBSAS	COOPERATIVA	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO ESTADIO	DE	ENCUENTRO FUTBOLISTICO
GRUPO CULTURAL MINERVA	MUNICIPAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO ESTADIO	DE	ACTIVIDAD DEPORTIVA
INED	NACIONAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO ESTADIO	DE	ENTRNAMEOIENTO DE FUTBOL
MAGISTERIO EDUCATIVO MUNICIPAL	MAGISTERIAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO ESTADIO	DE	ENTRENAMIENTO MAGISTERIAL
DIRECTIVA MAGUISTERIAL NIVEL PREPRIMARIO SAN ANTONIO SAC SM	MAGISTERIAL	02 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO ESTADIO	DE	ACTIVIDAD DEPORTIVA

Fuente: Estadística final 2024, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales

3.3.3 TOTAL SOLICITUDES PRINCIPALES ATENDIDAS

CUADRO No. 3.3.3

SOLICITUDES ATENDIDAS POR ESCALA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL. AÑO 2024

INSTITUCION	INSTITUTOS/OTROS		DESCRIPCION	PERSONAL ENCARGADO	EVENTO
	SECTOR	CANTIDAD			
JUNTA MUNICIPAL DEL MEDIO	MUNICIPAL	05 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO DE ESTADIO	ACTIVIDAD DEPORTIVA
E.O.U.M 15 DE SEPTIEMBRE	ESCOLAR	02 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO DE ESTADIO	ACTIVIDAD Y ENCUESTRO DEPORTIVA
ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS SAN ANTONIO	OFICIAL	02 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO DE SALON	ACTIVIDAD DE ESCUELA
MANCUERNA E INAB	OFICIAL	01 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO DEL SALON	REUNION
COCODE	MUNICIPAL	01 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO DE SALON	REUNION
PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO	MUNICIPAL	01 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO DE SALON	REUNION MENSUAL
PAZ Y BIEN	NO LUCRATIVA	01 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO DE SALON	CORRESPONDENCIA
OFICINA DE LA MUJER	MUNICIPAL	09 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO DE SALON	REUNION CON LIDERES
UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO	MUNICIPAL	1 ACACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO DE SALON	REUNION PARA COORDINACIÓN DE TRABAJO

E.O.R.M SAN ANTONIO	MAGISTERIAL	01 OCACIONES	APARATOS DE AMPLIFICACION	ENCARGADO DE MOBILIARIO	OCACION FESTIVA Y RECREACION
OFICINA DE LA MUJER	AREA URBANA Y RURAL	01 OCACIONES	SILLAS Y MESAS Y APARATOS	ENCARGADO DE MOBILIARIO	OCACIONES DE UREGENCIA
CUERPO DE BOMBEROS	MUNICIPALES	01 OCACIONES	TOLDOS Y APARATOS DE AMPLIFICACION	ENCARGADO DE MOBILIARIO	SOBRE SEMANA SANTA
INEB	NACIONAL	2 OCACIONES	AMPLIFICACION	ENCARGADO DE MOBILIARIO	ACTIVIDADES VARIAS
UNIDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL	MUNICIPAL	01 OCACIONES	APARATOS DE AMPLIFICACION,TOLD OS Y SILLAS	ENCARGADO DE APARATOS	ACTIVIDADES VARIAS
IGLECIA CENTRAL TRONO DE DIOS	RELIGUIOSO	01 OCACIONES	LONA	ENCARGADO DE MOB Y EQUIPO	CAMPAÑA EVANGELISTICA
ESCUELA DE PARVULOS SAN ANTONIO SAC	OFICIAL	01 OCACIONES	LONA	ENCARGADO DE MOB Y EQUIPO	ACTIVIDADES VARIAS
COMICION MUNICIPAL DE LA JUBENTUD	AREA RURAL Y URBANA	01 OCACIONES	SILLAS, MESAS Y PANTALLA	ENCARGADO DE APARATOS Y MOB Y EQUIPO	ACTIVIDADES VARIAS
DESARROLLO ECONOMICO	SOCIAL	01 OCACIONES	SILLAS Y TOLDOS	ENCARGADO DE MOVILIARIO	SERVICIO PARA UDEM
IGLECIA CENTRAL TRONO DE DIOS	RELIGUIOSO	02 ACACIONES	LA CANCHA POLIDEPORTIVA	ENCARGADO DE LA CANCHA	ACTIVIDAD RECREATIVA

Fuente: Estadística final 2024, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales

SEGMENTOS DE PLAN MENSUAL 2024.
PLANIFICACION ESTRATEGICO SEMANAL DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024

GERSON LOPEZ (FONTANERO MPL.)	
LUNES 01/01/2024	
HORARIO	ACTIVIDAD
DE 8:00 AM A 11:00AM	MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE SAN RAMON Y TRES CHORROS
DE 11:00AM A 12:00AM	MONITOREO DE CLORO EN LAS CASAS
DE 12:00AM A 1:00PM	LIMPIEZA DEL TEMPLO MINERVA (CHAPEO, FUMIGACION)
DE 2:00PM A 4:30PM	DESMONTAR TOLDOS Y CLASIFICACION DE LA BASURA
MARTES	
DE 8:00AM A 9:00AM	CLORACION EN LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, SAN RAMON Y TRES CHORROS
DE 9:00 AM A 10:00AM	FONTANERO DE TURNO E INSPECCION DE INSTALACION DEL CEMENTERIO GENERAL
DE 10:00AM A 1:00PM	APOYO A LIMPIEZA DE REGILLAS Y OTROS
DE 2:00PM A 4:30PM	LIMPIEZA EXTENSA DE LOS LAVADEROS MUNCIPALES
MIERCOLES	
DE 8:00AM A 9:00AM	CLORACION EN LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, SAN RAMON Y TRES CHORROS
DE 9:00AM A 1:00PM	GRAUACION DE LLAVES EN DIFERENTES SECTORES
DE 2:00PM A 4:30PM	MONITOREO DE LOS NACIMIENTOS DE AGUA POTABLE SIETE TAMBORES
JUEVES	

DE 8:00AM A 9:00AM	CLORACION EN LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, SAN RAMON Y TRES CHORROS
DE 9:00AM A 1:00PM	LAVAR LOS TANQUES DE AGUA DE DISTRIBUCION
DE 2:00PM A 4:30PM	REVICION DE FUGAS DE AGUA Y EN LAS CASAS
VIERNES	
DE 8:00AM A 9:00AM	CLORACION EN LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, SAN RAMON Y TRES CHORROS
DE 9:00AM A 11:00AM	MONITOREO DE CLORO EN NACIEMIENTOS 7 TAMBORES TOJCHINA EL CANAQUE Y SECTOR LOS 3 CHORROS
DE 11:00AM A 1:00PM	MANTENIMIENTO DE LOS ARRIATES DEL PARQUE MUNICIAPAL
DE 2:00PM A 4:30PM	TURNO COMO FONTANERO MUNICIPAL
MIGUEL ÁNGEL RAMIREZ (FONTANERO MPL.)	
LUNES 01/01/2024	
HORARIO	ACTIVIDAD
DE 8:00 AM 11:00AM	MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE SAN RAMON Y TRES CHORROS
DE 10:00AM A 12:00AM	MANTENIMIENTO DE ARRIATES DEL PARQUE MUINCIPAL
DE 12:00AM A 1:00PM	LIMPIEZA DE REGIAS DE TODAS LAS CALLES CASCO URBANO
DE 2:00PM A 4:30PM	DESMONTAR TOLDOS Y CLASIFICACION DE LA BASURA
MARTES	
DE 8:00AM A 9:00AM	APOYO DE ENTREGA DE BASURA AL TREN DE ASEO MUNICIPAL
DE 9:00 AM 11:00AM	LIMPIEZA DE SANITARIOS Y CAMERINOS DEL ESTADIO MUNICIPAL

DE 11:00AM A 1:00PM	LIMPIEZA EXTENSA DEL TURICENTRO LOS TRES CHORROS
DE 2:00PM A 4:30PM	MONITOREO DE CLORACION DE AGUA POTABLE EN LAS CASAS
MIERCOLES	
DE 8:00AM A 10:00AM	LIMPIEZA Y CHAPEO AL TEMPLO MINERVA
DE 10:00AM A 1:00PM	LIMPIEZA Y PODAR EL JARDIN DE LOS ARRIATES MUNICIPALES
DE 2:00PM A 4:30PM	MONITOREO DE LOS NACIMIENTOS DE AGUA POTABLE SIETE TAMBORES
JUEVES	
DE 8:00AM A 10:00AM	LIMPIEZA DE REGILLAS DEL CASCO URBANO
DE 10:00AM A 1:00PM	LAVAR LOS TANQUES DE AGUA DE DISTRIBUCION
DE 2:00PM A 4:30PM	LIMPIEZA Y ORNAMENTO DEL TRASPATIO MUNICIPAL
VIERNES	
DE 8:00AM A 10:00AM	LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS ASIGNADOS
DE 10:00AM A 1:00AM	SEGUIMIENTO A LIMPIEZA DE REGILLAS
DE 02:00PM 04:30PM	LIMPIEZA AL SALÓN MUNICIPAL EN: BAÑOS, PAREDES, SILLAS, TELÓN CORREDISO Y PUERTAS DE INGRESO.
Ilario Cabrera Gómez (ENCARGADO DE ESTADIO MUNICIPAL Y TURICENTRO LOS TRES CHORROS)	
LUNES 01/01/2024	
HORARIO	ACTIVIDAD
DE 8:00 AM 11:00AM	LIMPIEZA DE OFICINAS: ALCADIA MUNICIPAL, SECRETARIA, RECEPTORIA, TESORERIA, OFICINA DE LA JUVENTUD, SANITARIOS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, DMP, OFICINA DE LA MUJER, OSPM, DAPMA, UDEL, DE AGUAS Y CORREDORES.
DE 11:00AM A 1:00PM	LIMPIEZA DEL TEMPLO MINERVA (CHAPEO, FUMIGACION)

DE 2:00PM A 4:30PM	DESMONTAR TOLDOS Y CLASIFICACION DE LA BASURA
MARTES	
DE 8:00 AM 11:00AM	LIMPIEZA DE OFICINAS: ALCADIA MUNICIPAL, SECRETARIA, RECEPTORIA, TESORERIA, OFICINA DE LA JUVENTUD, SANITARIOS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, DMP, OFICINA DE LA MUJER, OSPM, DAPMA, UDEL, DE AGUAS Y CORREDORES.
DE 11:00 AM 1:00PM	APOYO A LIMPIEZA DE SANITARIOS Y CAMERINOS DEL ESTADIO MUNICIPAL
DE 2:00PM A 4:30PM	LIMPIEZA DE VENTANALES DEL EDIFICIO MUNICIPAL
MIERCOLES	
DE 8:00 AM 11:00AM	LIMPIEZA DE OFICINAS: ALCADIA MUNICIPAL, SECRETARIA, RECEPTORIA, TESORERIA, OFICINA DE LA JUVENTUD, SANITARIOS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, DMP, OFICINA DE LA MUJER, OSPM, DAPMA, UDEL, DE AGUAS Y CORREDORES.
DE 11:00AM A 1:00PM	APOYO A LIMPIEZA Y PODAR EL JARDIN DE LOS ARRIATES MUNICIPALES
DE 2:00PM A 4:30PM	SEGUIMIENTO DE LIMPIEZA DE VENTANALES DEL EDIFICIO MUNICIPAL.
JUEVES	
DE 8:00 AM 11:00AM	LIMPIEZA DE OFICINAS: ALCADIA MUNICIPAL, SECRETARIA, RECEPTORIA, TESORERIA, OFICINA DE LA JUVENTUD, SANITARIOS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, DMP, OFICINA DE LA MUJER, OSPM, DAPMA, UDEL, DE AGUAS Y CORREDORES.
DE 11:00AM A 1:00PM	APOYO A LIMPIEZA DEL TURICENTRO LOS TRES CHORROS
DE 2:00PM A 4:30PM	LIMPIEZA EXTENSA AL PATIO Y SANITARIOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN (CERFAS)
VIERNES	
DE 8:00 AM 11:00AM	LIMPIEZA DE OFICINAS: ALCADIA MUNICIPAL, SECRETARIA, RECEPTORIA, TESORERIA, OFICINA DE LA JUVENTUD, SANITARIOS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, DMP, OFICINA DE LA MUJER, OSPM, DAPMA, UDEL, DE AGUAS Y CORREDORES.
DE 11:00AM A 1:00AM	APOYO AL SEGUIMIENTO DE LIMPIEZA DE REGILLAS

DE 02:00PM 04:30PM	LIMPIEZA AL SALÓN MUNICIPAL EN: BAÑOS, PAREDES, SILLAS, TELÓN CORREDISO Y PUERTAS DE INGRESO.
--------------------	---

GILMER CARRETO (ENCARGADO DE LIMPEZA A ESPACIOS PÚBLICOS)	
LUNES 01/01/2024	
HORARIO	ACTIVIDAD
DE 8:00 AM 11:00AM	ORNATO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CANCHA MUNICIPAL, ATRIO DE IGLESIA CATOLICA, CORREDORES DEL PARQUE MUNICIPAL, CALLES FRENTE A LA OFICINA DE LA MUJER, CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD HACIA LA IGLESIA CATOLICA, CANCAH DEL MERCADO Y CALLE FRENTE AL MERCADO HACIA CASA DOÑA DOMINGA MIRANDA.
DE 11:00AM A 1:00PM	LIMPIAR, TRAPEAR Y LAVAR SANITARIOS DEL SALÓN MUNICIPAL.
DE 2:00PM A 4:30PM	DESMONTAR TOLDOS Y CLASIFICACION DE LA BASURA
MARTES	
DE 8:00 AM 10:00AM	ORNATO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CANCHA MUNICIPAL, ATRIO DE IGLESIA CATOLICA, CORREDORES DEL PARQUE MUNICIPAL, CALLES FRENTE A LA OFICINA DE LA MUJER, CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD HACIA LA IGLESIA CATOLICA, CANCAH DEL MERCADO Y CALLE FRENTE AL MERCADO HACIA CASA DOÑA DOMINGA MIRANDA.
DE 10:00 AM 1:00PM	APOYO A LIMPIEZA DE REGILLAS Y OTROS
DE 2:00PM A 4:30PM	LIMPIEZA EXTENSA AL PATIO Y SANITARIOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN (CERFAS)
MIERCOLES	
DE 8:00 AM 10:00AM	ORNATO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CANCHA MUNICIPAL, ATRIO DE IGLESIA CATOLICA, CORREDORES DEL PARQUE MUNICIPAL, CALLES FRENTE A LA OFICINA DE LA MUJER, CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD HACIA LA IGLESIA CATOLICA, CANCAH DEL MERCADO Y CALLE FRENTE AL MERCADO HACIA CASA DOÑA DOMINGA MIRANDA.
DE 11:00AM A 1:00PM	CHAPEAR LA MALESA EN EL PREDIO DEL NACIMIETNO DEL TURICENTRO LOS TRES CHORROS.
DE 2:00PM A 4:30PM	LIMPIEZA DE LOS ESPCIOS PUBLICOS (EN CASO DE LLUVIA) SEGUIMIENTO PARA PINTAR EL MERCADO MUNICIPAL.
JUEVES	

DE 8:00 AM 10:00AM	ORNATO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CANCHA MUNICIPAL, ATRIO DE IGLESIA CATOLICA, CORREDORES DEL PARQUE MUNICIPAL, CALLES FRENTE A LA OFICINA DE LA MUJER, CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD HACIA LA IGLESIA CATOLICA, CANCAH DEL MERCADO Y CALLE FRENTE AL MERCADO HACIA CASA DOÑA DOMINGA MIRANDA.
DE 11:00AM A 1:00PM	APOYO A LIMPIEZA DEL TURICENTRO LOS TRES CHORROS
DE 2:00PM A 3:00PM	LIMPIEZA DE LOS ESPCIOS PUBLICOS
DE 3:00PM A 4:30PM	APOYO A LIMPIEZA EXTENSA AL PATIO Y SANITARIOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN (CERFAS)
DOMINGO	
DE 8:00 AM 1:00PM	ORNATO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CANCHA MUNICIPAL, ATRIO DE IGLESIA CATOLICA, CORREDORES DEL PARQUE MUNICIPAL, CALLES FRENTE A LA OFICINA DE LA MUJER, CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD HACIA LA IGLESIA CATOLICA, CANCAH DEL MERCADO Y CALLE FRENTE AL MERCADO HACIA CASA DOÑA DOMINGA MIRANDA. Y MERCADO MUNICIPAL
DE 02:00PM 03:00PM	MONITOREO EN LAS CALLES, PARA INFORMAR SOBRE OCUPACION DE BANQUETAS EN CUESTIÓN A RIPIOS, ETC., Y OTRAS COSAS ANÓMALAS A OS SERVICIOS PÚBLICOS.
DE 03:00PM 04:30PM	SEGUIMIENTO A LA LIMPIEZA A LOS ESPACIOS PÚBLICOS
Ever Cardona (OPERADOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO)	
LUNES 01/01/2024	
HORARIO	ACTIVIDAD
DE 8:00 AM 1:00PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
DE 2:00PM A 4:30PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
MARTES	
DE 8:00 AM 11:00AM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
DE 11:00 AM 1:00PM	LIMPIEZA EXTENSA DEL TURICENTRO LOS TRES CHORROS
DE 2:00PM A 4:30PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.

MIÉRCOLES	
DE 8:00 AM 1:00PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
DE 2:00PM A 4:30PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
JUEVES	
DE 8:00 AM 10:00AM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
DE 11:00AM A 1:00PM	LIMPIEZA EXTENSA A LOS LAVADEROS MUNICIPALES
DE 2:00PM A 4:30PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
VIERNES	
DE 8:00 AM 1:00PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
DE 2:00PM A 4:30PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.

Fuente: Estadística final 2024, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales

FORMULAR EL ASPECTO SOCIO ECONOMICO DEL MUNICIPIO

1 AVANZAR HACIA UN DESARROLLO DE CALIDAD.

Sea Área urbana sector, cantón, paraje, Todos sin acepción, recibirán beneficio pertinente y relevante con capacidades para transformar o modificar una población urbanística desarrollada para optimizar en el siglo XXI y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco de respeto a nuestra biodiversidad, y gobierno local.

Tomando en cuenta también la oportunidad de nuestro alcalde y consejo, como base de una evaluación constante de los procesos administrativos y con una orientación hacia el futuro implementando temas de concientización a la población.

Así mismo fortalecer la contextualización en la expresión del trabajo desempeñado y valorar cada paso de nuestro gobierno local, pero a razón de no contar con lo siguiente:

Reglamentos

- No existe un reglamento de agua potable que regule y norme la prestación del servicio. Ante tal situación se han visto imposibilitados de tomar las medidas pertinentes para el funcionamiento del servicio y aplicar las medidas legales coercitivas con los usuarios que incurren en faltas en el aprovechamiento y uso del agua potable. Tampoco se tienen manuales de administración, operación y mantenimiento del sistema de agua potable
- Ordenamiento territorial: se ha estado concientizando el beneficio de habitar en un municipio geográficamente ordenado a través de un reglamento pero de igual forma nunca se llevó a cabo
- transporte: se ha estado manejando la legalización sobre el medio de transporte, para una mejor seguridad vehicular con los pasajeros, y tener transparencia en el transito ordenado.

CAPACITACION

CUADRO No. 1.1.2

NUMERO DE EMPLEADOS CAPACITADOS EN EL TRANCURSO DEL AÑO
CON EL APOYO DE INSTITUCIONES, SEGÚN CARGO.
AÑO 2024

NIVEL OPERATIVO	No. DE EMPLEADOS	CAPACITACIONES					
		MENSUAL	BIMENSUAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL	
TOTAL		08	05	04	04	04	✓
ENCARGADO DE FONTANERIA	02	--	02	--	02	02	✓
ENCARGADO DE AGUAS RECIDUALES	01	--	--	01	02	02	✓
ENCARGADO DE RASTRO	01	--	--	--	--	--	✓
ENCARGADO DE ESTADIO	01	--	---	--	---	--	✓
ENCARGADO DE TURICENTRO	01		01		01	--	✓
ENCARGADO DE MERCADO	01	--	--	01		01	✓
ENCARGADO DE DESECHOS SOLIDOS	01	01	--	02	--	--	✓
ENCARGADO PLANTA DE TRATAMIENTO	01	01	--	04	02	01	✓
ENCARGADO DE CEMENTERIO	01	--	--	--	--	--	✓
ENCARGADO DE AGUA	01	01	01	04	02	04	✓

CUADRO No. 2.2.2

**SEMINARIOS DE CAPACITACION Y TEMATICAS.
AÑO LABORAL 2024**

No.	PARTICIPANTES		TEMATICAS
	TIPOLOGIA	NUMERO	
1	FONTANERIA MUNICIPAL	01	✓ Equipo de trabajo y accesorios ✓ Encuentro Regional y Gestión de Riesgo ✓ Educación Ambiental ✓ Metodología Activa para desarrollo Municipal ✓ Orientación sobre beneficios de fontanería municipal
2	PERSONAL ADMINSTRATIVO Y OPERATIVO	06	✓ HABILIDADES TECNICAS, EN EL MANEJO DE LAS RELACIONES PUBLICAS Y HUMANAS ✓ EDUCACION AMBIENTAL ✓ SITIOS DE MITIGACION Y ZONAS DE RIEZGOS ✓ REFORMAS AL CODIGO ✓ DEMOGRAFIA MUNICIPAL ✓ UN DIA CON LA JUSTICIA ✓ CAUCHIN ✓ CUENCA DEL RIO NARANJO

2 IMPLEMENTAR UN MODELO DE GESTION TRANSPARENTE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

Fortalecer por medio de la Oficina de Servicios Públicos Municipales, el sistema en las áreas vulnerables para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los aspectos de desarrollo municipal y que permita asociar a las autoridades que representan al municipio para incorporarse al dialogo en contextos de progreso municipal

JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES:

En esta municipalidad no se cuenta con la oficina de juzgado de asuntos municipales, pero se considera que es necesario para presionar y atender a las necesidades siguientes.

CUADRO No. 2.1

**DE LOS INFORMES AL CONSEJO MUNICIPAL QUE SON NECESARIOS,
SEGÚN RUBRO MUNICIPAL.
AÑO LABORAL 2024**

No.	INFORMES QUE DEBERIA LLEVAR EL CONSEJO MPL	CANTIDAD DE SERVIICIOS MOROSOS	
		CON ARBITRIOS MUNICIPALES	CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE
1	Por atrasos de pago establecido de taxistas	15%	50%
2	Por acumulación de meses en el pago de parqueo	06	60%
3	Por negarse al registro de tarjeta de agua	25%	25%
4	Por situaciones en el ordenamiento territorial	20%	90%
5	Atrasos de pago de servicio de consumo de agua	00	30

4. PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS EN LA RECAUDACION DE LA TASA MUNICIPAL AÑO LABORAL 2024

No.	PROPIETARIO	NOMBRE DE NEGOCIO	BIMESTRE
1	RICARDO NOE OROZCO	TIENDA ARCA DE NOE	02
2	VICENTA BAUTISTA	TIENDA SHEKANITA	
3	ROSALIO FUENTES	MERCA CENTRO	
4	JUAN CARDONA	FARMACIA DANIELA	
5	RAUL MIRANDA	TIENDA Y LIBRERÍA PLANET	
6	URBELINDA LOPEZ DE RAMIREZ	MACUSNET COMPUTACION	
7	SONIA MONZON	CURIOSIDADES LORENITA	
8	OMAR OROZCO	TIENDA ARCA DE NOE NO.2	
9	ELFIDO CARDONA	FERRETERIA CARDONA	
10	LUIS MAURO CALDERON	NEVERIA SAN ANTONIO	
11	JOEL LOPEZ	INTERNET ENLACE	
12		TORRE FUERTE	
13	ELMER CIFUENTES	LIBRERÍA CIFUENTES	
14	EVELIN DELGADO	CAFÉ CASA ANTIGUA	
15	BYRON CARDONA	CARNICERIA LA CHINITA	
16	DOMINGA ADRIANA MIRANDA	TIENDA SANTA LUCIA	
17	MARISSELA NAVARRO	PANADERIA ROMA	02
18	JULIA VELASQUEZ	TIENDA LA BENDICION	02
19	JAIRO ALEXIX ORDOÑES	FARMACIA GABY	02
20	LA PEPSI SANTA IRENE	EMBOTELLADORA LAS MARIPOSAS	02
21	WILSON LOPEZ	TIENDA LEONARDITO	
22	ROSALINDA MARIA CARDONA PEREZ	TIENDA KIBERLYN	
23	MIRTALIA IDALINA LOPEZ CARDONA	TIENDA MELANY	
24	JUSTA RUFINA RAMIREZ	TIENDA LA VIRGEN MARIA	
25	CARLA CAROLINA PEREZ	TIENDA NUEVA BENDICION	
26	DAVID ELI FUENTES ESCOBAR	TIENDA "DANVI"	
27	CENDRI DOMINGO CIFUENTES	MULJA CAFÉ	

RECAUDACION JUSTIFICADA AL ALCANCE DEL PROPIETARIO, PARA UN MEJOR DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL.

En esta política se dio a conocer a los diferentes propietarios de los negocios autorizados, como la incentivación voluntaria en la contribución a la tasa municipal, consientes y evidentes, ejemplos antonianos; visionando hacia un desarrollo económico del municipio y con el objetivo de implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las diferentes construcciones poblacionales con características de pobreza y extrema pobreza.

**SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN
MARCOS
NOVIEMBRE DE 2024**

Humberto Antonio Cardona Ramírez
Coordinador de Oficina de Servicios
Públicos Municipales

Estuardo Josué Morales Coyoy
Técnico de Oficina de Servicios
Públicos Municipales





**MEMORIA DE LABORES
BIBLIOTECA MUNICIPAL
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS
AÑO: 2,024**

DATOS GENERALES

Dependencia: Jefe Inmediato Superior Señor Alcalde Municipal y Concejo
Encargada: Argelia Nelinda Morales Cifuentes.
Bibliotecaria Infantil. Magda Liliana López Vásquez
Supervisor: Concejo Municipal 2024-2028
Periodo: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

INTRODUCCIÓN:

En el presente informe se incluyen todas las actividades de la Biblioteca Municipal de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, tales como: préstamos internos y externos de libros con que se cuenta, promoción de la Biblioteca, talleres de animación a la lectura, club de lectura realizado durante el ciclo escolar y en vacaciones, actividades planificadas durante el año 2024.

OBJETIVO GENERAL ALCANZADO:

Se obtuvo una afluencia de usuarios en los préstamos internos y externos y se ven resultados visibles en los siguientes aspectos: nuevos lectores que asisten a la Biblioteca porque se ha logrado formar en ellos el hábito de la lectura, niños y jóvenes que hacen uso de los libros mediante préstamos externos o sea que ellos se llevan los libros a su casa durante ocho días, los retornan a la Biblioteca y vuelven a llevar otro libro, además se ha logrado que en las tardes y en vacaciones los niños y niñas acudan a la Biblioteca a leer un libro durante media hora diaria y así terminan de leer libros completos y lograr así formar en ellos el hábito de lectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS OBTENIDOS:

Se logró mayor número de usuarios tanto internos como externos que hacen uso del material bibliográfico existente en la Biblioteca y además se tuvo la asistencia de alumnos de los institutos y escuelas de las aldeas, también se observó a jóvenes que ahora tienen a sus hijos y los traen, para que conozcan la Biblioteca y los libros y ellos también formen el hábito de la lectura y se acerquen con gusto a los libros de estudio y mejorar así su capacidad para realizar sus tareas escolares en los establecimientos donde estudian.

Se ha logrado la coordinación con docentes que apoyan a los niños donde se llevan los libros durante ocho días, para lograr en ellos el hábito de la lectura.

**MEMORIA DE LABORES
BIBLIOTECA MUNICIPAL
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS
AÑO: 2,024**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA Y REGISTROS
CONSULTAS INTERNAS	La bibliotecaria promueve la utilización de los documentos de la Biblioteca en la cual el usuario accede directamente a los documentos que están clasificados según el área temática que corresponde, ordenados y limpios en estanterías abiertas y debidamente señaladas y rotuladas	De enero a octubre se realizaron 2145 préstamos internos.
CONSULTAS EXTERNAS	En esta actividad el usuario puede llevarse el material a su casa por un máximo de ocho días, el préstamo de libros fue utilizado mayormente en los tiempos de pandemia.	De enero a octubre se realizaron 442 préstamos externos.
EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LA BIBLIOTECA	Se trata de dos eventos especiales al año, con el fin de dar a conocer la biblioteca municipal a aquellas personas que usualmente no la visitan. Se programan visitas de la escuela a la Biblioteca, donde se realizaron concursos de lectura y técnicas de lectura.	Una actividad para celebrar el aniversario de la Biblioteca Municipal, el Día del Libro. 60 participantes. La actividad se realizó en la EORM, de caserío Canchegua. La fecha 23 de abril. Se atendieron a 22 grupos de estudiantes de escuelas del centro y de las aldeas del municipio de febrero a octubre

ACTIVIDADES DE PROMOCIONAR AL MUNICIPIO AMIGO DE LA LECTURA	La biblioteca municipal unificó esfuerzos con la comisión de educación y comisión Municipio Amigo de la Lectura. Las diferentes actividades de lectura que se realizan en la biblioteca municipal, fortalecieron los diferentes requisitos, para cumplir con la papelería, para que San Antonio se forme como municipio Amigo de la lectura.	De enero a noviembre

CURSOS LIBRES DE COMPUTACION ENTORNOS VIRTUALES	En la biblioteca municipal en el año 2022 se iniciaron los cursos libres de computación avalados por el Ministerio de Educación según resolución 550-2021. Se ha asignado a la biblioteca municipal, ser el enlace para recibir y enviar información de documentos requeridos por el ministerio de Educación y UNICEF quienes ya realizaron la donación de equipo tecnológico e inmobiliario para la municipalidad y así pueda funcionar entornos virtuales.	De febrero a noviembre Se atendieron a 20 estudiantes en el nivel inicial de computación. Duración de la gestión 2 años. 2023 y 2024 Iniciación de.
HORA DEL CUENTO	Actividad que se realiza los días martes de cada semana, realizando dinámicas, lectura del cuento y manualidades-	De febrero a noviembre 30 actividades
CLUB DE LECTORES REALIZADO DURANTE EL CICLO ESCOLAR Y EN VACACIONES.	Taller de lectura en el cual los niños y niñas escogen un libro y se proponen leerlo por lo menos media hora diaria y se premia al que más libros logre leer durante el período que dure el taller	De enero a noviembre De noviembre a diciembre se espera contar con la asistencia de 250 niños.

CARNAVAL		En la biblioteca municipal se realiza concurso de disfraz con niños que asisten a la biblioteca municipal, con previa invitación para que se disfracen.	Día martes de carnaval
PINTAR BIBLIOTECA MUNICIPAL	LA	La biblioteca municipal ya tenía más de 15 años que no se pintaba y gracias al apoyo de la municipalidad con pintura y el apoyo de jóvenes líderes de impacto que realizaron su proyecto nos unimos a pintar la biblioteca municipal	Para pintar la biblioteca municipal duró 2 semanas. Se tuvo el apoyo de 3 jóvenes de líderes de impacto 2 bibliotecarias y el encargado de la oficina de la cultura antoniana que funciona en la biblioteca municipal.
REALIZACIÓN SOLICITUDES INFORMES.	DE E	En la biblioteca municipal se le ha apoyado a las autoridades municipales, comunitarias y población que requieren la realización de una solicitud para diferentes asuntos.	Durante el año se realizan en la biblioteca municipal 70 solicitudes para señores del Concejo municipal. 500 solicitudes para autoridades comunitarias 150 solicitudes para personas del municipio que lo requieren.
OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL JEFE INMEDIATO SUPERIOR Y SU CONCEJO			
Elección y coronación Señorita San Antonio		Realización de Bases, inscripción de candidatas, adorno, sesión de fotografías, día del evento.	Estas actividades se inician en el mes de noviembre y finalizan en el mes de enero, 5 candidatas
Elección Hija del Pueblo timial tenam quiaj chej.		Realización de Bases, inscripción de candidatas, adorno, sesión de fotografías, día del evento.	Estas actividades se inician en el mes de noviembre y finalizan en el mes de enero. el mes de enero, 5 candidatas
TODAS LAS ACTIVIDADES DEL BAILE DEL VENADO.		Apoyo en realización de presupuestos, y apoyo en las actividades tales como velada de la ropa, Ida al cerro, traída del palo del mono, 16,17 y	Estas actividades se empiezan a coordinar desde el mes de noviembre. Y finalizan a finales del mes de enero. 30 participantes

		octava.	
ACTIVIDADES DEPORTIVAS		Apoyo en las actividades deportivas en entrega de bases y apoyo en logística.	Apoyo en la en la feria de enero. Apoyo en la feria de junio. 40 participantes
REALIZACIÓN DE ADORNOS		La biblioteca municipal apoya en la realización de adorno tanto para la feria de enero y junio	Mes de enero y Junio cada adorno se inicia a trabajar un mes antes de cada feria
REALIZACIÓN DE ALFOMBRAS, ARCO Y MOÑAS.		Apoyo en presupuestos y realización	Estas actividades se realizaron día miércoles Santo y Viernes Santo
QUINCE DE SEPTIEMBRE		Se apoya en la realización y colocación de adorno del parque central, y tribuna.	La realización y colocación del adorno inicia 15 días antes del mes de Septiembre y Finaliza a finales del mes patrio.
CONCURSO DE CANTO Y DECLAMACIÓN Y DIBUJO		En el mes patrio se realizan concursos de canto y declamación con los niños que asisten a la biblioteca municipal.	Los días martes del mes de septiembre. 60 participantes
PREPARACIÓN DE SORPRESAS		Se apoya preparando sorpresas para los niños de los diferentes centros educativos del nivel pre-primario y primario del municipio de San Antonio Sacatepéquez	Se inicia una semana antes del primero de octubre que es el día del niño lo que se preparan 3,649 bolsas de sorpresas
ÁRBOL NAVIDEÑO Y DESFILE NAVIDEÑO		Se apoya con la realización de presupuestos, el adornos y decoración entrega de refacción.	Mes de noviembre y diciembre
APOYO A OTRAS OFICINAS QUE LO REQUIEREN.		En este año se apoyó a la oficina de la niñez y la oficina de la juventud en pasar boletas a niños de 6to grado y tercero Básico.	250 Niños 200 Jóvenes.



Elección y coronación Hija del pueblo



Velada de la ropa de la danza del venado

Elección y coronación Señorita San Antonio



Actividad de Carnaval



Elaboración de documentos



Participación en reunión por el proyecto de Certificación del municipio amigo de la lectura



Hora del cuento y manualidades



Realización de manualidades con niños



Visita al centro tecnológico municipal, con el grupo de estudiantes del curso inicial de computación.



Apoyo en realización de alfombra



Celebración del día del libro y elección de niña bibliotecaria, actividad realizada en EORM. Caserío Canchagua.



Animación a la lectura hora del cuento y manualidades



Jóvenes que realizan investigaciones en diferente Bibliografías



Realización de lectura con estudiantes de EORM Candelaria Siquival



Lectura y apoyo en realización de tareas a estudiantes



Apoyo en actividades de la feria Juniana



Atención a diferentes usuarios de la Biblioteca Municipal.

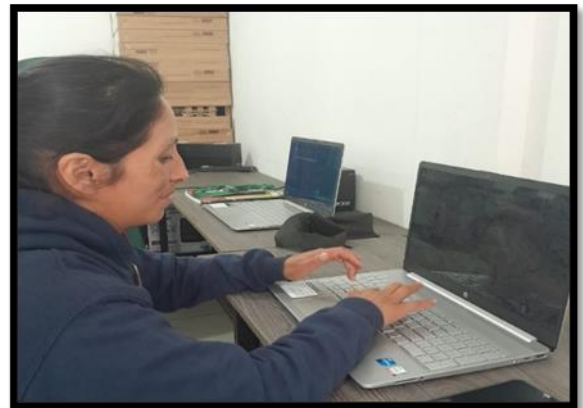




Lectura al aire libre con niños y jóvenes



Estudiantes de la academia de informática en entornos virtuales.



Realización de adorno para actividades patrias



Atención de niños de la EOUM. 15 de septiembre.



Actividad realizada en EORM, de Caserío



las



Escobas

Realización de adorno y decoración por actividades patrias



Concursos de canto, declamación y dibujo con niños que visitan constantemente la



Biblioteca Municipal.



Apoyo en la elaboración de sorpresas para el día del niño



Actividades realizadas con grupos de estudiantes en coordinación con Jóvenes Líderes de Impacto.



Clases a estudiantes de la Academia de Informática Municipal.



Presentación de avances de los Estudiantes de la Academia de Informática Municipal.



Atención a usuarios de la Biblioteca Municipal



Elaboración de adornos para el árbol navideño.



Apoyo en realización de tareas A estudiantes



CONCLUSIÓN

El servicio de la Biblioteca Municipal ha mejorado, ya que los niños y jóvenes ya tienen un mejor acercamiento a la biblioteca municipal porque en este año 2024 se han evitado las restricciones después de las secuelas del Covid 19, es una satisfacción que los docentes, padres de familia y niños vuelven nuevamente a visitar la biblioteca y enriquecer sus conocimientos. Gracia al gobierno municipal 2024-2028 por el apoyo incondicional que ha brindado a la Biblioteca municipal, con los recursos, personal y materiales para brindar un mejor servicio.

Argelia Nelinda Morales Cifuentes
BIBLIOTECARIA

Magda Liliana López Vásquez
BIBLIOTECARIA INFANTIL



OFICINA MUNICIPAL DE LA CULTURA ANTONIANA

MEMORIA DE LABORES 2024

OFICINA MUNICIPAL DE LA CULTURA ANTONIANA

SAN ANTONONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS

DATOS GENERALES:

DEPENDENCIA: JEFE INMEDIATO SUPERIOR, ALCALDE MUNICIPAL Y CONCEJO MUNICIPAL-

ENCARGADO: WUILDER BOSBELY CIFUENTES RIVERA

SUPERVISOR: CONCEJO MUNICIPAL 2024-2028

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INTRODUCCION:

Municipal de la cultura Antoniana y que ha n contribuido a la difusión de la cultura e historia de nuestro municipio.

OBJETIVO GENERAL ALCANZADO:

Por medio de las distintas actividades programadas y realizadas durante el año se logró promover la cultura las tradiciones y costumbres de este municipio, haciendo de ellas participes a jóvenes y niños en quienes se centran las actividades pues son quienes deben de seguir el legado para poder mantenerlas vigentes por muchos años mas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Uno de los logros significativos fue mantener y contribuir en las actividades de cultura de San Antonio Sacatepéquez principalmente en las que conciernen a las tradiciones que aún

se mantienen vigentes como por ejemplo las de las ferias, semana santa, Día de los Santos además de investigar y documentar tradiciones e historias que se han perdido.

ACTIVIDAD	Descripción	Cronograma Y registros
Organización de las actividades que conlleva la Danza del venado	Se organizan y apoyan las tradiciones que paralelamente se realizan para la presentación de la danza del venado durante la feria de enero	Del 09 al 24 de enero
Organización del evento de elección de la Tmyal Tnam Kiaj Chej o representativa indígena de nuestro municipio	Se realiza toda la logística para esta actividad, bases, candidatas, jurados presentadores, artistas, etc	Mes de enero
Organización del evento de elección de Señorita San Antonio	Apoyo en búsqueda de jurados, bases, sesión de videos y fotos etc	Mes de enero
Apoyo en actividades deportivas programadas durante la feria de enero	Logística de audio, alimentación, premios	Mes de enero
Celebración del carnaval en conjunto con la Biblioteca municipal	Gestión de premios, y organización de niños que se disfrazan para dicha actividad.	Mes de febrero
Compra y preparación de los materiales que se utilizan en la realización de las alfombras de semana santa	Cernido y teñido de los distintos materiales y moldes que se utilizan	Marzo/abril

Realización de las alfombras y arcos para los cortejos procesionales de la semana santa	Organización y realización tanto de las alfombras y arcos	Marzo/ abril
Divulgación de los juegos del ayer para los niños que asisten a la biblioteca y escuelas	Con materiales reciclados se elaboraron varios juegos y se dieron a conocer a los niños	Mayo, junio y agosto
Celebración de día de las familias antonianas	Se apoya en esta actividad a vecinos que acostumbran a subir al cerro Saquibutz	1 de mayo
Divulgación de la historia costumbres y personajes de nuestro municipio	Recopilación de datos, levantado de texto, impresión y encuadernación de la monografía del municipio	Junio/octubre
Dar a conocer la cultura de nuestro municipio	Se impartieron charlas sobre la historia del municipio a estudiantes de diferentes escuelas	Marzo/ octubre
Organización del evento de elección de Niña Azucenita de junio	Se trabajo en la logística de esta actividad cultural con búsqueda de candidatas, jurados artistas, bases etc	junio
Apoyo en las actividades de la celebración de las fiestas patrias	Se colabora con el magisterio con la celebración de la semana cívica, desfile e izada de la bandera	Septiembre
Taller de barriletes con niños del municipio	Se enseña la historia y la elaboración de barriletes a quienes	Octubre

	asisten a la biblioteca municipal y escuelas	
Concurso de barriletes con jóvenes y niños	Se realiza con el afán de mantener esta tradición premiando la creatividad e De los participantes	1 de noviembre
Desfile navideño	Se realiza este desfile con empresas, colegios e instituciones con el objetivo de mantener esta tradición ye incentivar el espíritu navideño	Diciembre

ACTIVIDADES SEÑORITA “SAN ANTONIO”



ACTIVIDADES TMYAL TNAM KYAJ CHEJ



ACTIVIDADES DANZA DEL VENADO





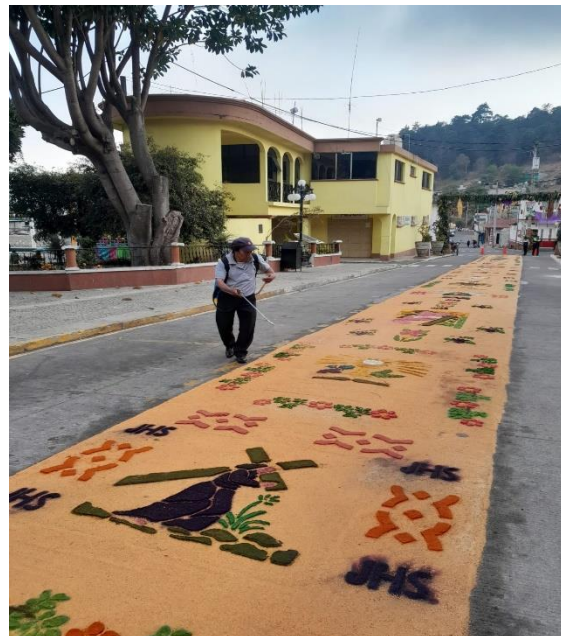
ACTIVIDADES CONCURSO DE DISFRACES



ACTIVIDADES TEÑIDO DE ASERRIN



ACTIVIDADES ELABORACION DE ALFOMBRAS Y ARCOS



ACTIVIDADES LOS JUEGOS DEL AYER



ACTIVIDADES CELEBRACION DIA DE LA FAMILIA ANTONIANA EN LA PIEDRA DE LOS



ACTIVIDADES PLATICAS A ESTUDIANTES SOBRE TEMAS CULTURALES E HISTORICOS



ACTIVIDADES NIÑA AZUCENITA DE JUNIO



ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS



ACTIVIDADES CONCURSO DE BARRILETES



Conclusión:

Estas han sido algunas de las actividades en las que se ha involucrado la OFICINA MUNICIPAL DE LA CULTURA ANTONIANA, y con ellas se ha contribuido a mantener la rica cultura de nuestro municipio, cada actividad realizada se ha hecho basándonos en el calendario cíclico de cada una de las tradiciones y costumbres de San Antonio Sacatepéquez. Así también se ha fomentado y contribuido a rescatar la historia y la cultura que lamentablemente mucho se ha perdido en parte por la transculturización y la perdida de valores pero principalmente de nuestra identidad como pueblo antoniano.

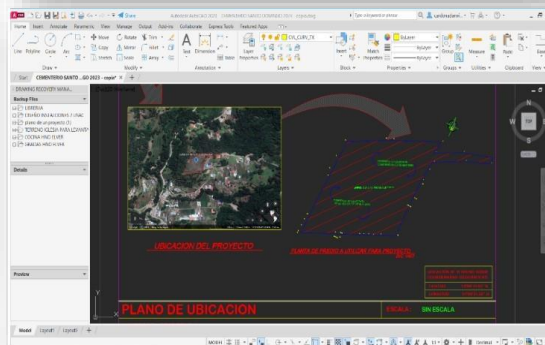
Wuilder Bosbely Cifuentes Rivera
Oficina Municipal de la Cultura Antoniana
San Antonio Sacatepéquez.

ENCARGADO CENTRO COMUNITARIO TECNOLÓGICO CON ATRIBUCIONES A LA DMP , SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

Llenado formularios proyectos Segeplan Siplan GL para año 2024/2028.
crear y adjuntar archivos de centro de salud a la UCCE Guatemala.
corrección planos cementerio comunal aldea santo domingo.
Atención Centro Comunitario Tecnológico San Antonio Sacatepéquez, San marcos.

The image shows a computer monitor displaying a web application titled "SISTEMA DE GESTÃO DE PROJETOS DE INVESTIMENTOS". The application interface includes a top navigation bar with tabs: "Home", "Novo Projeto", "Consultar Projetos", "Relatório", "Configurações", and "Ajuda". Below the navigation bar, there is a search bar and a button labeled "Filtrar". The main content area displays a table with the following columns: "Projeto", "Valor", "Data", "Status", and "Ações". The table contains several rows of data, with some cells highlighted in pink. The bottom of the screen shows a Windows taskbar with various icons, including the Start button, taskbar search, and several application icons.

Projeto	Valor	Data	Status	Ações
Projeto 1	1000000	2023-01-01	Em andamento	[Icon]
Projeto 2	2000000	2023-02-15	Pendente	[Icon]
Projeto 3	3000000	2023-03-10	Concluído	[Icon]
Projeto 4	4000000	2023-04-05	Em andamento	[Icon]
Projeto 5	5000000	2023-05-20	Pendente	[Icon]



MES DE FEBRERO

- f) Limpieza interna de archivos computadoras y tablets del Centro Comunitario Tecnológico San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.
- g) Atención Centro Comunitario Tecnológico San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.
- h) Capacitación Funsepa San Marcos.
- i) Corrección Planos Cementerio Comunal Aldea Santo Domingo.
- j) Diseño De Nichos Cementerio San Antonio Sacatepequez.
Elaboración Perfil Mejoramiento Camino Canchegua Capacitación Segeplan Siplan.



PERFIL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CANCHEGUA, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.

Número de SNIP: 315269
Monto: Q. 809,518.00

Formulador: Romeo Catalino Estrada Cardona
Cargo: Director Municipal de Planificación
Responsable: Oscar Jonatán Pérez Cardona
Cargo: Alcalde Municipal



MES DE MARZO

- k) Atención Centro Comunitario Tecnológico San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.
- l) Capacitación maestros de primaria en el Centro Comunitario Tecnológico.
- m) Supervisión de proyectos en ejecución municipalidad de San Antonio Sacatepéquez.
- n) Capacitación Segeplan Etapa De Preinversion
- o) Correcciones Cementerio Santo Domingo
- p) Elaboración perfil Proyecto San Rafael Sacatepéquez.



MES DE ABRIL

- q) Atención Centro Comunitario Tecnológico San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.
- r) Realización perfil final instituto básico san Rafael Sacatepéquez.
- s) Supervisión de proyectos en ejecución San Antonio Sacatepéquez.
- t) Capacitación Funsepa en ciudad capital.
- u) Diplomado flacso Guatemala.
- v) Reunión Contraloría general de cuentas en San Antonio Sacatepéquez.
- w) Celebración día del libro escuela Canchagua.
- x) Elaboración perfil mejoramiento escuela Cantón Tojchiná.



MES DE MAYO

Marcos.

- y) Elaboración perfil mejoramiento Escuela Caserío 7 tambores.
- z) Elaboración y entrega informe cuatrimestral Segeplan.
- aa) Elaboración perfil mejoramiento escuela Caserío Canchegua.
- bb) Elaboración perfil mejoramiento techado Instituto Básico Por Cooperativa IBSAS.
- cc) Reunión comisión de educación San Antonio Sacatepéquez.
- dd) Elaboración perfil



dr

Atención Centro Comunitario Tecnológico San Antonio Sacatepéquez, San

MES DE JUNIO

- ee) Atención Centro Comunitario Tecnológico San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.
- ff) Elaboración perfil agua nueva Jerusalem.
- gg) Elaboración perfil mejoramiento escuela Caserío Vista hermosa.
- hh) Ayuda en expediente para proyectos codede.
- ii) informe cuatrimestral segeplan.
- jj) Limpieza de tablets y computadoras del Centro Comunitario Tecnológico.



The screenshot shows a web browser window with a URL bar displaying 'baweb.mam.gov.gt/formulario/Lista'. The page title is 'Gestión de Resoluciones Ambientales de Instrumentos de Bajo Impacto'. On the left, there is a sidebar with navigation links: 'Expedientes', 'Resoluciones', 'Estado Expediente', and 'Cambio de clave'. The main content area is titled 'MANEJO DE SOLICITUDES' and includes a search bar and two buttons: 'Consultar Rápido' and 'Consultar Avanzada'. Below this is a table with the following columns: 'Aviso', 'Track Id', 'Expediente', 'Categoría', 'Fecha Solicitud', 'Proyecto', 'Estado', and 'Acciones'. The table contains several rows of data, including expedientes 42448, 42276, 42280, 42239, 42030, 41493, and 41253, with various project names and statuses like 'ANOTACION', 'ENANALISIS', 'CERRADO', and 'DICTAMEN'. At the bottom of the browser window, the Windows taskbar is visible, showing the search bar and various application icons.

Aviso	Track Id	Expediente	Categoría	Fecha Solicitud	Proyecto	Estado	Acciones
	42448		C	19/08/2024 09:20	MEJORAMIENTO SIST	ANOTACION	[Iconos]
	42276	EAI-E-1303-2024	C	13/09/2024 04:52	MEJORAMIENTO ESCUELA DE AGUA POTABLE NUEVA JERUSALEM SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS	ENANALISIS	[Iconos]
	42280	EAI-E-1343-2024	C	12/08/2024 14:34	MEJORAMIENTO CAM	ENANALISIS	[Iconos]
	42239	EAI-E-1302-2024	C	11/08/2024 21:53	AMPLIACION ESCUELA	ENANALISIS	[Iconos]
	42030	EAI-E-1316-2024	C	04/08/2024 15:21	MEJORAMIENTO SIST	ENANALISIS	[Iconos]
	41493	EAI-E-1180-2024	C	17/05/2024 11:58	AMPLIACION SISTEMA	CERRADO	[Iconos]
	41253	EAI-E-1186-2024	C	08/08/2024 10:35	MEJORAMIENTO SIST	DICTAMEN	[Iconos]

MES DE JULIO

Marcos.

- kk) Ayuda en expediente para proyectos codede.
- ll) Finalización de diplomado flacso Guatemala en Quetzaltenango.
- mm) Ayuda en expediente para proyectos segeplan.
- nn) Actividad del centro tecnológico escuela Aldea Candelaria Siquival.
- oo) Actividades día del empleado municipal San Antonio Sacatepéquez.
- pp) Feriado día del empleado municipal San Antonio Sacatepéquez.



Atención Centro Comunitario Tecnológico San Antonio Sacatepéquez, San
MES DE AGOSTO

Marcos.

qq) Ayuda en expediente para proyectos codede.

rr) Reunión comisión de educación San Antonio Sacatepéquez Elaboración informe cuatrimestral
segeplan.

ss) Boleta transición escuela Aldea Candelaria Siquival.

tt) Elaboración perfil proyecto Caserío la felicidad.

uu) Elaboración perfil proyecto camino

C



aserío Tojchiná.

MES DE SEPTIEMBRE

Marcos.

- vv) Elaboración informe cuatrimestral segeplan.
- ww) Supervisión obras municipales San Antonio Sacatepéquez.
- xx) Elaboración documentos cementerio Aldea santo domingo.
- yy) Trazo y medición cementerio Caserío el Mirador.
- zz) Reunión virtual UCEE proyecto centro de salud san Antonio Sacatepéquez.
- aaa) Elaboración perfil centro de salud San Antonio Sacatepéquez.
- bbb) Reunión para centro de salud San Antonio Sacatepéquez.



Atención Centro Comunitario Tecnológico San Antonio Sacatepéquez, San
MES DE OCTUBRE

Marcos.

ccc) Elaboración perfil centro de salud San Antonio Sacatepéquez.

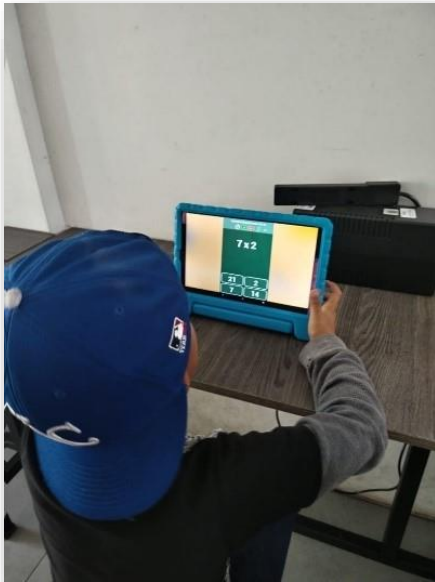
ddd) Supervisión obras municipales parte alta y baja.

eee) Planificación iluminación parque San Antonio Sacatepéquez.

fff) Reunión Comisión de educación San Antonio Sacatepéquez.

ggg) Planificación cementerio Aldea Candelaria Siquival San Antonio
Sacatepéquez.

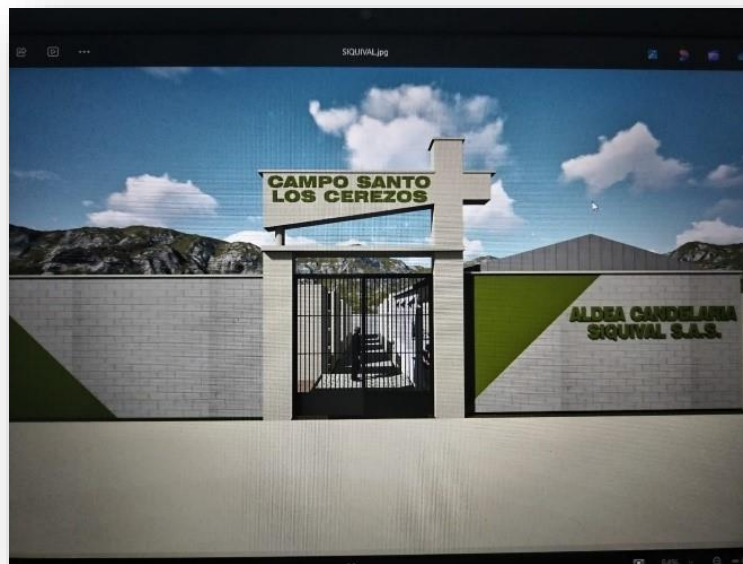
hhh) Reunión para centro de salud San Antonio Sacatepéquez.



Atención Centro Comunitario Tecnológico San Antonio Sacatepéquez, San
MES DE NOVIEMBRE

Marcos.

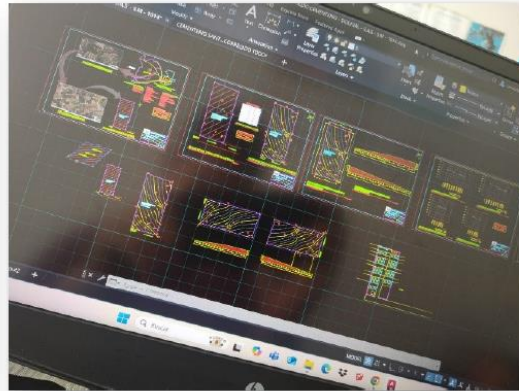
- iii) Reunión de comisión de educación San Antonio Sacatepéquez. Supervisiones obras municipales.
- jjj) Correcciones perfil Proyecto camino San Miguel de Los Altos.
- kkk) Correcciones Perfil Instituto Básico Aldea Santa Irene.
- lll) Planificación cementerio Aldea Candelaria Siquival San Antonio Sacatepéquez.
- mmm) Reunión forma virtual funsepa.



Atención Centro Comunitario Tecnológico San Antonio Sacatepéquez, San
MES DE DICIEMBRE

- a) Atención Centro Comunitario Tecnológico San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.
- b) Ingreso información Trimestral del Centro Comunitario Tecnológico 2024.
- c) Informe Cuatrimestral Segeplan San Marcos.
- d) Apoyo a la Dirección Municipal de planificación.
- e) Limpieza de Tablet y Computadoras Centro Comunitario Tecnológico SAS.

Informe final de memoria de labores CCT San Antonio Sacatepéquez 2024





}

Darwin Omero Cardona Cardona Encargado
Centro Comunitario Tecnológico
Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez.

UAI PM

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL





Presentación

EL acceso a la información publica forma parte de herramienta que previene y combaten la corrupción, permite la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales y aumenta la confianza entre los funcionarios públicos y la sociedad de general.

Por este medio se presenta el informe de la memoria de labores tomando en cuenta del mes 1 de enero al 14 de noviembre del 2024 donde se describe de forma resumida las actividades realizadas durante este periodo de tiempo.

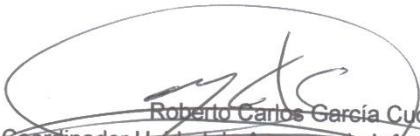
La unidad de acceso a la información pública, nace con el objetivo de proporcionar cualquier tipo de información que solicite el sujeto activo sin discriminación alguna, teniendo enlace directo en todas las sedes de la municipalidad.

Actividades realizadas

Entre las actividades que la unidad de acceso a la información publica realizo en este año fueron.

1. Coordina, organiza, administra, custodiar y sistematizar los archivos que contengan la información pública a su cargo.
2. Recibir y transmitir las solicitudes de acceso a la información pública. Ver anexo 1.
3. Expedir copiar simple o certificadas a la información publica solicitada, siempre que se encuentre en los archivos del sujeto obligado. Ver anexo 2.
4. Proporcionar para su consulta la información publica solicitada a notificar la negativa por medio de resolución. Ver anexo 3.
5. Dirigir las reuniones de COMUDE 2024 cuales fueron aganadas realizarse cada primer lunes de mes
6. Convocar a los medios de comunicación en actividades del municipio.

7. Cumplir con la entrega del deporte de solicitudes de información del año 2023 en la PDH de forma virtual como de forma física. Ver el anexo 4.
8. Cumplir con la entrega del deporte preliminar de solicitudes de información del año de enero a noviembre de 2024 en la PDH de forma virtual como de forma física. Ver el anexo 5.
9. Cumplir con el establecido en el artículo 10, sobre la información publica de oficio, tanto de forma física como de forma virtual a través de la pagina web. <http://munisanantoniosac.gob.gt> se encuentra también como página de Facebook Muni San Antonio Sac., San Marcos en donde de forma más fácil se da a conocer en la red social las actividades municipales. Ver Anexo 6.
10. Se realizaron trabajos de diseño gráfico, para actividades municipales. Ver Anexo 7.
11. Se trabajo spot de audio y video para sensibilizar y promocionar actividades que promovió la municipalidad.
12. Se realizaron otras actividades que fueron asignadas por el consejo Municipal 2020-2024



Roberto Carlos García Cúc
Coordinador Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos



ANEXOS

01.FORMULARIO DE SOLICITUD DE INFORMACION

No. _____

**MUNICIPALIDAD
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ,
SAN MARCOS.**

**Unidad de Acceso a la Información
Pública**

Formulario de Solicitud de Información

En el Municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos a los _____ del mes
de _____ del año _____, el Señor (a) _____,
quien se identifica
con el número de DPI número de CUI _____, extendida en el
municipio de _____, con dirección
de su domicilio en _____, teléfono
_____, en representación de
_____.

SOLICITA:

La siguiente información:

A. _____

B. _____

C. _____

D. _____

E. _____

La cual bajo estricta responsabilidad y de conformidad con la ley será utilizada
para _____

En el plazo que la ley otorga solicito me pueda brindar la información antes
mencionada

F: _____

02.FORMULARIO DE SOLICITUD DE INFORMACION

No. _____

**MUNICIPALIDAD
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ,
SAN MARCOS.**

**Unidad de Acceso a la Información
Pública**

Formulario de Entrega de Informacione.

En el Municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos a los _____ del
mes de _____ del año _____, yo _____, quien me identifica con el DPI
con el No. De CUI _____, extendida en el municipio de _____, con dirección de su
domicilio en _____,
mi Teléfono es el _____, Fecha de Resolución: _____

Recibo:

La siguiente información:

A. _____

B. _____

C. _____

D. _____

E. _____

Que tendré responsabilidad de la información que recibo, según el artículo 15 de
la ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008

Durante el plazo que la ley otorga, firmo de recibo la información antes
Descrita.

F: _____

03.RESOLUCION DE INFORMACION

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA C.A.
"LA HORTALIZA DE OCCIDENTE"

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS
16 de octubre de 2024

Res. UAIPM MSAS 19-2024
Número de solicitud: 19-2024
Número de gestión: 19-2024

ASUNTO: Everly Lorena Miranda Castañón; Solicita se le proporcione: **Diagnostico Municipal.**

Se tiene a la vista para resolver la solicitud de la persona que se identifica en el acápite, formulada por: **Everly Lorena Miranda Castañón**; amparado en la Ley de Acceso a la Información Pública presentada con fecha: **16 de octubre 2024**, donde requiere información que se detallada en la solicitud presentada a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

CONSIDERANDO:
Analiza la solicitud de Acceso a la Información Pública y cumpliendo con los requisitos que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala se tiene para resolver la solicitud identificada con el número: **19-2024**.

CONSIDERANDO:
Que el artículo 42. Tipo de respuesta. Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, establece en su estado conducente "Presentada y admitida la solicitud, la Unidad de Información donde se presentó debe de emitir resolución dentro de los días establecidos por dicha Ley". Entregando la información solicitada;

CONSIDERANDO:
Que la unidad de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, analizó el contenido de la presente solicitud, determinando que, con base a las atribuciones y mandato legal establecido en las Constitución Política de la República de Guatemala, para emitir la resolución que en derecho corresponde.

POR TANTO:
La Unidad de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, con base en el considerando, ley citada y conforme lo que para el efecto preceptúan los artículos 28, 29, 30 y 232 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 62 del Código Municipal; artículo 1, 5, 6, 15, 19, 20, 33, 38, 39, 40, 41, 42 y 45.

Resuelve:

- I. Dar respuesta a los solicitado a la Unidad de Acceso a la Información Pública requerida a la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos, a favor de: **Everly Lorena Miranda Castañón con** número de resolución **19-2024** de fecha **16 de octubre 2024**, el cual se le proporciona de forma **Digital** lo requerido por la persona interesada descrito en el apartado "asunto".

04. Informe anual 2023

ANEXILATURA DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
FECHA: 30-01-2024
HORA: 9:21
Por: Gladys Ariando
CALLE: BOQUILLA DE LOS CARBONEROS

CONSTANCIA DE ENVÍO ELECTRÓNICO DE INFORME ANUAL 2023 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE RECOPIACIÓN DE DATOS

De conformidad con los Artículos 274 y 275 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 48 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la presente es constancia que la institución:

Institución que remite el informe electrónicamente: **Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez**

Usuario: **Roberto Carlos García Cuc**

Fecha de envío electrónico: **2024-01-18**

Persona que llenó el informe: **Roberto Carlos García Cuc**

Número de solicitudes reportadas:

30 Escritas **0 Verbales** **0 Electrónicas** **0 Otros**

Solicitudes por género:

19 Hombres **11 Mujeres** **0 Persona Jurídica**

El resultado de cada una de las solicitudes de información (resoluciones):

30 Entregadas **0 Inexistencia** **0 Negativa Total**
0 Negativa Parcial **0 Pendiente** **0 Desechada**

Tiempo promedio de respuesta de las solicitudes reportadas: **3 días** La cantidad de solicitudes con ampliación de plazos: **1**

Cantidad de solicitudes no satisfechas por ser información:

0 Información reservada **0 Información confidencial** **0 Negativa por falta de aclaración**

El número de impugnaciones (solicitudes con recurso de revisión): **0**

Consigné y remitió la información arriba descrita, relativa al informe anual de solicitudes correspondiente al año 2023 incluyendo las solicitudes recibidas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, y con fecha 18-01-2024 imprime la presente constancia de envío siendo la institución remitente la responsable de la veracidad y calidad de información de acuerdo al Artículo 40 de la Ley de Acceso a la Información Pública que regula: "Respuesta en sistemas de información electrónicos. Los sujetos obligados adoptarán las medidas de seguridad que permitan dotar de certeza a los informes enviados por mensajes de datos. En cualquier caso conservarán constancia de las resoluciones originales".

Artículo 48: "...El Procurador de los Derechos Humanos podrá solicitar, en los casos de los numerales 4, 5, 6 y 7, los motivos y el fundamento que originaron esa resolución. Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 14, literal i) de la Ley de la comisión de los Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, Decreto Número 54-86 del Congreso de la República..."

Acepta y ratifica el contenido del presente
Nombre:

Roberto Carlos García Cuc
Coordinador UAIPM
Municipalidad de San Antonio Sac., S.M.



Visto Bueno
Nombre:

Ing. Oscar Jonatán Pérez Cardona
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, S.M.



05.INFORME PRELIMINAR 2024

Auxiliatura de San Marcos
Procuraduría de los Derechos Humanos

RECIBIDO
30 OCT 2024

HORA: 15:49 PM
FIRMA: [Firma]

**CONSTANCIA DE ENVÍO ELECTRÓNICO
DE INFORME PRELIMINAR 2024
A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE RECOPIACIÓN DE DATOS**

De conformidad con los Artículos 274 y 275 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 48 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la presente es constancia que la institución:

Institución que remite el informe electrónicamente: **Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez**

Usuario: **Roberto Carlos García Cue** Fecha de envío electrónico: **2024-10-28**

Persona que llenó el informe: _____

Número de solicitudes reportadas:

15 Escritas	0 Verbales	0 Electrónicas	0 Otros
--------------------	-------------------	-----------------------	----------------

Solicitudes por género:

5 Hombres	10 Mujeres	0 Persona Jurídica
------------------	-------------------	---------------------------

El resultado de cada una de las solicitudes de información (resoluciones):

15 Entregadas	0 Inexistencia	0 Negativa Total
0 Negativa Parcial	0 Pendiente	0 Desechada

Tiempo promedio de respuesta de las solicitudes reportadas: **1 días** La cantidad de solicitudes con ampliación de plazos: **0**

Cantidad de solicitudes no satisfechas por ser información:

0 Información reservada	0 Información confidencial	0 Negativa por falta de aclaración
--------------------------------	-----------------------------------	---

El número de impugnaciones (solicitudes con recurso de revisión): **0**

Consignó y remitió la información arriba descrita, relativa al informe anual de solicitudes correspondiente al año 2024 incluyendo las solicitudes recibidas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, y con fecha 28-10-2024 imprime la presente constancia de envío siendo la institución remitente la responsable de la veracidad y calidad de información de acuerdo al Artículo 40 de la Ley de Acceso a la Información Pública que regula: "Respuesta en sistemas de información electrónicos. Los sujetos obligados adoptarán las medidas de seguridad que permitan dotar de certeza a los informes enviados por mensajes de datos. En cualquier caso conservarán constancia de las resoluciones originales".

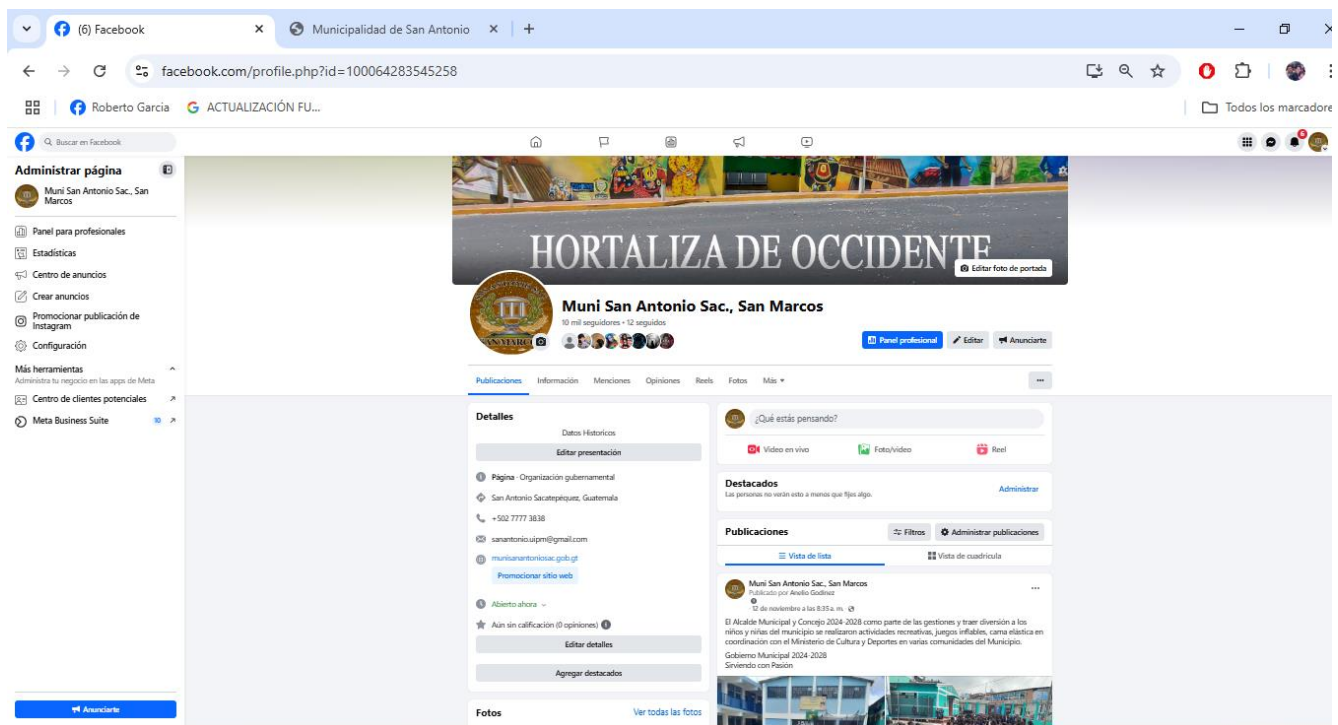
Artículo 48: "...El Procurador de los Derechos Humanos podrá solicitar, en los casos de los numerales 4, 5, 6 y 7, los motivos y el fundamento que originaron esa resolución. Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 14, literal i) de la Ley de la comisión de los Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, Decreto Número 54-86 del Congreso de la República..."

Acepta y ratifica el contenido del presente
Nombre: _____

Visto Bueno
Nombre: _____

1 / 1

ANEXO. 06





Noticias | **COMUDE - PROYECTOS - INFORMACIÓN PÚBLICA - SINACIG**

INICIO | **CONOCÉNDOS** | **MULTIMEDIA** | **CORPORACIÓN MUNICIPAL** | **CONTACTO**



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ

BIENVENIDOS

Gobierno Municipal 2024-2028
Gobierno Municipal



¡Bienvenidos a San Antonio!

El Municipio de San Antonio Sacatepéquez, es un lugar privilegiado, con gran sabiduría y entusiasmo.
 Enclavada en el Occidente de Guatemala, a 240 kilómetros de la ciudad capital.
 Su mayor ingreso económico es el cultivo de hortalizas, de allí el nombre de La Hortaliza de Occidente.

Nuestra Visión

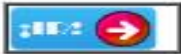
Ser una corporación responsable que goce de la confianza y participación de la población por la calidad en la atención y prestación descentralizada de los servicios esenciales apoyados en las políticas públicas municipales y fundamentalmente en la ejecución del gasto público con valores de integridad, respeto, transparencia y rendición de cuentas en un marco de servicio con equidad de género, igualdad de trato y sin discriminación hacia la población antioqueña.

Nuestra Misión

Somos una administración municipal que sirve con pasión, capaces de fomentar la participación proactiva de la ciudadanía en las políticas públicas orientadas a la gestión del desarrollo humano, así como en los procesos de mejora continua de los servicios públicos municipales y la generación de oportunidades que favorezcan el acceso, la promoción y consolidación de condiciones sociales, económicas, ambientales, educativas, culturales y deportivas a nivel urbano y rural para alcanzar el bienestar de la población antioqueña en un marco de convivencia, tolerancia, amistad, comunicación y cooperación.

Últimas Noticias

- Información Pública de Oficio 2023



[En vivo]

dirección municipal DE PLANIFICACIÓN

departamento de ÁREAS PROTEGIDAS

oficina de SERVICIOS PÚBLICOS

dirección de administración FINANCIERA MUNICIPAL

Oficina de **SECRETARIA**

dirección municipal DE LA MUJER

oficina municipal de NINEZ Y ADOLESCENCIA

oficina municipal de **LA JUVENTUD**

departamento de AGUAY SANEAMIENTO

unidad de desarrollo ECONÓMICO MUNICIPAL

módulo de SUGERENCIAS

biblioteca MUNICIPAL

unidad de

ANEXO. 07

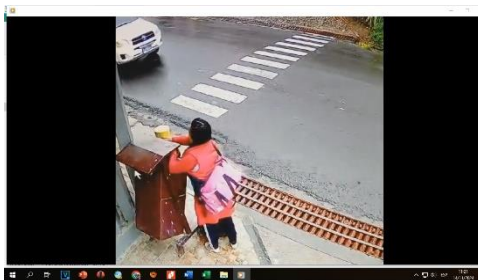
Se realizaron trabajos de diseño gráfico, audio y video



Bienvenidos a San Antonio Sacatepéquez



Le desea feliz viaje.



DMM

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER





MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS



DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER



MEMORIA DE LABORES AÑO 2024

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.
Actividades Realizadas en el año 2024
Dirección Municipal de la Mujer

Presentación

A continuación, se da a conocer las actividades que se han realizado en los grupos organizados de mujeres, la ejecución de proyectos y la representación que se ha efectuado en diferentes espacios institucionales; durante el año 2024 en la Dirección Municipal de la Mujer de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

JUSTIFICACIÓN

La Oficina de Dirección Municipal de la Mujer empieza su articulación en el año 2010 a trabajar con grupos de mujeres organizados y apoyar las diferentes actividades, al promover la participación de las mujeres en actividades ya sea a nivel familiar, comunitario y municipal fue un proceso de formación que permitió la apertura de nuevos espacios para la inclusión de la mujer y así lograr la organización de grupos de mujeres en las comunidades del municipio, donde el trabajo se inicia con un proceso de sensibilización y concientización sobre la importancia de la participación de la mujer a nivel familiar y comunitario, especialmente la integración de mujeres en las organizaciones comunitarias(COCODES y auxiliaturas) , con el propósito que las mujeres participen en los procesos de toma de decisión e incidencia en la priorización y gestión de proyectos de beneficio para la comunidad mediante lo cual se pueda ir rompiendo los paradigmas sobre el machismo y los roles de género que impone la sociedad .

en el año ____ se realiza un acuerdo municipal en el cual se tiene como objetivo promover la participación igualitaria entre mujeres y hombres en COCODE y auxiliatura uno de los obstáculos de la no participación de la mujer es la cultura que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo la participación de la mujer es importante ya que ella tiene el contacto directo con la familia y además es beneficiaria directa e indirecta de los proyectos que se realizan dentro de sus comunidades.

La Dirección Municipal de la mujer ha trabajado en procesos de formación para la prevención de la violencia contra la mujer y familiar ya que la violencia en contra de la mujer en las comunidades es vista como parte de la cultura y una forma normal de vivir debido a que muchos desconocen las leyes que fueron creadas en defensa de la mujer, ya que la mujer conoce sus obligaciones mas no así sus derechos por lo cual la oficina tiene como objetivo principal que las mujeres conozcan sus derechos, leyes a su favor e instancias de denuncia, es importante hacer conciencia a las mujeres que hagan un cambio en la generación de sus hijos en el rol que la mujer juega dentro del hogar .

La economía familiar es uno de los énfasis fundamentales para la oficina en la propuesta de proyectos debido a que los medios de vida dependen de los recursos naturales disponibles contando en el área rural con pequeñas cantidades de bosques, y el resto es utilizado para la agricultura, El



crecimiento poblacional ha generado la ampliación de la frontera agrícola cuyo territorio es de vocación forestal, características que propician la belleza paisajística y la abundancia de recursos naturales como bosques y agua ya que sus habitantes se dedican principalmente a la agricultura y con mucho éxito a la producción de hortalizas, labor que requiere de la participación familiar, seguido de otras actividades económicas como el comercio, obreros y otros empleos en dependencias públicas como privadas y en menor escala se encuentran aún personas dedicadas a la tejeduría.

La Dirección Municipal De La Mujer coordina con instituciones que benefician a mujeres de las distintas comunidades con emprendimiento por lo que se a trabajado en coordinación con MINEDUC extra escolar en los cursos de emprendimiento tales como: cocina, bordados, corte y confeccion etc. Con el fin de fortalecer la economía familiar mediante el fortalecimiento de conocimiento para la elaboración de productos vendibles para que las mujeres tengan una forma de cómo llevar un ingreso económico extra para el hogar.

En el gobierno municipal 2020-2024 se a priorizado el apoyo a mujeres de las comunidades mediante los distinto proyectos y gestiones municipales beneficiando así a mujeres de escasos recursos, a quienes con anterioridad no habían recibido ningún apoyo.

OBJETIVOS

General:

- ✓ contribuir en los procesos de organización, participación y formación, creando canales de comunicación entre organizaciones de mujeres y la DMM que genere espacio de formación de planificación, asignación presupuestaria, para la implementación y monitoreo de planes, programas, proyectos y políticas públicas municipales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres del municipio de San Antonio Sacatepéquez San Marcos.

Específicos:

- ✓ Promover la participación consciente y consecuente de las mujeres organizadas en los espacios de toma de decisiones a través de capacitación y formación para la generar respuestas socioeconómicas y sociopolíticas en favor de las mujeres.
- ✓ Promover espacios de interlocución y dialogo ente la municipalidad, instituciones gubernamentales, no gubernamentales con presencia en el municipio y las organizaciones de mujeres para la elaboración y seguimiento de las políticas
- ✓ Gestionar recursos económicos para la implementación de proyectos sociales y económicos para mejorar las condiciones de vida de las mujeres.
- ✓ Fortalecer la organización de mujeres y promover la coordinación entre las mismas para la incidencia y participación en la toma de decisiones para promover el desarrollo integral de las mujeres

VISIÓN

La Dirección Municipal De La Mujer es una instancia municipal que promueve la organización, formación, participación, e incidencia de las mujeres en los diferentes espacios, como gestoras de su propio desarrollo. Así mismo impulsa, formula gestiona, planes, programas, y proyectos socioeconómicos y sociopolíticos que responden a las necesidades básicas y estrategias de las mujeres del municipio

MISIÓN

La Dirección Municipal De La Mujer promueve el desarrollo integral de la mujer a través de la formulación de políticas públicas municipales generando espacios de participación e incidencia en la toma de decisiones a nivel social económico cultural, ambiental y políticas por medio de capacitación/formación planificación, monitoreo y evaluación de planes programas y proyectos a favor de las mujeres organizadas, emprendedoras y sobrevivientes de violencia de san Antonio Sacatepéquez.

ANTECEDENTES HISTORICOS

El Municipio de San Antonio Sacatepéquez, se encuentra localizado en la parte Noroeste de la Cabecera departamental de San Marcos. Posee una altitud de 2,338.65 metros sobre el nivel del mar, una latitud de 14° 57' 38", y una longitud de 91° 43' 55" cuenta con una extensión territorial de 100 kilómetros cuadrados, El clima es frío de tierras húmedas en la mayoría de sus comunidades, a



excepción de aldea Las Barrancas, que tiene clima templado. La temperatura máxima es de 24°C y la mínima es de 15°C calculando una temperatura media de 20°C durante todo el año

La municipalidad se encuentra ubicada en la 1er av. 5-45 Zona 1 con el número de teléfono 77-77-38-38, cuenta con una página web munisanantoniosac.gob.gt se pueden ingresar a la página desde cualquier lugar de igual manera tener acceso a información relacionada al municipio y oficinas municipales. Según estadística -INE-, para este municipio se proyectó al año 2,019 un total de 24,225 habitantes, de los cuáles un 47.20% son mujeres versus un 52.79% hombres, con una población por área de 8.91% en área urbana y un 91.09 % de área rural.

La creación de las Oficinas Municipales de la Mujer –OMM- como oficinas técnicas de apoyo a la municipalidad, responde precisamente a la necesidad de atender de forma eficaz y eficiente las demandas específicas de las mujeres indígenas y no indígenas que habitan en el territorio municipal.

La oficina municipal de la mujer ha venido funcionando desde el año 2005, donde fue creada durante la Corporación Municipal 2008-2012, Se ha tomado el factor mujer como parte del desarrollo del municipio, mediante lo cual ha fortalecido las diferentes actividades que se promueven a favor de la mujer antoniana como parte del seguimiento y monitoreo de las mismas.

Según el acta 069-16 con fecha 19 de septiembre la cual dice con base al decreto 39-2016 reforma del código municipal decreto ley No. 12-2002 emitido el 4 de agosto de 2016, publicado oficialmente en el diario de Centro América el 06 de septiembre de 2016 y entro en vigor el 14 de septiembre de 2016 la oficina municipal de la mujer se convierte en una Dirección municipal de la mujer , en el artículo 96 Bis del código municipal, el cual en su reforma dice de la siguiente manera: la oficina municipal de la mujer se convierte en una Dirección en la organización interna de la municipalidad y es la responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la política nacional de promoción y desarrollo de las mujeres guatemaltecas para integrar políticas, agendas locales y acciones municipales .

En el año 2016 se realiza un acuerdo municipal con el objetivo de promover la participación de la mujer en los espacios de toma de decisión en la cual consejo municipal acuerda respaldar y promover que se cumplan con las leyes que garantizan los derechos de participación de la mujer y juventud en los consejos de desarrollo y en toda la organización y participación comunitaria a favor de los derechos m para su cumplimiento al acuerdo establecen que : cada órgano de coordinación COCODES involucre en igualdad de oportunidades y espacio a mujeres en su estructura y que exista alternabilidad de hombre- mujer, mujer-hombre , que en su representante legal y suplente de integre una mujer , la municipalidad fortalecerá las capacidades de las mujeres y jóvenes en proceso de formación y acompañamiento para fortalecer sus capacidades .

Año

tras año se realizó la elección de organización de mujeres del municipio de san Antonio Sacatepéquez, san marcos, ya que esta tuvo un cambio de nombre a nivel nacional anterior mente se denominada comisión municipal de la mujer, quienes tendrán un lapso de 2 años para trabajar representando a las mujeres del municipio a nivel departamental y para trabajar en beneficio de las mujeres en la propuesta de proyectos y representación de la mujer ante el COMUDE.

Se impulsan proyectos de fortalecimiento económico a mujeres de grupos organizados en 2,019 se inicia a integrar proyecto de gallinas ponedoras en coordinación con oficina de fomento económico, HELVETAS y ecos donde se beneficiaron a mujeres de las comunidades, el proyecto fue exitoso por lo que se continua en 2020 integrando a más mujeres dentro de la independencia económica.

Dirección Municipal De La Mujer con apoyo del gobierno municipal, mediante gestiones municipales con MINEDUC extra escolar, realizo la ingnauración de un poli funcional que beneficia a mujeres de distintas edades, con el fin de generar oportunidades de emprendimiento en mujeres del municipio, así pueda generar ingresos económicos para sus familias desde sus hogares.

Instituciones que trabajaron juntamente con la Dirección Municipal de la Mujer

- Secretaria presidencial de la Mujer SEPREM
- MINEDUC educación extraescolar
- MUNIKAT
- SEPREM
- DAPMA
- Dirección Municipal de Planificación
- Oficina Municipal de la Juventud
- Dirección Municipal de Administración Financiera
- MIDES.
- MUNIKAT
- CARE

Capacitaciones recibidas en el año

- ✓ Encuentro de Direcciones Municipales de la Mujer, SEPREM

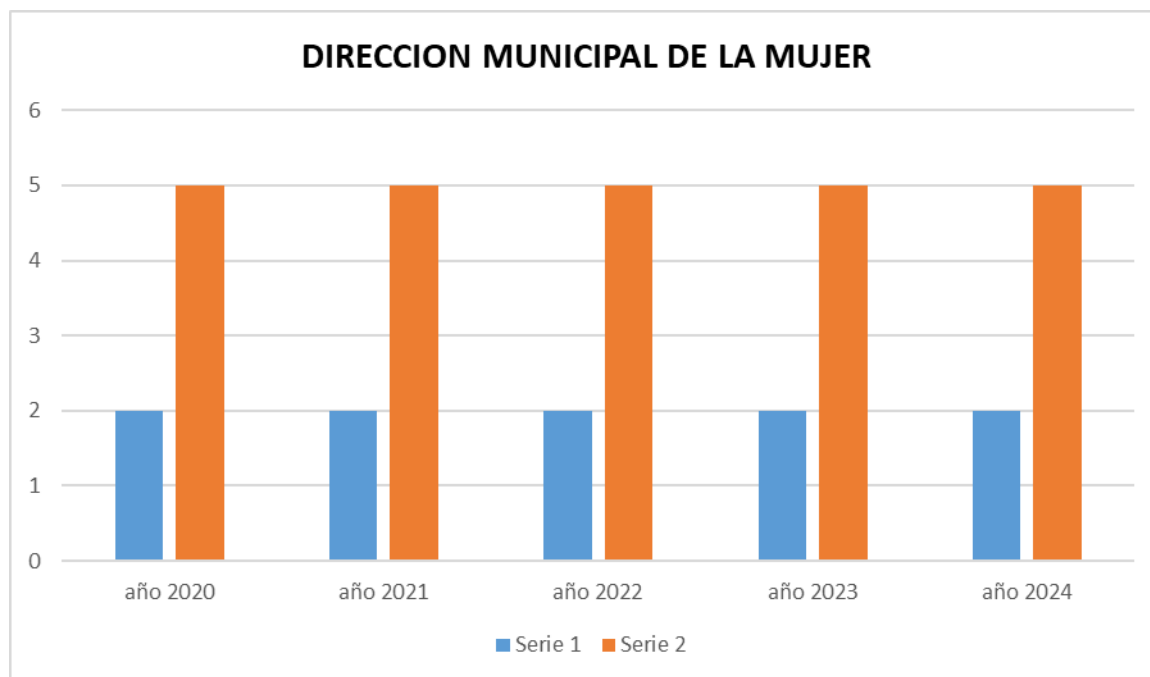


- ✓ Capacitación del manejo del clasificador presupuestario SEPTEM
- ✓ Capacitaciones sobre cambio climático y cuidado del medio ambiente MUNIKAT

Actividades Desarrolladas Por Dirección Municipal De La Mujer 2024

AVANCE ESTADISTICO

A continuación se presenta una gráfica con el avance que se ha tenido en abarcar más mujeres del municipio con el objetivo de que se fortalezcan sus conocimientos y fortalezcan sus habilidades. Y la integración de Grupo de Mujeres.



Trabajos realizados en grupos que la DMM atiende.

Actualmente se ha trabajado con ---- grupos activos los grupos están integrados de 25 personas en adelante, con una reunión mensual con el objetivo de promover emprendimiento en grupos organizados de mujeres en las distintas comunidades, dentro de las actividades de emprendimiento se ha realizado: hojuelas, donas, bordados, realización de productos de limpieza

Actividades realizadas desde DMM:



Visita a grupo de mujeres

Realización de gabachas





Fundas

Bolsas de tela

Elaboración de churros

Capacitación de mermelada con presidentas

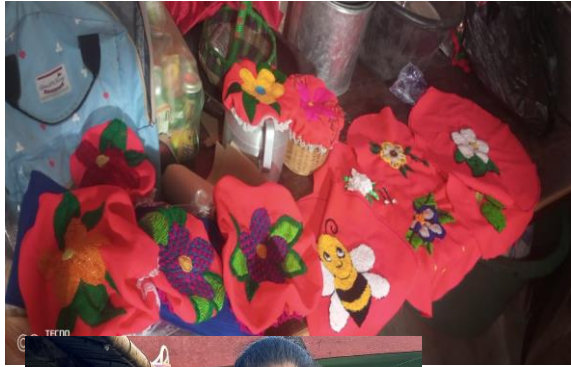
Conmemoración del día internacional de la mujer

Conmemoración de la eliminación de la violencia contra la mujer

Elaboración de productos de limpieza











Clausura de cursos impartidos en poli funcional 2022 (cocina nacional e internacional – postres fríos y calientes -confección etapa inicial – confección modista -belleza, globo flexiva – bordado español)



PROYECTOS EJECUTADOS

- **PROYECTO “Capacitación de taller municipal de corte y confección, san Antonio Sacatepéquez San Marcos:** Mediante este proyecto se fortalece el taller municipal con la compra de insumos tales Como: telas para la elaboración de prendas de vestir, repuesto para las maquinas
- **PROYECTO: Curso de belleza San Antonio Sacatepéquez San marcos:** Se realiza la ejecución de proyecto, el cual consiste en la implementación de equipo de trabajo para las estudiantes del curso lo cual conlleva la compra de sillas giratorias, lava cabezas y espejos para que las estudiantes tengan un mejor aprendizaje, al contar con el equipo que les facilite el trabajo realizado.
- **PROYECTOS: de chompipollos:** Se realiza la ejecución de cinco proyectos de chompipollos en las comunidades de Santo Domingo, San Rafael, San Miguel Y Vista Hermosa, Y Área Urbana para lo cual se ejecuta la entrega de chompipollos a las mujeres de los distintos grupos organizados, mujeres de escasos recursos y mujeres que integran organizaciones comunitarias, para generar en las familias un fortalecimiento de la economía familiar.



COORDINACIONES REALIZADAS MINEDUC



- **Corte y confeccion “Taller Municipal”** : En coordinación con MINEDUC extra escolar, se realizan dos cursos de corte y confeccion uno de etapa inicial y otro de modista se realiza en el edificio de CERFAS , contando con un total de 15 máquinas de coser de pedal puntada recta , una cerradora marca juki , una maquina industrial Singer de diversas puntadas , mesas desplegables, dos maniquís y una plancha de ropa con un total de 20 estudiantes cada grupo .



- **Corte y confeccion taller móvil de San Miguel De Los Alto**: Taller móvil san miguel de los altos cuenta con un total de 15 máquinas de coser de pedal puntada recta una cerradora y una Singer de distintas puntadas, siendo que este taller está integrado por estudiantes de nivel básico de dicha comunidad y un grupo de señoras que tienen interés en fortalecer su aprendizaje, Alcalde municipal realiza la entrega de telas a señoras y jóvenes asistentes al taller.



- **Taller móvil de corte y confeccion aldea San Jose Granados “** : Cuenta con un total de 16 máquinas de coser de pedal puntada recta , una industrial de distintas puntadas Singer Y una cerradora marca juky Taller municipal móvil de san José granados está coordinado con puentes brindando así un apoyo económico a las jóvenes de la comunidad, y motivándolas para que emprendan un negocio propio en la creación de prendas de vestir.
- **Curso de belleza:** Se gestiona para la optación de un espacio con condiciones adecuadas para el curso, ya que con este curso las jóvenes tendrán un aprendizaje que les genere ingresos desde Casa.



- **Curso de postres fríos y calientes:** En coordinación con MINEDUC extra escolar Curso realizado en grupo del área urbana.



- **Curso de bordado:** En coordinación con MINEDUC extra escolar se realiza curso de bordado español con mujeres del área urbana y mujeres de caserío la felicidad.



- **curso de Globoflexia:** Curso que está en tendencia para la elaboración de adornos para fiesta. Se lo doto a cada estudiante de un infalador elettrico proporcionado por proyecto propuesto al consejo municipal



- **Coordinación con MINEDUC extra escolar , mediante programa de “ PRONEA”**

Se integra el programa de PRONEA mediante asignación de maestra al municipio a través del MINEDUC, impartiendo clases para personas interesadas en culminar el nivel básico y un bachillerato recibiendo clases una vez a la semana.



Patricia Isaura Lopez Cabrera
Directora
Direccion Municipal de la mujer

OMJ

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD





Memoria de Labores
Oficina Municipal de la Juventud
Municipalidad de San Antonio
Sacatepéquez, San Marcos.
Año 2024.

Indice:

Portada.....	1
Indice	2
Parte Informativa	3
Introducción	3
Justificación	3
Misión	3
Visión	3
Fotografías actividades.....	4- 29

I. PARTE INFORMATIVA

1. Nombre de la Institución: Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

2. Dirección: 3era. Calle 1-30 zona 1

3. Nombre de la Oficina: Oficina Municipal de la Juventud.

4. Dirección: Antiguo edificio Municipal 3era. Calle 1-30 zona 1

5. Población que atiende: Adolescentes y Jóvenes.

6. Nombre de Coordinador: Anelio Versaí Godínez Orozco

No. de Teléfono: 41875131

No. de Teléfono: 37640468

7. Introducción

La oficina Municipal de la Juventud de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos; presenta la presente información general de las actividades; Técnicas, culturales, deportivas con datos cualitativos y cuantitativos, de acuerdo a los ejes establecidos en el plan. Así como el fortalecimiento de la formación de valores que permitan un mejor desarrollo de la Juventud Antoniana.

8. Justificación

Es importante tener una memoria de labores la que nos permite poder evaluar y tener registros físicos de las actividades desarrolladas en la oficina.

Así mismo para darnos cuenta si los objetivos trazados en el presente año, se lograron en base a los ejes de trabajo de la oficina.

9. Misión

Brindar apoyo integral a la juventud para que tenga una mejor calidad de vida y promoverla unidad en los jóvenes de los caseríos, aldeas y cantones del municipio.

10. Visión

Desarrollar programas de beneficio auto-sostenible para los jóvenes del municipio y promover la igualdad de género en los diferentes ejes de trabajo de la oficina municipal de la Juventud.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO.



**FUENTE: Convenio de la Municipalidad con el Programa Jóvenes Protagonistas para impartir talleres.
Fotografía 1.**



Fotografía 2.

FUENTE: Actividad con beneficiarias del bono Salud y educación sobre charla de la prevención y el cuidado a sus hijos.



Fuente: Actividad en Coordinación con el Refugio de la Niñez.
Fotografía 3.



Fotografía 4.

Fuente: Actividad con Jóvenes y madres de familia en el Instituto INEB de Caserío La Felicidad en Conjunto con Funcafe.



Fotografía 5

Fuente: Promoción de cursos del programa Jóvenes Protagonistas en el Instituto Básico por Cooperativa San Rafael Sacatepéquez.



Fotografía 6.

Fuente: Reunión con Salud Mental del Ministerio de Salud para apoyo a Jóvenes y señoritas en terapias Psicológicas.



Fotografía: 7.

Fuente: Diplomado de Consulta Comunitaria impartida a instituciones en conjunto con la Comisión de Educación y la Universidad del Valle..



Fotografía: 8.

- Fuente: Actividad con Instituciones sobre la campaña de prevención vial en la cabecera municipal de San Antonio Sacatepéquez.



Fotografía 9.

FUENTE: Entrega de Mini Bibliotecas a las escuelas del municipio en Coordinación con la Comisión de Educación y Funcafe.



Fotografía 10.

- FUENTE: Formación de Cocopres en el Aldea Santa Rosa de Lima y San José Granados.



Fotografía 11.

FUENTE: Actividad sobre prevención de la migración en conjuntos con el refugio de la Niñez en el Instituto IBSAS.



Fotografía 12.

FUENTE: Medición de Corres en Las Escuelas para los beneficiarios del bono Salud y Educación en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social.



Fotografía 13.

FUENTE: Estudios Socioeconómicos para nuevas beneficiarias del Bono Salud y Educación.



Fotografía 14.

FUENTE: Capacitación dirigida a todo el personal docente de los Institutos Básicos del nivel medio sobre el tema como prevenir las adicciones en los Jóvenes.



Fotografía 15.

FUENTE: Capacitación como prevenir las adicciones con personal docente de las escuelas del nivel primario en conjunto con SECCATTID y el Programa de Salud Mental.



Fotografía 16.

FUENTE: Diplomado con la COCOPRE de Aldea San José Granados sobre el tema Promoviendo los buenos hábitos de Higiene en los niños y jóvenes.



Fotografía 17.

- Fuente: Apoyo a jóvenes y señoritas para poder tener un empleo en la primera feria nacional de empleo que se desarrolló en centro de Capacitaciones de San Marcos.



Fotografía 18.

FUENTE: Taller dirigido a Jóvenes y autoridades comunitarias sobre como apoyar a los jóvenes en los en sus diferentes problemas y situaciones en la vida.



Fotografía 19.

Fuente: Participación del Primer Congreso de Ventanillas Únicas de empleo y oficinas de Juventud para promover programas de apoyo.



Fotografía: 20.

FUENTE: Diplomado sobre buenos hábitos de Higiene con mujeres de Caserío La Felicidad y Aldea Santa Irene.



Fotografía 21

FUENTE: Estudio Socioeconómico para nuevos beneficiarios de Beca Media con el Ministerio de Desarrollo Social.



Fotografía: 22.

FUENTE: Apoyo con capacitaciones y talleres en el Instituto Básico por Cooperativa de Aldea Santa Irene San Antonio Sacatepéquez.



Fotografía 23.

Fuente: Cuadrangular de Fútbol con jóvenes y señoritas de Aldea San Miguel de los Altos en Coordinación con el Ministerio de Cultura y Deportes.



Fotografía 24.

FUENTE: Carrera de atletismo con estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa IBSAS.



Fotografía: 25.

Fuente: Se desarrollo una actividad con jóvenes y señoritas del Instituto INEB de la cabecera municipal con el tema de cultura tributaria en coordinación con la SAT



Fotografía: 26.

FUENTE: Recepción de documentos para nuevas beneficiarias del bono Salud y Educación en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social.



FUENTE: Apoyo en la Actividad del día del Libro en caserío Canchegua San Antonio Sac.
Fotografía: 27.



Fotografía 28.

Fuente: Diplomado con Jóvenes y Señoritas del Instituto Básico por Cooperativa de Aldea Santa Irene
en coordinación con la UPCV.



FUENTE: Actividad de Zumba con la Cocopre de Aldea San José Grandos
Fotografía: 29.



Fotografía 30.

Fuente: Se apoya con Beca Media a Jóvenes en coordinación con MIDES.



FUENTE: Se hizo entrega del Bono Social Salud y Educación a madres de familia.
Fotografía. 31.



FUENTE: Diplomado con la Cocopre de Caserío la Felicidad
Fotografía 32.



FUENTE: programa Jóvenes Protagonistas con cursos de apoyo a los jóvenes y señoritas.
Fotografía: 33.



FUENTE: Promoción del programa de Jóvenes protagonistas en centros educativos.
Fotografía. 34



FUENTE: Se realizó un recorrido de las instalaciones de la municipalidad con jóvenes del programa Jóvenes Protagonistas con el lema conociendo mi municipalidad.

Fotografía: 35



FUENTE: Se apoyo con la actividad de la elección del Niño jefe por un día que se realizó en San Pedro Sacatepéquez.

Fotografía: 36



FUENTE: Actividad con la PDH con jóvenes y señoritas del Instituto Básico de Aldea Las Barrancas en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos.

Fotografía: 37



FUENTE: Actividad con la PDH con jóvenes y señoritas del Instituto Básico de Aldea Santa Rosa de lima en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos

Fotografía: 38



FUENTE: Actividad con niños y adolescentes de la escuela 15 de septiembre con el tema cultura tributaria en coordinación con la SAT.

Fotografía: 39



FUENTE: Actividad con niños y adolescentes de la escuela de Aldea Santa Rita con el tema cultura tributaria en coordinación con la SAT

Fotografía: 40



FUENTE: Actividad con Jóvenes de centros educativos del nivel medio de la cabecera municipal con el tema cultura tributaria en coordinación con la SAT

Fotografía: 41



FUENTE: Actividad con niños y adolescentes de la escuela de Aldea San Miguel de los Altos con el tema cultura tributaria en coordinación con la SAT

Fotografía: 42



FUENTE: Actividad con niños y adolescentes de la escuela de Aldea San Rafael Sacatepéquez con el tema cultura tributaria en coordinación con la SAT

Fotografía: 43



FUENTE: Actividad con niños y adolescentes de la escuela de Caserío Nueva Jerusalén con el tema cultura tributaria en coordinación con la SAT

Fotografía: 44



FUENTE: Kiosco de Empleo para brindar oportunidades laborales o jóvenes y señoritas.
Fotografía: 45



FUENTE: Actividad sobre la prevención de la violencia en las mujeres en coordinación con el Juzgado de Paz de San Antonio Sac, San Marcos.
Fotografía: 46



FUENTE: Actividad con el Instituto INEB, conversatorio sobre la prevención de la violencia en coordinación con la UPCV.

Fotografía: 47



FUENTE: Entrega del Expediente amigos promotores de la Lectura, por parte de la Comisión de Educación la cual integramos como oficina.

Fotografía: 48



FUENTE: Apoyo en la entrega de Kit de Higiene a los centros educativos y entrega de balones de fútbol, por parte de la comisión de Educación.

Fotografía: 49



FUENTE: Actividad de Feria Educacional como parte de la semana de la Juventud en el Instituto Básico de aldea San Miguel de los Altos en Coordinación con la UPCV

Fotografía: 50



FUENTE: Actividad sobre prevención de migración por la Semana de la Juventud en el Instituto Básico de Caserío La Felicidad en coordinación con Refugio de la Niñez.

Fotografía: 51



FUENTE: Actividad sobre prevención Vial en la semana de la Juventud en el instituto básico de la cabecera municipal en coordinación con la PNC.

Fotografía: 52



FUENTE: Actividad con la PDH sobre Derechos y Obligaciones en los Jóvenes y Señoritas en el Instituto Básico de Aldea Santo Domingo.

Fotografía: 53



FUENTE: Coordinación con el Ministerio de trabajo para la segunda feria nacional de empleo.

Fotografía: 54



FUENTE: Actividad de diplomado con jóvenes sobre temas de Psicología en coordinación con el programa Jóvenes Líderes de Impacto.

Fotografía: 55



FUENTE: Actividad con niños de Aldea San José Granados en coordinación con el Ministerio de Cultura y Deportes.

Fotografía: 56



FUENTE: Actividades recreativas con niños de Caserío Nueva Jerusalén en coordinación con el Ministerio de Cultura y Deportes.

Fotografía: 57



FUENTE: Actividades recreativas con niños de Aldea Santa Rosa de Lima en coordinación con el Ministerio de Cultura y Deportes.

Fotografía: 58



FUENTE: Actividades recreativas con niños de Caserío La Felicidad en coordinación con el Ministerio de Cultura y Deportes.

Fotografía: 59



FUENTE: Nuevos beneficiarios de Beca Media en Coordinación con el Mides.

Fotografía: 60

Anelio Versaí Godinez Orozco
Coordinador Oficina Municipal de la Juventud.